

CONSTITUCION DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

- 1 Nosotros, el pueblo de Puerto Rico, a fin de organizarnos
- 2 políticamente sobre una base plenamente democrática, establecer
- 3 una relación más perfecta con los Estados Unidos de América

Puerto Rico y su Gobierno

Estructura, retos y dinámicas

Héctor Luis Acevedo, editor

**Entrevista a los gobernadores
de Puerto Rico**



sm

Puerto Rico y su Gobierno

Estructura, retos y dinámicas

Héctor Luis Acevedo, editor

Entrevista a los gobernadores
de Puerto Rico



Índice

Entrevista al Lcdo. Rafael Hernández Colón	5
Entrevista al Lcdo. Carlos A. Romero Barceló	20
Entrevista al Dr. Pedro Rosselló González	46
Entrevista a la Sra. Sila María Calderón Serra	62
Entrevista al Lcdo. Aníbal S. Acevedo Vilá	72
Entrevista al Lcdo. Luis G. Fortuño Buset	105
Entrevista al Lcdo. Alejandro García Padilla	139

Entrevista al Lcdo. Rafael Hernández Colón

Gobernador de Puerto Rico (1973 - 1977) (1985 - 1993)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: Edwin Vélez y José Auffant Colom



El gobernador Rafael Hernández Colón durante la entrevista realizada en su oficina en Ponce, Puerto Rico, el 21 de mayo de 2015

JEH: ¿Qué sistema adoptó para administrar la rama ejecutiva?

RHC: La organización de la Fortaleza, con fines de administrar el Gobierno, se llevaba a cabo mediante un Cuerpo de Ayudantes a cargo de un director, similar a la posición de «chief of staff». Las agencias gubernamentales se dividían en áreas, y cada ayudante tenía a su cargo las correspondientes a su agencia. La posición de «chief of staff» pasó a ser la de secretario de la Gobernación por medio de una orden ejecutiva durante nuestro segundo mandato.

El «chief of staff» tenía la responsabilidad de atender las distintas agencias. El proceso normal de la consideración de los temas se daba entre el jefe de agencia y el ayudante de área. Luego, de ser necesario, pasaba a la consideración del secretario de la Gobernación, y después, al gobernador. Eso no siempre ocurría de esa manera. Puede que el secretario de la Gobernación tuviera la primera injerencia con el jefe de agencia concerniente o con el propio gobernador, dependía de la importancia y la urgencia del tema.

Se recibían informes semanales de todos los ayudantes de todas las áreas. No eran informes de todas las agencias relacionadas, sino los temas que se estaban tramitando en estas en esos momentos. Yo revisaba esos informes semanales y daba mis instrucciones, las cuales podía darlas mediante memorándum o en una reunión de «staff», que se celebraba los lunes a primera hora, en la que se discutían los informes.

Durante esos primeros 4 años, establecimos los talleres del Nuevo Puerto Rico. Estos eran reuniones interagenciales sobre distintos temas, en los que se buscaba profundizar en la política pública. Las reuniones solían ser mensuales o bimensuales, y se celebraban en horas de la noche. Estaban representadas todas las agencias que se relacionaban con el tema (económico, educativo, recreativo). Eran como seis o siete talleres. Simultáneamente, se organizó lo que vendría a conocerse como *Talleres de la Comunidad*. En esos, normalmente no participaba, aunque en ocasiones asistí. Se llevaban a cabo en el antes llamado *Negociado de Presupuesto*. Ahí, los distintos componentes de la sociedad civil relacionados con las diferentes áreas en que estaban divididos los talleres discutían la misma temática. Por medio de ese mecanismo se canalizaba la aportación de esos sectores hacia el gobernador.

Cuando volvimos en el 1985, no se reprodujeron los talleres, pero se proveyó un sustituto en los llamados *Consejos*. Estos se dividían por área y se reunían una vez cada tres meses, aproximadamente. Ahí se trataban los problemas de política pública y se coordinaban las acciones interagenciales. Antes de las reuniones del Consejo, recibía informes sobre el plan de acción y el trabajo pautado durante el periodo correspondiente. De esta manera, podía estar debidamente preparado como gobernador y guiar a los jefes de agencia hasta los puntos de decisión a los que debían llegar. Toda la información de esto se encuentra en la Fundación.

JEH: ¿Cómo funcionaba el gobernador con su Gabinete?

RHC: No funcionaba con el Gabinete como tal, sino con los miembros correspondientes a determinadas áreas. Es decir, el secretario de Salud no participaba en una reunión de Desarrollo Económico. Los consejos y los talleres se agrupaban según las áreas de gobierno. Conforme a estas, interactuaba con los miembros del Gabinete, pero nunca lo convocaba como tal, porque eso permitía que se reuniera a un número de personas con responsabilidades muy distintas y no relacionadas entre sí. El Gabinete no era un cuerpo que

ayudara a gobernar desde el punto de vista del gobernador. No era un instrumento funcional. Yo operaba con las agencias relacionadas con determinadas áreas amplias (salud, educación, desarrollo económico).

JEH: ¿Cuáles eran sus fuentes de orientación programática?

RHC: En la primera administración, tuve a la persona que preparó el Programa del Partido como ayudante en la Fortaleza para ejecutar lo que se había dispuesto en este. Se canalizaron todas las acciones correspondientes. Esa persona, que estuvo por dos años (Ramón García Santiago, director de Presupuesto, presidente de la Junta de Planificación, secretario de Servicios Sociales y secretario de Hacienda), fue uno de los mejores servidores públicos. Cuando llego por segunda vez a la gobernación, le encargué esta responsabilidad a la secretaria de la Gobernación. Claro, se llega con un programa, pero una vez se está en el Gobierno, comienzan entonces las dinámicas de las agencias y estas, a generar las prioridades día a día.



En un aparte durante la entrevista, el gobernador Hernández Colón muestra la revisión de su próxima edición de su libro *Derecho Procesal Civil* a los profesores y abogados José Efraín Hernández Acevedo y Edwin Vélez Rodríguez. Al fondo, parte de su biblioteca personal.

JEH: ¿Cómo era un día cualquiera en la Oficina del Gobernador?

RHC: Durante nuestro primer cuatrienio, se estableció un programa para el uso del tiempo. Mediante memorando, disponía las actividades que iban a llevarse a cabo cada día de la semana. Dentro de esa programación, se dejaban espacios para atender invitaciones, por lo que no era absolutamente rígida. Si surgía algo de mucha importancia, entonces se hacían alteraciones de tiempo. Sin embargo, normalmente, se funcionaba con el memorando. Un tema de este eran las reuniones con los jefes de agencias, ayudantes y miembros del

equipo de trabajo que solicitasen. Otro tema eran las salidas y las entrevistas con alcaldes y legisladores individuales. Estas últimas eran reuniones de 15 minutos y se llevaban a cabo, por lo general, los miércoles. Las reuniones de gobierno con los presidentes de las cámaras y las comisiones de Hacienda eran continuas y no estaban limitadas a días específicos. Además, dentro de todo esto, tenía tiempo para ocuparme de las llamadas telefónicas y atender a mi familia, quienes también contaban con un tiempo programado.

JEH: ¿Cómo ejercía el poder de nombrar?

RHC: Se tiene que distinguir entre el nombramiento que hace el gobernador de una persona a quien conoce, cuyas capacidades reconoce a lo largo de la experiencia de su vida, y los demás. Ese tipo de nombramiento no necesita mucha investigación. Cuando nombré al juez José Trías Monge, no tuve que consultarle a nadie. Él fue mi profesor, lo conocí de toda la vida, trabajamos juntos en asuntos jurídicos, y él sabía lo que había sin necesidad de consultar. Se tiene que distinguir entre ese tipo de nombramiento y el que hace el gobernador de personas que no conoce, situación que se da en la mayoría de los casos. En este último, uno tiene que valerse de los informes. En el asunto de los jueces, las comisiones estudiaban a los candidatos, los evaluaban y rendían informes de evaluación. En el caso del Gabinete, era la secretaria de la Gobernación, quien, con sus ayudantes, hacía las investigaciones correspondientes y presentaba las alternativas para que el gobernador las estudiara, las valorara y tomara su decisión. Había nombramientos que llegaban por recomendaciones políticas. Esos se consideraban como todos los demás. Si había una recomendación política, muy bien. Pero esto no era lo determinante. Lo determinante eran los méritos. Si tenían las dos, era «frosting». Pero no era algo decisivo.

No entrevistaba a las personas que constituían las alternativas. Si bien lo hacía con algunas, estas eran las que ya pensaba nombrar. Las entrevistaba, más bien, para ver su reacción a lo que quería que el funcionario hiciera en su puesto, a la política pública que ejercería allí. Tenía que estar convencido de que el nombrado haría lo que entendía que debía hacer. No podía correrme el riesgo de nombrar a personas que tuvieran su propia agenda y que actuaran fuera del marco estipulado.

Cada vez hay menos gente dispuesta a trabajar en el servicio público, porque los puestos en el Gobierno han perdido la imagen de respetabilidad que tenían antes. Durante una época, una persona que ocupaba una posición en el Gobierno gozaba de respeto y aprecio en la comunidad, lo que se ha ido perdiendo. Esto se ha visto afectado por los medios de comunicación y el escrutinio, la mayor parte de las veces irresponsable, que se lleva a cabo de las figuras públicas. Si las posiciones ya no tienen esa respetabilidad y si, además, te van a crucificar cuando llegues allí, naturalmente, hay menos personas interesadas en el servicio público.

JEH: ¿Cómo convencía a los candidatos para que aceptaran el nombramiento?

RHC: Como el gobernador llegaba a la gobernación como parte de un movimiento, con un programa a que cubría todas las áreas del país, trabajado por cientos de populares durante años y había credibilidad respecto al partido y de que los funcionarios propuestos cumplirían con el programa, había todo un bagaje detrás de todo el nombramiento y de las reuniones con las personas que establecían el marco de referencia dentro del cual se les iba a nombrar. Iban a hacer cosas importantes por el país. Eso era lo que llevaba a personas como Juan Agosto¹ a salirse de Peat Marwick & Michael y entrar a trabajar por Puerto Rico. Eran personas que venían a servir porque querían hacer cosas importantes. Hoy día, eso se ha perdido. Bajo las presentes circunstancias, cuando hay un gobierno tratando de sobrevivir, que es lo que tenemos ahora, es muy difícil.

JEH: ¿Qué relación percibe entre la situación fiscal de 1972 y la de 2015?

RHC: Desde el punto de vista de la recesión como tal, podríamos decir que la contracción fue similar, pero no desde la duración ni desde las causas e instrumentos que se tenían para lidiar con esto. Las causas de la crisis del 1972 fueron el embargo petrolero y el aumento descomunal en los precios del petróleo, lo que tuvo un impacto sobre la economía y los recaudos. Esto llevó al gobernador a confrontar una situación parecida a la que se enfrenta ahora el Gobierno de Puerto Rico.

Hoy día, sin embargo, esta situación no viene inducida por factores exteriores, sino por factores interiores, tales como el aumento en el gasto público y el recorte de inversiones. Esto empieza con Rosselló,² la Tarjeta de Salud y sus obras, de las cuales ninguna ha funcionado. El Tren Urbano ha sido un desastre, el «Choliseo»³ no está pagando su hipoteca, y la sufraga el Estado. El Centro de Convenciones no se construyó para albergar convenciones internas del País. Los centros de convenciones se construyen para atraer turistas que gasten su dinero en el país. Sin embargo, este tipo de actividades no ocurren allí. Toda esa deuda se sigue pagando.

Por otra parte, se entrega la Sección 936. Esto significó la pérdida de una cadena de inversiones llamada *pipe line*. Había personas y corporaciones esperando en fila para entregar solicitudes de inversión. Todo eso se acabó. Si se reducen las inversiones, disminuye el crecimiento económico; si aumentan los gastos, se crea una recesión. Eso es lo que ha ocurrido en Puerto Rico. Después que la Isla comienza su recesión en el 2006, año en el cual termina la

¹Juan Agosto Alicea fue contador público autorizado, exsecretario de Hacienda y expresidente del Banco Gubernamental de Fomento.

²Dr. Pedro J. Rosselló González, gobernador de Puerto Rico de 1993 a 2001.

³Nombre con el que el pueblo llama al Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot, famoso por su personaje Don Cholito.

Sección 936, es cuando ocurre la crisis fiscal internacional, que fue una complicación, pero no la causa. Es por esto que se ha superado, pero Puerto Rico no logra salir de su recesión.

Ahora bien, durante nuestra administración, los factores e instrumentos eran distintos. Para comenzar, el Partido Popular actuaba como un partido. Allí no existían disidentes.

Allí se tomaba una decisión y la ejecutaban todos los legisladores. Segundo, obtuvimos las 936, pues mira, superamos la recesión en dos años con el 3.8 % de crecimiento en el último año fiscal del gobernador.

JEH: ¿Cómo fue su relación con el secretario de Estado?

RHC: El secretario de Estado es el sustituto del gobernador. Tiene un rango que le permite al gobernador utilizarlo para llevar a cabo encomiendas importantes. Ese tipo de encomiendas, en descargo, de encomiendas importantes, y no me refiero ahora a encomiendas inherentes al cargo. Me refiero a encomiendas relativas de asuntos de gobierno porque tiene un rango por encima de los demás jefes de agencia y, por lo tanto, si uno quiere crear un grupo de trabajo y darle una buena dirección, pues hace uso del secretario de Estado.

JEH: ¿Cómo fue su relación con la Asamblea Legislativa?

RHC: Bueno, la relación del gobernador con la asamblea legislativa que sea buena y que haya una interacción fecunda es básica para poder correr un gobierno. ¿Cómo es que eso se hace posible? Pues, primero por la cuestión de partido, es decir, el gobernador es a la vez el líder de su partido y si tiene una mayoría de su partido allí pues ahí hay una base política de integración de esfuerzos. Lo segundo, la rama ejecutiva es la que posee la mayor capacidad de estudio, de análisis, de preparación, de reclutamiento del mejor talento de los profesionales, de las contrataciones, toda esta cosa y es la que debe llevar el liderazgo respecto a la agenda de la asamblea legislativa. O sea, la asamblea legislativa debe funcionar siguiendo lo que le presenta el ejecutivo porque lo que le presenta el ejecutivo va a estar mucho mejor estudiado, mucho mejor ponderado que lo que puedan generar allí las comisiones legislativas. Estamos hablando de cómo deben ser las cosas y como cuando yo era gobernador cómo eran las cosas. O sea, si el gobernador ejerce su liderazgo político y como gobernador, si la rama ejecutiva hace su homework y cuando presenta proyectos son proyectos bien estudiados. Entonces va a darse una interacción fecunda y constructiva con la rama legislativa, que no es que vaya a ser sello de goma, es que cuando se le presenta algo serio, lo van a analizar seriamente y vendrán con sus planteamientos y sus ideas que se deben analizar con mentes abiertas y siempre se analizaban con mentes abiertas y hacer los ajustes que sean necesarios cuando tienen razón. Pero es un proceso en el cual el gobierno gobernante tiene que llevar el liderato y para llevar el liderato tiene

que pararse y tiene que hacer su homework, y cuando se reúne el gobernador con los legisladores, él tiene que saber más que ellos.

JHA: Así que situaciones como las que han pasado recientemente en su época no pasaban o era difícil que pasara.

RHC: No existían, no existían. O sea, si un gobernador tiene unos buenos ayudantes que le breguen con la legislatura, entonces el involucramiento de él no es un involucramiento de día a día, un involucramiento semanal donde se ve, se establecen los policies y es un involucramiento puntual si se crea un problema mayor. Pero el día a día lo lleva el ayudante a cargo de legislación y durante mis tiempos, por ejemplo, Maggie Oronoz, la juez que fue del Tribunal de Apelaciones después. Pues, ella era la ayudante legislativa y los legisladores bregaban con ella y yo le dije a ustedes que el 90% de los problemas de las cosas que habían que decidir se decidían entre ellos. Aníbal Acevedo, Aníbal fue ayudante legislativo, también y él hacía su homework y bregaba con ellos, y ¡pa, pa, pa! el día a día. Ahora, la cosa bien importante la bregaba el gobernador, la bregaba en reuniones regulares con los legisladores, bien con los presidentes, portavoces, los líderes o bien con la conferencia legislativa que son todos. Ahora, una cosa que yo nunca hice y lo cual allá en Estados Unidos lo que llaman horse trading, o sea, que el gobernador quiere algo y entonces los legisladores le dicen pues danos tal cosa y entonces hacemos lo que tú quieres, eso no existía.

JHA: ¿Trueque?

RHC: Nunca, nunca. O sea, esto en sus méritos y lo de ustedes en sus méritos, pero no una cosa relacionada con la otra. Buscar votos, jamás el gobernador, jamás. O sea, buscar votos individuales quiero decir. Que sí el gobernador brega con la conferencia legislativa, que allí se discuten las cosas y que se toman decisiones por mayoría de los cuerpos, eso sí, funcionamiento institucional como cuerpos. Conferencias legislativas presididas por el gobernador, pero que si fulanito tal cosa, o preñejo tal cosa, eso lo resuelven allá los presidentes de los cuerpos, el gobernador no tiene que bregar con eso, con individuos, él brega con ellos o como presidente o con el cuerpo entero.

JEH: ¿Cómo se llevaron a cabo los procesos de aprobación y el veto de las leyes durante su incumbencia?

RHC: Cuando llega un proyecto, las agencias concernientes lo analizan. El ayudante de legislación lo procesa a través de las agencias, quienes, a su vez, rinden unos informes. El ayudante hace una evaluación y le envía una recomendación con los informes al gobernador. Este los estudia y llega a la conclusión de vetar o no vetar. Para ello, tiene que conocer las agencias para saber cuándo hacerles caso.

Hoy día, tenemos una Ley de Procedimiento Administrativo,⁴ pero, cuando estudié Derecho de 1956 a 1959, la gran crítica del profesor de Derecho Administrativo era que no había una. En 1985, cuando llegué nuevamente al poder, tampoco existía. Cuando llega la ley en el 1989, mediante la gesta de Aponte Pérez, todas las agencias se opusieron. ¿Por qué? Si conocen las agencias, saben que ellas quieren hacer lo que quieren. Eso de que las reglamenten y les digan cómo tienen que llevar sus procesos no es de su agrado. El gobernador la firmó y, por eso tenemos una Ley de Procedimiento Administrativo.

E: ¿Cómo se verificaba la información que presentaban las agencias gubernamentales?

RHC: Para verificar la veracidad de la información presentada por las agencias, debíamos hacer uso del sentido común y la suspicacia natural. Esto era necesario porque las agencias siempre quieren quedar bien ante el gobernador y no tramitan información que les haga lucir mal. Se usan mecanismos paralelos para que el gobernador se entere de cuál es la realidad. Este puede optar por enviar, quizá, a los ayudantes o a un privado que conozca el área para ver qué es, en realidad, lo que está pasando. Lo importante es encontrar otras fuentes de corroboración mediante personas de confianza.

El caso del Cerro Maravilla ejemplifica la importancia de este último elemento. Yo no creo que Romero Barceló⁵ mandó a matar a los muchachos, sino que fueron los policías quienes dieron las órdenes. Pero creo que Romero Barceló cometió un error: dio por buena la versión de la Policía. Cuando eso se empieza a cuestionar por un lado y otro, el gobernador tiene una gente en la Policía que son de él, alguien con quien se tiene una relación particular. A ese es a quien el gobernador debió llamar para preguntar: ¿Qué pasó aquí? Ellos saben allá adentro. Ahí Romero falló. Se metió de lleno con la Policía y los defendió incluso después de que los mismos policías admitieron.

JEH: ¿Cómo fue su relación con el comisionado residente de Puerto Rico en Estados Unidos?

RHC: El gobernador escoge al comisionado residente. En la práctica, eso es así. Quiere decir que ya hay una relación de confianza. Este va a la papeleta, lo selecciona el pueblo, pero el gobernador es quien lo escoge o permite que se dé un proceso que termine con un nombramiento aceptable para él. Una vez allí, uno es quien le da las encomiendas principales a ese comisionado residente. Hay una interacción entre ambos. Uno puede pensar que se tiene que hacer tal cosa, pero el comisionado residente es quien sabe qué cosas pueden hacerse en realidad. Este es quien, en última instancia, está mejor acomodado para hacer las gestiones del proceso legislativo en Washington. Sin embargo,

⁴ Ley Núm. 170 de 12 de agosto de 1988 (3 L.P.R.A. sec. 2101, *et seq.*).

⁵ Lcdo. Carlos Romero Barceló, gobernador de Puerto Rico de 1977 a 1985.

a pesar de su importancia, el representante más importante del pueblo de Puerto Rico ante el Congreso es el gobernador y no él. La distinción radica en que el comisionado residente es un uno de los miembros del Congreso que están allí, pero ellos se ven como representantes de un electorado. En el caso del gobernador, él es el representante de Puerto Rico, es el representante del pueblo de Puerto Rico y, ante el Congreso, es la voz más potente.

JEH: ¿En qué consistió su relación con el Gobierno federal?

RHC: La relación con el Gobierno federal es esencial. Es una relación educativa por un lado, y de relaciones públicas, por otro. Es un trabajo indispensable para el gobernador. Los congresistas cambian. Cada 2 y 6 años, hay elecciones. No hay una memoria histórica operativa en el Congreso de los Estados Unidos relacionada con Puerto Rico, el estatus y sus problemas. Hay que estar continuamente orientando e informando a los miembros del Congreso para que puedan actuar efectivamente. El más idóneo para llevar esto a cabo es el gobernador. El comisionado residente lo trabaja día a día, pero la voz más poderosa es la del gobernador.

JEH: ¿Cómo describiría sus relaciones con el presidente de los Estados Unidos de América?

RHC: Son pocas las ocasiones en que uno se comunica con el presidente de Estados Unidos. Regularmente, el gobernador se comunica con la Casa Blanca, sin embargo, comunicarse con el presidente es algo muy puntual y especial. Si este tiene interés, es diferente, pero para que el gobernador pueda llevar sus asuntos ante el primer mandatario, estamos hablando de algo que puede ocurrir una o dos veces en el cuatrienio. No hay una interacción regular.

JEH: ¿Cómo describiría sus relaciones con otros jefes de Estado?

RHC: Puerto Rico es un país, y el gobernador de Puerto Rico es, para todos los efectos, el funcionario electo principal de un país, no es un gobernador de una provincia o de un departamento. Es el representante del Pueblo de Puerto Rico. Cuando este se relaciona con el presidente de otro país, no por el hecho de que uno se llame presidente y otro gobernador se tratan en un distinto plano. Ambos son presidentes; ese es el nivel de consideración que hay. No es esa la relación con el presidente de los Estados Unidos, sino con los de otros países. Esta relación con los jefes de Estado no se da igual con los gobernadores de otros estados, como Florida, Nueva York o California. Estos gobernadores no son representantes de un pueblo. En las relaciones internacionales, hay organismos en los que la representación se limita a países independientes. Hoy estamos hablando de la relación con una estructura que condiciona la participación. Pero, cuando se trata de la relación de país a país, Puerto Rico con Venezuela o Costa Rica, no estamos hablando de ubicarse en una estructura que

establece categorías, sino relaciones entre pueblo y pueblo. Son relaciones naturales y fecundas. Mientras más se trabajan, más estrechas se convierten las relaciones.

En el caso del presidente de los Estados Unidos, los puertorriqueños estamos dentro de una relación federal en la que hay unos poderes en el nivel nacional federal que inciden sobre nosotros. Aquí el presidente trata al gobernador como gobernador y no como igual, aunque el gobernador sea el representante del Pueblo de Puerto Rico.

JEH: ¿Cómo fueron sus relaciones con los alcaldes?

RHC: La relación entre el gobierno central y los municipios, y la del gobernador como representante del gobierno central y los alcaldes como representantes de sus municipios son muy importantes. La interacción y cooperación entre ellos es fundamental porque los problemas que hayan (transportación, educación, etc.), generalmente, involucran poderes del gobierno central y poderes de los gobiernos municipales. Estas relaciones se tienen que fomentar para que sean lo más estrechas posibles y que no haya partidismo envuelto. De esto depende que el Gobierno funcione bien.



El gobernador Hernández Colón entrevistado por el profesor José Efraín Hernández Acevedo

JEH: ¿Cómo atendía las quejas del pueblo?

RHC: Generalmente, las necesidades individuales de los ciudadanos se trabajan por medio de los ayudantes, pero en ocasiones, también a nivel personal con el gobernador. Cuando uno sale por ahí, las personas se te acercan, te plantean sus problemas y ven la oportunidad de que tú se los resuelva. Por eso el gobernador siempre tiene que contar con un ayudante que lo acompañe para que tome nota y se ocupe de que se haga lo que se dijo que iba a hacerse.

A la Fortaleza llegan personas con toda clase de problemas. Para eso, se formó la unidad de Servicios al Ciudadano. Allí se tenían las agencias divididas y trabajaban alrededor de 40 personas, quienes atendían directamente a los ciudadanos. A la Oficina de la Primera Dama también llegaban casos de personas con necesidades que tenían que atenderse. Otros problemas llegaban a través del correo. Si eran problemas individuales, estos se manejaban mediante Servicios al Ciudadano. Si era un problema general que afectaba a una comunidad o un municipio, o si era un planteamiento del País que causaba preocupación, entonces los ayudantes de área lo atendían.

JEH: ¿Cómo fueron sus relaciones con la prensa?

RHC: La prensa es parte del aparato de comunicaciones. Es fundamental para que el gobernador pueda funcionar bien, a fin de tener una opinión pública adecuadamente informada, enterada y que comprenda las obras y los proyectos que se están haciendo y por qué se están haciendo. Para lograr esto, la Oficina de Comunicaciones gestiona la forma directa de comunicar los mensajes a la ciudadanía o a distintos grupos, o con formas mediática a través de los medios de comunicación.

Dentro de esa oficina estaba la relación con la prensa. Había un secretario de Prensa que atendía diariamente a los periodistas. Además, yo tenía reuniones periódicas con las mesas editoriales para orientarlos sobre diversos asuntos. También, en momentos dados, tenía que hacer «media tours», con el propósito de visitar distintos medios para levantar la opinión pública sobre algo en particular. Las comunicaciones son fundamentales para el buen gobierno.

El poder de los medios ha aumentado y, al mismo tiempo, el servicio que ellos le prestan al Pueblo de Puerto Rico se ha deteriorado. La calidad del periodismo actual no es la misma que cuando yo era gobernador. Hoy se tiene un ciclo de noticias de 24 horas con personas opinando «desinformadamente» sobre todo. El comunicar un programa o el razonamiento de una reforma dentro de la estructura de medios de comunicaciones tan complicada que tenemos actualmente es una gesta monumental.

JEH: ¿Cómo describiría la función del gobernador como jefe del partido que representa?

RHC: El partido le ayuda al gobernador a gobernar porque tiene su propia autoridad política sobre sus funcionarios electos. Ser el jefe de ellos es algo útil para la gobernación. Es algo parecido al sistema parlamentario, en el que es el partido el que elige al presidente de gobierno, y este tiene su cuerpo legislativo, a quien le puede impartir instrucciones políticas y gubernamentales. Esto es importante para que funcione bien. Sin embargo, la gesta gubernamental del partido va en detrimento de él mismo. En la medida en que el gobernador esté gobernando y ejerza sus funciones políticas para gobernar, se olvida del

partido como institución. Durante los 4 años de mi gobernación, el partido quedó durmiente como institución. Mientras transcurre este periodo, el partido no hace censos políticos, no se estudian distintos problemas y no se prepara un liderato para sustituir. Las gestiones internas del partido se afectan cuando el gobernador es a la vez presidente del partido, porque este tiene que concentrarse en gobernar.

JEH: ¿Cómo ejerció su función como jefe de la milicia?⁶

RHC: La responsabilidad sobre la milicia y la policía se descarga nombrando a una persona de confianza a cargo de los puestos de la Guardia Nacional y la Policía de Puerto Rico. Esos estamentos militares y la policía cuasi militar tienen su propia cultura y su propia disciplina. La cuestión es que el mando de estos sea leal y responda al gobernador. Se tiene que asegurar ese elemento. Lo más crítico es la designación de la persona que se pone ahí para los fines del gobernador en términos de la seguridad nacional.

JEH: ¿Cómo manejó el asunto de los indultos?

RHC: Los indultos tienen que manejarse sin miedo. Se tiene que hacer justicia. Al gobernador siempre se le va a criticar, pero este debe analizar cada caso en sus méritos y los debe estudiar bien. Para eso está la Junta de Libertad bajo Palabra, la cual hace sus estudios, así como el ayudante encargado de esa área, quien también realiza su investigación. Cuando le llega un caso al gobernador que realmente merece un indulto, entonces, él debe concederlo. Muchas veces, los gobernadores se inhiben de dar indultos meritorios por temor a que los critiquen. La gracia ejecutiva debe ejercerse plenamente y sin problema.

JEH: ¿Para qué se elaboran las órdenes ejecutivas?

RHC: Cuando se quiere tomar una iniciativa nueva, importante, perdurable y ejecutable por un organismo de una manera dada, entonces, se formaliza esa directriz del gobernante por medio de una orden ejecutiva; por ejemplo: «Provéasele protección a los exgobernadores...». Esto es una iniciativa importante y queremos que se haga ahora y por los que vienen después, a menos que lo revoque el gobernador. También pueden utilizarse para crear un puesto.

⁶ El Estado Libre Asociado de Puerto Rico no cuenta con un ejército nacional como lo tiene, por ejemplo, la República Dominicana o Cuba. Al ser parte de los Estados Unidos de América, este es un campo ocupado por las distintas ramas del Ejército de los Estados Unidos. Puerto Rico sí cuenta con una Guardia Nacional, un cuerpo castrense que responde al gobernador por medio de un ayudante general. La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en el artículo IV, sección 4, dispone que el gobernador será comandante en jefe de la Milicia. También establece que tendrá el poder de llamar la Milicia y convocar el *posse comitatus*, a fin de impedir o suprimir cualquier grave perturbación del orden público, rebelión o invasión. En tiempos recientes, la Guardia Nacional ha brindado apoyo al Gobierno de Puerto Rico en la lucha contra la criminalidad y durante desastres naturales.

JEH: ¿Cómo se planifican y se elaboran los mensajes de presupuesto y los de Estado?

RHC: El mensaje de presupuesto es una cosa y los mensaje de Estado son otra. Los mensajes de Estado al País se preparan por medio de un insumo de todas las agencias, que llega mediante todos los ayudantes. Uno de estos ayudantes, en particular, está encargado de filtrar toda la información para, luego, presentársela al gobernador en forma de borrador, el cual contiene todos los temas importantes que deben tratarse en el mensaje. Después, el gobernador aplica su criterio propio y establece sus prioridades. Yo redactaba mis propios mensajes utilizando esa metodología. A veces, mis prioridades no coincidían con las de las agencias, pero mi prerrogativa estaba en decidir qué temas eran los que finalmente se tratarían. No obstante, aunque redactaba mi propio mensaje, debía contar con el insumo de todas las agencias. Es importante recordar que estos mensajes son para establecer la agenda y darle dirección a la Asamblea Legislativa.

Se supone que el gobernador solo emita mensajes de Estado. El concepto de emitir un mensaje de presupuesto anual fue ideado por Pedro Reselló; esto no está en la Constitución. El presupuesto es un documento que se somete a la Asamblea Legislativa. Lo prepara el Negociado de Presupuesto con el insumo respecto de los recaudos y la cantidad que pueda presupuestar el Departamento de Hacienda. Quien determina ese presupuesto en un 90 % de su totalidad es el Negociado de Presupuesto. Hay unos énfasis que se le dan en la Fortaleza, y otros que se lo da el propio gobernador, quien trabaja con alrededor del 10 % del presupuesto, no mucho más.

JEH: ¿Qué lecciones obtuvo de la rama ejecutiva durante su incumbencia?

RHC: La administración de la rama ejecutiva es la tarea gubernamental más importante que se realiza en el País. Es esencial porque se relaciona con el funcionamiento de la economía de Puerto Rico y con el bienestar del pueblo, ya que las agencias del Gobierno de Puerto Rico abarcan todas las áreas de la problemática de la Isla. El que el ordenamiento jurídico funcione bien en todas esas áreas es lo más básico para el País.

Lo que el gobernador puede o no hacer depende de lo que haga por su cuenta o de los recursos y la asistencia que puede obtener de otros. Cuando se trata de algo que uno puede hacer por su cuenta, entonces, los demás solo pueden ofrecer consejos para sopesar. Siempre se debe estar abierto a escuchar consejos. De cualquier maya, sale un ratón. Se obtienen valiosísimos consejos de personas inesperadas. Se tiene que apreciar a todo el mundo como si tuviesen la capacidad de dar un buen consejo. Si bien uno ya haya visto todos los ángulos de un asunto, pero siempre puede aparecer alguien que da un buen consejo, y se tiene que estar abierto a esa posibilidad.

Por otra parte, es importante que el gobernador esté bien asesorado y es-

tudie bien las cosas. Su conciencia debe ser la guía que dicte lo que debe hacerse, olvidándose del que dirán. Si el gobernador está pendiente a la reacción de los programas de radio a la hora de tomar sus decisiones, entonces, está mal encaminado.

Cuando se trata de la Legislatura, donde se necesitan a otros para resolver los problemas, se tienen que ir midiendo los argumentos, viendo su solidez. Si traen argumentos sólidos, el gobernador debe cambiar porque la razón le dice que debe cambiar. Si no tienen la razón y, aun así los legisladores insisten, el gobernador debe hacer fuerza para llevarlos a donde los tenga que llevar. La fuerza debe siempre venir de la razón. De ser necesario, el gobernador debe demostrarles a los legisladores por qué no la tienen. Eventualmente, deben caer en tiempo.

Hay momentos cuando los legisladores pueden trancarse, convencidos de que tienen la razón y la autoridad. Ahí el gobernador tiene que entender que su autoridad llega hasta un punto y que no siempre puede lograr lo que quiere.

Un ejemplo de esto fue el nombramiento de Rafael Cartagena para secretario de Educación durante mi administración. Esta era una persona muy capacitada, sin embargo, el Senado se trancó y no querían confirmar el nombramiento. Por mucho que luché, la situación llegó al punto que me di cuenta de que no había forma de que los pudiera convencer. Reconociendo la realidad, retiré el nombramiento e hice otro. Este tipo de situación pasa poco, pero hay que tenerlo presente porque esta es una situación de problemas institucionales y no, de individuos. Si la Asamblea Legislativa tiene el poder de confirmar o no, el gobernador no puede obligarla a decidir entre una cosa u otra. El poder constitucional del gobernador de vetar artículos individuales del presupuesto no debe utilizarse como ficha de negociación, pero los legisladores saben que pueden utilizarla.



JEH: ¿Cómo enfrenta una crisis un gobernador?

RHC: Lo primero que un gobernador debe hacer ante una crisis es informarse de cómo la situación creada está afectando los servicios y qué causas la han creado. En segundo lugar, debe analizar el tiempo que tomará resolver la situación y cuáles son las distintas opciones. Finalmente, debe decidir cuál es la opción que resulte más efectiva en el momento.

JEH: ¿Cómo describe el Estado Libre Asociado en nuestro tiempo?

RHC: Desde el punto de vista jurídico, el Estado Libre Asociado (ELA) tiene los mismos poderes y el mismo potencial que siempre ha tenido. Desde el punto de vista del apoyo político, el ELA se ha visto considerablemente debilitado por la alternancia de gobierno con los estadistas, lo que ha creado una situación de gobernanza bien distinta de los primeros años de gobierno del Partido Popular. Cuando se tiene un partido respaldado por el 60 % del voto electoral, gobernando cuatrienio tras cuatrienio, la entidad jurídica del Gobierno tiene un apoyo sólido en el País. Esto se ha debilitado también desde el punto de vista de los organismos que tienen para ejercer los poderes.

Cuando Teodoro Moscoso o Rafael Durán⁷ estaban dirigiendo Fomento Económico, tenían en Nueva York cincuenta «industrial representatives». Estos eran individuos que estudiaban las distintas áreas de las industrias de Estados Unidos, se especializaban en algunas de ellas, estudiaban las plantas y las compañías, y las visitaban para ofrecerles los incentivos del ELA y negociaban. Esto llevó a la creación de un «pipe line» de compañías dispuestas a invertir en Puerto Rico. Hoy día, hay cero «industrial representatives». La oficina de Nueva York cerró. Esto ha pasado de distintas formas con diferentes agencias de Puerto Rico. El Departamento de Educación de hoy no es el mismo que el de los primeros años del Partido Popular, ni lo es Fomento Económico ni Hacienda.

⁷Teodoro Moscoso y Rafael Durán Manzanal fueron administradores de la Compañía de Fomento Industrial, la instrumentalidad pública que tenía la encomienda de impulsar el crecimiento y desarrollo de la industria.

Entrevista al Lcdo. Carlos A. Romero Barceló

Gobernador de Puerto Rico (1977-1985)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: Edwin Vélez y José Auffant Colom



El gobernador Carlos A. Romero Barceló entrevistado por el profesor José Efraín Hernández Acevedo

JHA: ¿Qué sistema adoptó para administrar la rama ejecutiva? ¿Cuál fue su estilo?

CRB: Es que estudié⁸ y me formé en la política, yo...

JHA: Usted viene de una familia de políticos.

CRB: Mi abuelo murió cuando yo tenía 6 años, pero durante los últimos dos años de su vida fue derrotado en...

⁸El gobernador Romero Barceló hizo su Bachillerato en Artes en Ciencia Política y Economía en la Universidad de Yale.

JHA: ¿Don Antonio R. Barceló?⁹

CRB: En las elecciones de [19]36, por el retraimiento de Muñoz¹⁰. La gente aquí se olvida de que Muñoz era independentista. Cuando se fue del Partido Liberal con su grupo para irse al retraimiento y no votar en esas elecciones, creó Acción Social Independentista. Entonces, ahí es que, al derrotar a mi abuelo, me fui a vivir con él. Casi todos los días me iba a buscar después que salía del Senado y me llevaba a la playa Cangrejos. Cuando murió, éramos bastante cercanos, y después, mamá corrió para presidenta. La eligieron para presidenta del Partido Liberal y corrió para senadora.



JHA: ¿Fue doña Josefina Barceló la primera presidenta de un partido político, de las primeras en Latinoamérica, en toda América?

CRB: Sí, la primera en América. La primera presidenta de un partido principal, el Liberal, en América. Ella está en «Who's Who» de las mujeres en Estados Unidos. Al morir mi abuelo, me quedé y me crié con ella en eso. Después, estudié el desarrollo filosófico e histórico de las instituciones políticas y económicas de Occidente, empezando por Aristóteles. Eso me dio una perspectiva muy adecuada de la historia y para conocer cómo es que esta se repite; los muñequitos parecen distintos, pero uno va a la médula de la controversia, y es la misma vaina. La lucha por el poder, los que tienen principios, eso me dio a mí una buena perspectiva. Cuando iba a llegar a ser alcalde, ya entendía que la democracia, el poder de la democracia se fortalece con la participación, y muchos no entienden eso. Cuando llegan arriba, ellos son los que mandan. Eso

⁹ Antonio R. Barceló, abogado y destacado político puertorriqueño de principios del siglo XX. Fue presidente del Senado de Puerto Rico de 1917 a 1930.

¹⁰ Se refiere a Luis Muñoz Marín.

es lo que le está pasando a Agapito, a García Padilla¹¹ (risas). Él toma las decisiones, y entonces llama para que estén con él. Eso no. Tú, aunque tomes una decisión, no lo dejes saber. Reúne a tu liderato, discute el asunto y lo analizas con ellos y le pides ideas. Luego, haces lo que tú quieras, a menos que te convenzan, o cambias o modificas tu idea. Entonces, cuando sale esa idea, todos se sienten que han participado, y eso te da un poder tremendo porque tienes el respaldo del municipio. Les puedes exigir y les puedes decir que estuvieron allí, que compartieron y que no estás de acuerdo con alguien, pero que se llevó a votación.

JHA: Como dirían en el derecho administrativo, usted le daba el derecho a ser escuchado, después no podían quejarse.

CRB: Seguro y eso...

JHA: Era participación.

CRB: Sí, no entienden en absoluto, pero esconden las cosas y quieren que todo el mundo los respalde.

JHA: ¿Podríamos decir que usted tenía un sistema más democrático?

CRB: Sí.

JHA: ¿Cree que ahora se ha adoptado un sistema más autocrático?

CRB: Y entonces también era así. Era así porque Muñoz, a lo mejor, empezó bien, pero llegó un momento en que tenía tanto, tanto y tanto poder, que hacía lo que le daba la gana y como le daba la gana y no consultaba. Después, decía algo y era como el oráculo.

JHA: ¿No se discutía?

CRB: Sí, por eso yo celebraba las vistas presupuestarias. Me acuerdo de que, en la primera vista presupuestaria, llegó uno de los jefes de departamento, que no voy a decir su nombre. Pero llegó allí con su ayudante a consultar, le hice dos preguntas y me las contestó el ayudante. Le dije: «La tercera pregunta que yo haga, me la vas a contestar, pues yo estoy aquí y el que nombré secretario no fue a fulano sino a ti». Me dijo que el otro sabía más del tema y le dije: «Si él está mejor capacitado, pues mira, yo te voy a dar dos semanas para que tú regreses aquí y seas tú quien me conteste las preguntas. Puedes consultar con él antes de contestar, si quieres, pero me las contestas tú porque, si tú no entiendes, no conoces bien tu presupuesto. Si tú no conoces tus finanzas y tu situación de recursos humanos, tú no estás administrando. Esos

¹¹ Lcdo. Alejandro García Padilla, gobernador de Puerto Rico 2013-2017.

tres —las finanzas, los recursos humanos y el presupuesto— son esenciales para poder administrar. Por eso fueron, cuando tuve problemas financieros con la cuestión, no sé si te acuerdas, las tres cosas que nos pasaron. Estaba en un debate con Hernández Colón, quien se quejaba de que el petróleo había subido; lamentaba la crisis que la creó. Cuando me tocó a mí, él no tuvo ningún problema con el petróleo comparado con el que yo tuve. El petróleo subió de tres y medio el barril a once dólares. Aumentó de \$11.00 el barril a \$44. Aumentó \$33, un 400 % de aumento. ¡Muchísimo! Además de eso, el interés lo subieron a 21 %, y el desempleo en los Estados Unidos sobrepasó el 10 % por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial.



JHA: ¿Eso fue de [19]76 a [19]80?

CRB: De [19]76 a [19]85. Ya para el [19]84 o [19]83, ya había comenzado a recuperar poco a poco, porque nos dio un cantazo tremendo. Pero reduje los gastos del Gobierno.

JHA: Sí, porque en aquella época ocurrió la Revolución islámica.¹² Se creó una inestabilidad en el Medio Oriente, además de una tensión entre las relaciones de Estados Unidos e Irán, que dispararon por el techo el petróleo.

CRB: Ah no, sí, sí. Por eso fue que subió el petróleo de la forma como subió. Le subieron el precio arbitrariamente en aquellos momentos y paralizaron.

¹² Se refiere a la Revolución islámica de Irán, en la que se derrocó al Shah Mohammad Reza Pahlaví y se instauró la República Islámica.

JHA: ¿Cree que crearon un problema?

CRB: Sí, crearon un problema presupuestario en toda la nación. El petróleo subió de \$11 a \$44. Fueron \$33, subió tres veces, no, cuatro veces más, 400 % de aumento.

JHA: ¿Cómo era un día cualquiera en la Fortaleza?

CRB: Bueno, dependía del día.

JHA: ¿Llevaba un calendario?

CRB: Sí. La mejor persona que definitivamente he tenido para llevar el sistema de calendario se llamaba Pérez Marrero. Se ocupaba de las cuestiones, citas afuera, la campaña política, etc. Usualmente, decía si valía la pena que fuese a algún lugar, o si íbamos a perder el tiempo, o si no le dábamos cita a alguien o si se la dábamos. Nunca, nunca tuve problemas en ese sentido, al contrario, de todo estaba pendiente.

Bueno, le decían Yayo, porque cuando yo iba salir, me decía que la escolta ya estaba. Decía: «Ya yo», y estaba hecho porque era sumamente eficiente. Por esa razón yo no bregaba tanto en el calendario, porque él lo hacía extraordinariamente bien. Tenía las personas que holísticamente podían tener acceso a mí o los que no eran tan importantes, etcétera, etcétera. Ahora bien, yo les daba acceso a mi persona, les contestaba el teléfono en 24 horas a nuestros alcaldes, los presidentes municipales, los representantes, los senadores y los presidentes municipales. A todos les contestaba en 24 horas, ah, y a los miembros del Gabinete y los directores ejecutivos de las agencias. Pero ellos sabían que, si me daban lata por teléfono, perdían el privilegio. Si llamaban para tonterías y me daban lata, perdían. Una vez se lo quité a Viera Martínez,¹³ porque él hablaba muchísimo y me daba una lata (risas).

JHA: ¿Fue presidente de la Cámara Viera Martínez?

CRB: De la Cámara, sí.

JHA: ¿Qué actividades llevaba a cabo durante los cinco días laborables de la semana?

CRB: Pues, dependía. El tiempo cambia y, a veces, tenía una emergencia, una cosa que tienes que atender urgentemente y eso te cambia todo, pero no...

JHA: ¿No lo tenía así estructurado?

¹³ Lcdo. Ángel Viera Martínez, abogado y presidente de la Cámara de Representantes de 1977 a 1982.

CRB: Exacto, esa rutina, de esa forma, no. No, porque es que hay tantas cosas que están surgiendo, que no puedes. Si tienes un itinerario así, inflexible, lo que ocurre es que dejas de atender cosas importantes por estar atendiendo cosas que tenías en el calendario. Mi calendario tenía mucha flexibilidad en términos de que había momentos cuando siempre había algo que surgía, siempre había algo que atender que no estaba en la película de uno o dos días antes.

JHA: ¿Cómo manejaba su vida familiar?

CRB: Tampoco, tampoco. Había domingos que se celebraban actividades oficiales o políticas, pero, de vez en cuando, sacaba el tiempo. Casi siempre, eran los fines de semana, verdad, sábado y domingo, e íbamos al Convento. Nos encantaba, a los hijos míos les encantaba...

JHA: ¿El Convento en Fajardo? ¿Dónde queda la casa de playa de los gobernadores?¹⁴

CRB: Sí, era menos de lo que es ahora. Le han hecho unas mejoras y unas inversiones. Ahora la casa tiene una cocina industrial a to' fuate, a to' fuate.



¹⁴Residencia para uso y disfrute de los gobernadores de Puerto Rico en la playa El Convento, en Fajardo. Puede ver una foto de la residencia actual en: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Casa_de_Playa_del_Gobernador_de_Puerto_Rico.JPG

JHA: ¿Cómo era antes esa casa de playa?

CRB: Mucho más modesta. Cuando llegué, era una casita bien pequeña de dos habitaciones. Eran dos casitas de dos habitaciones cada una y solo un baño nada más, una salita pequeñita, un comedor y una cocina, y, al salir, estabas en la arena. Ahí era que pasábamos el tiempo cuando estábamos ahí afuera. Ahora no, ahora es...

JHA: ¿Una mansión?

CRB: Las dos habitaciones las unieron y ahora es el «master bedroom». Hay otra área para las otras habitaciones. Está mucho más cómoda.

JHA: ¿Qué funciones tenía su Cuerpo de Ayudantes? ¿Cómo colaboraban con usted en la administración pública?

CRB: Cada ayudante tenía su área. Creo que tuve un grupo de ayudantes que nunca he visto con ese nivel de capacidad y preparación, sobre todo, las personas especializadas en asuntos financieros y económicos.

JHA: ¿Recuerda el nombre de algunos de sus ayudantes?

CRB: No sé si llegaste a conocer a Nelson Famada.

JHA: ¿Fue candidato a Comisionado Residente en 1984?

CRB: Sí, económicamente era un genio. Otro que estuvo en este Cuerpo fue Friedel Stubbe,¹⁵ quien se ocupaba con las «houses», viviendas y varias otras cosas. Y estaba Zulma Rosario, que es ahora la persona a cargo de Ética Gubernamental. También estaba Ivar Pietri, quien también es otro genio económico y financieramente. Ese mundo lo respetamos, lo respetamos. También tuve a otras personas. Ah, quien ha sido el mejor secretario de Salud que ha habido, pero por mucho, Jaime Rivera Dueño. En Servicios Sociales estaba, se me olvida ahora el nombre. Servicios Sociales es una cosa tan delicada y te buscabas un problema...

JA: ¿Cuántos integrantes tenía su equipo asesor?

CRB: ¿El de Fortaleza?

JAC: Sí.

CRB: Eran como... Ah, Domingo García, la persona que bregaba con los municipios. Los alcaldes populares lo procuraban porque decían que se sentían más cómodos con él que con el que estaba a cargo de los municipios con Her-

¹⁵ Ing. Federico «Friedel» Stubbe

nández Colón. Después, cuando llegó Hernández Colón, siempre decían que Domingo García había sido más justo con todos ellos. Este, ¿quién más? Había como ocho o diez. Pero quien dirigía era Santiago Vázquez. Bueno, este preparó un estudio completo de los abastos y la distribución de agua en Puerto Rico y una propuesta que incluía lo que le llaman el tubo...

JHA: ¿El «supertubo»?

CRB: El «supertubo». Aparte de eso, sí incluía algo muy importante que no se ha hecho todavía. Era la interconexión de la represa. Por ejemplo, si esa interconexión se hubiese hecho, ahora tendríamos agua en Carraízo, porque la habríamos tenido de otras represas. Pero en Carraízo no hay agua. Esa interconexión llevaba el agua a la otra represa, pero cuando se terminó el estudio y el plan, y se preparó lo que costaba y todo eso, fui a la inscripción de bonos de la Legislatura. Sin embargo, yo no tenía su control, pues había perdido las elecciones de [19]80, y los populares, no, no les dieron paso a la...

JHA: ¿Cómo era la relación con su Gabinete? ¿Cuándo se reunían?

CRB: Oh sí. Nos reuníamos allá en Jájome.¹⁶

JHA: ¿En la casa campo de los gobernadores?

CRB: En la casa de campo en Jájome, Cayey.

JHA: ¿Esa casa también ha cambiado o sigue igual?

CRB: No, yo no sé porque yo no...

JHA: ¿No ha ido a esa?

CRB: Pasé allí una noche. A mí no me gustó porque había sido una Casa de Camineros. ¿Sabes qué eran camineros? En los tiempos de España, cada tantos kilómetros había un caminero. Él tenía su casa allí y vivía con su familia. Estaba encargado de tantos kilómetros de la carretera, de podar los alrededores y rellenar los hoyitos pequeños...

JHA: ¿Quedan dos o tres estructuras como estas, verdad?

CRB: Ah, sí, sí, ah, bueno.

JHA: ¿Cree que sería bueno adoptar nuevamente las Casas de Camineros?

¹⁶Casa de campo para uso y disfrute de los gobernadores de Puerto Rico, localizada en el barrio Jájome en Cayey. Puede conseguir más información en: <http://www.callejeandopr.com/callejea/casa-veraniega-del-gobernador-cayey>

CRB: Bueno, a la verdad que era un sistema que tenían los españoles. La única cosa buena que hicieron en Puerto Rico fueron las carreteras, que servían para bajar los productos, llevar las cosas y el oro de los ríos que enviaban a España (risas). Pero lo demás, eso sí, nos explotaron los españoles, pero «explotaos, explotaos». Cuando llegaron los americanos en 1898, Puerto Rico era la casa pobre del Caribe, más pobre que Cuba, más pobre que República Dominicana, más pobre que Haití.

JHA: ¿Cómo era su relación con el Gabinete? ¿Se reunía constantemente con ellos?

CRB: Sí, me reunía periódicamente. Trataba de reunirlos, por lo menos, una vez al mes. Difícilmente, pasaban dos meses que no me reunía con el personal del Gabinete.

JHA: ¿Se reunía con el Gabinete en su conjunto o por áreas temáticas?

CRB: No. Tratábamos con el grupo, que es el Gabinete Constitucional, más Fomento, que no era parte este. Se llamaba Administración de Fomento Económico y...

JHA: ¿Eran esas las agencias que estaban ligadas a la institución?

CRB: Y entonces Energía Eléctrica, Autoridad de Acueductos y Alcantarillado y la Telefónica. Esas que no eran parte del Gabinete Constitucional.

JHA: Pero eran de servicios básicos.

CRB: Exactamente, formaban parte. Otras, pues, nos reuníamos por secciones, con los directores ejecutivos. Me reunía por secciones o individualmente.

JHA: Y en esas reuniones, ¿se discutían distintos problemas según el día a día?

CRB: Definitivamente.

JHA: Dijo hace un momento que usted discutía las ideas antes de proponerlas y antes de someterlas a consideración de la Asamblea Legislativa. ¿Esto lo hacía con el Gabinete o con el Cuerpo de Ayudantes?

CRB: Bueno, cualquier cosa específicamente lo discutía con mi ayudante principal, que es lo que yo llamaba coordinador.

JHA: ¿Con el «chief of staff», ahora secretario de la Gobernación?

CRB: Sí, sí. El secretario de la Gobernación es una posición que existe, pero realmente es del Gabinete. Este puesto se une al Gabinete.

JHA: ¿Quién era su «chief of staff»?

CRB: Era Santiago Vázquez, Chago Vázquez. Después fue, Carlos Quirós, quien fue mi...

JHA: ¿Cuáles fueron sus fuentes de orientación programática? ¿Se regía por el programa del gobierno del partido o durante el cuatrienio se enmendaba o se traían nuevas ideas?

CRB: No, sencillamente, la plataforma del partido. Es una plataforma de cosas básicas e ideas generales. Los asuntos específicos se desarrollaban después, de acuerdo con la realidad de lo que uno conocía. Muñoz le entregó el Gobierno sin déficit a Sánchez Vilella, y este se lo entregó sin déficit a Luis Ferré. Luego, Ferré se lo entregó sin déficit a Hernández Colón; y este me lo entregó con un déficit de 350 millones de dólares. Y tomó prestado ese dinero al Fondo de Retiro de los Empleados Públicos. Déjame explicar. Hernández Colón tenía tres mejores amigos quienes más lo ayudaron en su campaña de [19]72: Paquito Jesús, Salvador Casellas y Víctor Pons.¹⁷

JHA: ¿Víctor Pons?

CRB: A Víctor lo nombraron secretario de Estado; después, a Salvador Casellas, como secretario de Hacienda; y a Paquito Jesús, como secretario de Justicia (risas). Bueno, cuando él (Hernández Colón) tomó el déficit, le pidió a Paquito de Jesús una opinión sobre si podía tomarse prestado para cubrirlo. ¡Que es un disparate! Lamentablemente, es un disparate. Pero, Paquito de Jesús dio su opinión, y ahí fue donde yo le puse el apodo de Sastre Jurídico. En El Vocero hicieron una caricatura poniéndole el traje a Hernández Colón (risas). Y dio una opinión de que la Constitución decía que los recursos y los gastos gubernamentales no podían exceder los recursos. Según la Ley Jones, decía recaudos, en vez de recursos. Paquito de Jesús dijo que la palabra recursos, en su significado más amplio, incluía un préstamo, para que Hernández Colón no violara la Constitución. Es un disparate, y da la casualidad de que, por ejemplo, el idioma que controla nuestra Constitución es el inglés y no el español. Si hay discrepancias, el inglés es el que controla. ¿Por qué? Porque el Congreso no lo aprueba en español. El Congreso aprobó la Constitución en inglés, y su aprobación fue esencial para que se pusiera en vigor. Y en inglés dice «revenue», en las dos: lo decía en la Ley Jones y en la Constitución en inglés. Decía «revenue».

JHA: ¿«Revenue» y «resources»? ¡Es interesante ese dato!

¹⁷ Los licenciados Francisco de Jesús Shuck, Salvador E. Casellas Moreno y Víctor Pons Núñez fueron Secretario de Justicia, Secretario de Hacienda y Secretario de Estado, respectivamente, durante la primera administración del gobernador Rafael Hernández Colón de 1973 a 1977.

CRB: Hasta legal y jurídicamente, es un disparate. No solamente desde el punto de vista contable, sino jurídicamente.



JHA: Sería bueno buscar esa definición: la que se le envió allá al Congreso y la que ellos aprobaron.

CRB: Yo lo cotejé.

JHA: Ah, ¿lo dice como usted dice?

CRB: Sí, sí. ¡Cómo lo van a cambiar! Entonces, pedí la Constitución. Aquí las cosas son tan politizadas a esos niveles por el partido, por el Partido Popular. Le pedí al Supremo hace un año que me mandara la copia oficial de la Constitución según enmendada y todas las enmiendas. La que me manda el Supremo contiene la sección 20, que es la de los valores, los derechos humanos...

JHA: Sí, la que el Congreso eliminó.

CRB: La quitaron y ojalá tuviésemos esa sección porque dice que existe el derecho al trabajo, y el derecho al trabajo, qué quiere decir: que no puedes tener ni «union shop» ni «close shop». O así se interpretaba en Estados Unidos, porque tienes el derecho al trabajo y no te pueden exigir que pertenezcas a ninguna organización, ni que pagues ninguna cuota para ejercer tu trabajo. Quien paraba el derecho, eso de los derechos humanos en el Congreso fueron las uniones allá. No, que se tenía que quitar eso porque no se quería que Puerto Rico lo tuviera. Hay estados del sur de Estados Unidos que tienen el derecho

al trabajo, no esto de los recursos humanos ni de operaciones unidas, sino que tienen, según su Constitución, el derecho al trabajo sin haber ni «union shop» ni «close shop». Por eso es que muchas fábricas se mudan, se han ido mudando para el sur, donde hay esa [disposición en la] Constitución. ¡Son muchas cosas que no se saben!

JA: ¿Se puede impugnar eso de los «revenues» frente a los «resources»?

CRB: Seguro, seguro que puede impugnarse, pero todos los demás gobernadores lo han hecho, excepto yo. Fui el único que cuadré el presupuesto. Cuando entré, el presupuesto estaba en 72 % del producto bruto estatal. Algunos le dicen producto bruto nacional. Nos sostenemos que es estatal porque el producto bruto nacional es de los Estados Unidos, no es nuestro. Es el producto bruto estatal. Y dije que no podía pasar del 60 %, que era excesivo, pero lo mantuve durante los ocho años. Cuando volvió Hernández Colón, lo subió de nuevo sobre 70, y Rosselló¹⁸ lo subió un poco más, y ahí, cuando vino Sila¹⁹, ella aumentó los gastos en 120 %, lo que aumentó el presupuesto en sus cuatro años. Acevedo Vilá²⁰ lo aumentó 180 %. ¿Quiénes son los más responsables? Ah, y Sila le quitó gratuitamente mil millones de dólares al Banco Gubernamental de Fomento, sin reparo.

JHA: ¿Cómo ejercía el poder del gobernador para lograr sus nombramientos? Me refiero también a secretarios, jueces...

CRB: Por ejemplo, para nombrar el primer Gabinete, en término de salud, consulté a médicos amigos míos y personal de los hospitales. No había administradores o directores médicos, era lo que había en los hospitales entonces. La administración de hospitales se estableció durante mi administración. Entonces, estaba también Servicios Sociales, distintas personas en Educación, como maestras, principales, directores regionales, etc. Creo que Socorro Lacot²¹ fue extraordinaria como secretaria de Educación y empezó a fortalecer nuevamente las escuelas vocacionales, que son esenciales. Nos ha hecho muchísimo daño que se acabaran las escuelas vocacionales. Antes de graduarse de escuela superior, los estudiantes varones tomaban cursos de conocimientos básicos de carpintería o plomería, y las muchachas aprendían de cosas de la cocina. Todo esto era parte de los currículos. Un buen plomero y un buen electricista se ganan y hacen lo que les da la gana y, si montan su negocio, olvídate, ahí se hartan. Porque es bien difícil conseguir un buen electricista y un buen plomero para que vaya a tu casa. Se consiguen muchos chapuceros y después te cuesta.

¹⁸ Hon. Pedro J. Rosselló González fue gobernador de Puerto Rico de 1993 a 2001.

¹⁹ Hon. Sila M. Calderón Serra fue gobernadora de Puerto Rico de 2001 a 2005.

²⁰ Hon. Aníbal Acevedo Vilá fue gobernador de Puerto Rico de 2005 a 2009.

²¹ Dra Maria Socorro Lacot, exsecretaria del Departamento de Instrucción Pública, hoy Departamento de Educación.

JHA: ¿Qué perfil debía tener una persona para nombrarla jefe de agencia?

CRB: En el Gobierno, había unas características, así como en la empresa privada. Pero en el Gobierno más aún. Había una cualidad importantísima: buscar a una persona que tuviera la cualidad de la lealtad. Una persona que no es leal, no solamente al gobernador sino al pueblo, no es leal a nadie. Quien no es leal a nadie, tampoco es leal a los principios. La persona que le es leal a los principios es también leal a su persona. Esa es una característica que, para mí, es fundamental en un nombramiento. Muchas veces uno se engaña. Y la otra es la capacidad intelectual para ejercer el puesto. Aquí tenemos, desgraciadamente, unos criterios muy estrictos que, por ejemplo, dicen que el secretario de Salud debe ser médico. Sin embargo, el secretario de Salud no tiene que ser médico. El secretario de Obras Públicas no debe ser un ingeniero, pero no tiene que serlo. Hay muchas empresas de construcción en las que los dueños no son ingenieros. Lo que se necesita es un buen administrador y, para ejercer el cargo, debe tener a su lado un tremendo ingeniero. Si no, no es un buen administrador. Y si es un buen administrador de hospital, tendrá médicos alrededor de él como sus asesores, y no tomará decisiones sin ellos.

JHA: ¿Llegó a nombrar a personas que no participaban de su ideología estadista?

CRB: Sí, alguno que otro. Por ejemplo, mi socio de leyes Aldo Seguro de Diego,²² nieto de José de Diego, independentista. Somos muy amigos. Me acuerdo cuando lo sometí al nombramiento de juez. El partido mío, todo el mundo, me decía que él era del Partido Independentista. Pero les decía: «Yo sé que es del Partido Independentista, pero lo conozco y es una persona seria. Sé que, como juez, no va a mezclar una cosa con la otra porque yo lo conozco». Y nombré a varios. Nombré a Collazo,²³ el de la Policía a...

JHA: ¿Jefe de Bomberos?

CRB: Lo nombré de los Bomberos y, entonces, también en la Policía por un tiempo...

JHA: ¿Era popular Collazo?

CRB: Sí, era popular, popular, pero una persona leal. Leal a mí como gobernador y leal al Gobierno y al pueblo de Puerto Rico. Y, fíjate, era tan eficiente que lo nombré a cargo de la seguridad de los Juegos Panamericanos aquí para [19]79. Hizo tan buena labor que después que terminaron los Juegos, lo llamaron para que fuera a ayudar en la seguridad de los juegos de Los Ángeles.

²² Lcdo. Aldo Seguro de Diego, exjuez de Distrito.

²³ Coronel Jorge Collazo Torres, exjefe del Cuerpo de Bomberos y exsuperintendente de la Policía.

JHA: ¿Los Juegos Olímpicos de [19]84?

CRB: Sí.

JA: ¿Eran los nombramientos por referencia o por personas que usted conocía?

CRB: Bueno, había muchas áreas en las que yo no conocía realmente a las personas. Entonces, mis amigos, mis conocidos, las personas que yo conocía eran los que me asesoraban y me recomendaban. Se hacía una investigación. Luego, después que se estableció el NIE, esta división era quien investigaba los nombramientos. ¿Sabes que el FBI investiga también los nombramientos? Eso es una cosa que quiere quitar el NIE ahora. El NIE se formó durante mi administración: Negociaciones de Investigaciones Especiales. Se hizo para bregar con el terrorismo, porque hubo varios actos de terroristas. Bueno, el día de la inauguración fue cuando se bombardearon los aeropuertos.²⁴

JHA: ¿Los «jets»?

CRB: Los «jets» en el aeropuerto de la Guardia Nacional.



²⁴ El 12 de enero de 1981 la organización independentista clandestina Ejército Popular Boricua «Los Macheteros» explotó nueve aviones de combate de la Guardia Nacional de Puerto Rico. Para obtener más información sobre estos hechos, puede acceder a : http://elpais.com/diario/1981/01/13/internacional/348188410_850215.html

JHA: ¿Entonces me dice que el NIE investiga los nombramientos?

CRB: Sí, el crimen de cuello blanco y...

JHA: ¿Y delitos de funcionarios públicos?

CRB: Sí, sí, eso es: los crímenes de cuello blanco. Ah bueno, y las corrupciones en el Gobierno.

JHA: ¿Y crímenes de la propia policía?

CRB: Correcto, sí. En vez de la policía investigar internamente, el NIE investiga porque la misma policía investigándose internamente es muy difícil.

JHA: ¿Cómo era su relación con el secretario de Estado, quien era la persona que lo sustituiría en caso de muerte o de alguna otra situación?

CRB: Bueno, por ejemplo, el primer secretario de Estado que nombré fue a Reinaldo «Poto» Paniagua.²⁵ Este fue el director de mi campaña y, para mí, lo mejor que ha habido como director de campaña: extraordinario, trabajador y dedicado. Entonces, hubo un problema entre él y Andrés Guillemard²⁶ en el Banco de Fomento (Banco Gubernamental). Este, Guillemard, renunció y creo que también iba a renunciar Poto, porque eso fue una discrepancia entre ellos. Allá acusaron a Guillemard de haber votado a favor de un proyecto que era de una corporación de su propiedad. Esto no era verdad porque el proyecto, quien lo aprobó fue Puerto Rico Housing, y el Gobierno no perdía nada. Al contrario, la Puerto Rico Housing cobró una comisión por los bonos que se emitieron para el proyecto. Como los preparamos nosotros, por los bonos que se emiten en Puerto Rico Housing y AFICA,²⁷ el Gobierno no garantiza ni es responsable del pago. El responsable del pago es quien tiene el proyecto: AFICA. Son proyectos industriales y el que tiene el proyecto responde financieramente. El Gobierno no responde ni por un centavo. Lo mismo con la Puerto Rico Housing, pero en el Gobierno de Hernández Colón empezaron, y después otros gobernadores han garantizado proyectos, sobre todo, proyectos de hoteles. Ahora mismo, todo hotel en Puerto Rico necesita exención contributiva o casinos para sobrevivir.

JHA: ¿Cómo era su relación con la Asamblea Legislativa? Sin embargo, me gustaría que dividiéramos la pregunta entre su primer cuatrienio y el segundo.

CRB: Eso fue bien difícil.

²⁵ Lcdo. Reinaldo «Poto» Paniagua Diez, Secretario de Estado de 1977 a 1979.

²⁶ Lcdo. Andrés Guillemard.

²⁷ Autoridad de Puerto Rico para el Financiamiento de Facilidades Industriales Turísticas, Educativas, Médicas y de Control Ambiental (AFICA).

JHA: ¿Cómo fue su relación en ese primer cuatrienio con don Luis A. Ferré,²⁸ quien había sido gobernador del País? ¿Y cómo fue su relación con Ángel Viera Martínez, el presidente del Senado de ese cuatrienio?

CRB: Es importante tener una buena relación y tener confianza mutua. Todos los lunes por la mañana hacía una reunión durante la sesión legislativa porque antes no se hacía, no era todo el año.²⁹ Eso ha sido un disparate, y el culpable de ese disparate de todo el año se llama José Granados³⁰ y el bonitillo del Partido Popular: Rony Jarabo;³¹ esos son los dos culpables de eso. Y cuando Rony Jarabo era portavoz, protegía a Granados, y cuando Granados era portavoz, protegía a Rony. Ellos fueron los desastres y, cuando ya yo no era gobernador, finalmente lo aprobaron. Por eso hay tanto..., se le ocurrieron tantas leyes disparatadas porque no tenían nada que hacer y se pusieron a radicar un montón de barbaridades. Bueno, yo me reunía todos los lunes con los directores de nuestra Legislatura. El primer cuatrienio, con el presidente, el portavoz, el vicepresidente y los presidentes de las comisiones de los proyectos que iban a enviar esa semana a Fortaleza. Entonces, primero, desayunábamos temprano y después bajábamos. Yo los invitaba a desayunar. Siempre hay que darles algo a los legisladores para que vengan.

JHA: (risas) ¿Para atraerlos?

CRB: Tenía mejor asistencia; si no les dabas desayuno, la asistencia era más fallida. Entonces, desayunábamos y ahí hablábamos de lo que fuera y bajábamos al teatrillo. Allí estaban con los ayudantes que tenían que ver con los proyectos que ellos enviaron y empezábamos a discutir los documentos. Si había tres proyectos, y si estaba todo el mundo de acuerdo, ese se iba. Si había alguna discrepancia, se discutía y, si la podíamos arreglar, hacerle enmiendas, los cambios que fuesen necesarios, se hacía esa enmienda, lo que fuese. Por eso era viable. Si no nos podíamos poner de acuerdo, se aguantaba y no se enviaba. Luego, fulano de tal se reunía con el portavoz y el presidente de la comisión (porque ese era la persona), y trataba de disminuir las diferencias y llegar a un acuerdo. Lo discutíamos y llegábamos a un acuerdo. Si ellos lo aprobaban, yo lo aprobaba. Después, lo enviábamos. Yo no enviaba un documento que no estuviera previamente aprobado por la mayoría legislativa o por los directores de la mayoría en la Legislatura que tenían el proyecto. Pero ya estaban comprometidos conmigo y de que eso se iba a aprobar.

JHA: ¿Usted bajaba proyectos sorpresa?

²⁸Hon. Luis A. Ferré Aguayo, gobernador de Puerto Rico de 1969 a 1973.

²⁹Se refiere a que, hasta la aprobación de la Ley de Legislador a Tiempo Completo”, Ley Núm. 235 de 16 de diciembre de 1995, existía el concepto *legislador ciudadano*, en el que los legisladores ejercían su función a tiempo parcial.

³⁰José Ronaldo «Rony» Jarabo Álvarez, presidente de la Cámara de Representantes de 1985 a 1992.

³¹José Granados Navedo, exrepresentante del Partido Nuevo Progresista.

CRB: Ninguno, eso es un error craso.

JA: ¿Visitaba las comunidades a recibir el insumo de las personas?

CRB: Ahora bien, para algunos proyectos sí se hacía periódicamente alguna visita a las comunidades y los pueblos. Íbamos al teatro del pueblo o algún sitio de reuniones donde venía la gente, todo el mundo, a hacer los planteamientos y, si había algún «issue» con la comunidad de ese pueblo, lo traíamos a colación. Cuando iba a visitar los pueblos, si había alguna agricultura significativa, me reunía por la mañana temprano con los agricultores del área. Siempre lo hacía. Creo que, si tú hablas con los agricultores de aquella época, te dirán que el Gobierno que mejor los había tratado y mejor había bregado en la agricultura fue el nuestro.

JHA: ¿Cómo fue su relación, en ese primer cuatrienio con don Luis Ferré, quien era presidente del Senado, pero que ya había sido gobernador?

CRB: Primero, don Luis era una persona suave, una persona bien elegante. Él, internamente en el partido, nunca estuvo conmigo, porque quería un sucesor republicano.

JHA: ¿Era usted republicano en aquel momento?

CRB: No, yo nunca he sido republicano.

JHA: ¿Demócrata?

CRB: Mi abuelo fue fundador del Partido Liberal. Mamá era presidenta del Partido General. En la década de [19]40, cuando mamá fue candidata al Senado y era presidente del Partido Liberal. Los enemigos nuestros eran los republicanos.

JHA: ¿Por qué usted llegó a militar en el Partido Estadista Republicano antes de...?

CRB: Correcto, y el día cuando ingresé, fue en una vista del Comité de Acción del Partido Republicano en el Colegio de Abogados. Di un discurso porque allí, por escrito, dije yo no era republicano, pero ese era el único partido que defendía lo que yo quería para mi pueblo: la igualdad política y la estadidad para Puerto Rico, y por lo tanto, estaba allí. Pero que, mientras lleváramos ese apellido, íbamos a estar mal porque las cosas malas en Puerto Rico han ocurrido con los republicanos, y las cosas buenas, con los demócratas.

JHA: (risas) Sí, en aquella época era casi un insulto decirle a alguien republicano.

CRB: La primera ley estadounidense en Puerto Rico fue la Ley Foraker. ¿Quién estaba? Teddy Roosevelt,³² los republicanos. Esto fue una decepción para Puerto Rico, porque los puertorriqueños esperábamos que nos hicieran ciudadanos americanos, y eso no vino con la Ley Foraker. Luego, vino la Ley Jones, en la que se estableció el Senado y la Cámara.

Antes, con la Ley Foraker era una Cámara de Diputados. ¿Bajo quién fue eso? Bajo Wilson.³³ Vino la Depresión.³⁴ ¿Quién estaba para la Depresión?³⁵

JHA: Hoover.

CRB: Hoover, republicano. Después vino Roosevelt, quien fue el primero que de verdad empieza a enviar dinero a Puerto Rico. Realmente, el dinero sustancial vino de la PRERA³⁶ y la PRRA para crear trabajo de obras públicas, hacer obras, construir escuelas y la repartición de parcelas. No fue Muñoz, eso empezó con el partido... Después, cuando llegó en el [19]40, él se montó en esa ola, pero eso era de Roosevelt. Este fue quien empezó a repartir parcelas y construir viviendas de bajo costo. En el Barrio Obrero,³⁷ se empezó. Mi abuelo³⁸ fue quien empezó con el Barrio Obrero. El que hizo la ley para hacer el Barrio Obrero y las viviendas públicas construidas por el Gobierno federal, y todo eso empezó.

³² El presidente de los Estados Unidos de América cuando se firmó la Ley Foraker de 1900 era William McKinley del Partido Republicano. El 14 de septiembre de 1901 al morir McKinley por complicaciones relacionadas al intento de asesinato que sufriera ocho días antes lo sucede el vice-presidente Theodore Roosevelt quien fue presidente hasta 1909.

³³ Woodrow Wilson, presidente de los Estados Unidos de 1913 a 1921, miembro del Partido Demócrata.

³⁴ La Gran Depresión económica de los años treinta del siglo XX.

³⁵ Durante la Gran Depresión, fue presidente de los Estados Unidos Herbert Hoover (1929-1933), miembro del Partido Republicano.

³⁶ Puerto Rico Emergency Relief Administration (PRERA), implantada en 1933, fue un proyecto que procuraba el financiamiento de proyectos de obras públicas, como carreteras y puentes; la asignación de fondos para salud pública, especialmente para erradicar la malaria; el establecimiento de algunos centros de producción de ropa; la distribución de alimentos, el adiestramiento de jóvenes en técnicas de agrimensura y la administración de censos, entre otros objetivos. La *Puerto Rico Reconstruction Administration (PRRA)*, creada en 1934, inició un proceso de inversiones infraestructurales que estimularían la modernización material soñada, pero que, a la larga, generaría nuevas contradicciones a los pensadores del treinta, quienes se cuestionaron los efectos que esos cambios producirían en el espíritu puertorriqueño. Las inversiones en plantas hidroeléctricas, en la electrificación y las comunicaciones en el mundo rural alteraron la imagen del campo puertorriqueño. En 1934, la *Puerto Rico Policy Commission (PRPC)* formuló lo que se conocería como *Plan Chardón*, uno de los documentos más relevantes del siglo. En este, se señalaba al latifundio, el monocultivo y el ausentismo de las compañías azucareras como los tres grandes problemas de la economía puertorriqueña y se proponía un programa de industrialización para garantizar el futuro del País. El reclamo en favor del fortalecimiento de la clase de los pequeños terratenientes criollos —el jíbaro y el colono azucarero— era patente en el discurso de Chardón. Se trata de uno de los temas dominantes en el pensamiento social de la Generación de 1930. Mario Cancel Sepúlveda, *La Gran Depresión de 1929: la política, el "mantengo" y la gente*, <https://historiapr.wordpress.com/2009/04/09/la-gran-depresion-de-1929-la-politica-el-%E2%80%9Cmantengo%E2%80%9D-y-la-gente/> (2009).

³⁷ Poblado del barrio Santurce de la ciudad capital San Juan.

³⁸ Don Antonio R. Barceló.

Después de la guerra, se acabó casi el desempleo en Puerto Rico, y las inversiones, la Base Naval Ramey, en Aguadilla; la Base Roosevelt Road, acá en Buchanan. Olvídate, todo inversión, empleo a los que se quedaban acá, y los demás estaban en el Ejército.

JHA: Y luego de la guerra, la construcción de urbanizaciones.

CRB: Sí, y ahí fue cuando Truman, en [19]48, nos dio el voto del gobernador electo. Quien nombró el primer gobernador de Puerto Rico fue Truman en [19]48. Todo lo bueno ocurre con los demócratas, y las cosas malas, con los republicanos.

JHA: ¿Cree que Truman fue muy generoso con Puerto Rico?

CRB: Oh, sí. ¿Sabes quién fue generosísimo? Nixon. ¿Te acuerdas que aquí decían el Plan Nixon³⁹ y los empleos Z? Eso era el Plan Nixon. Y muchas de las ayudas federales a Puerto Rico se aumentaron con Nixon.

JHA: ¿Así que su relación con Ferré cuando era presidente del Senado fue muy buena?

CRB: Muy buena. Ya les conté que él no estaba conmigo en las luchas internas, pero siempre fue mi papá político. Siempre decía que era mi papá político y le agarraba las manos (risas). No, cuando yo corrí contra Justo Méndez para la primera vicepresidencia, hasta el secretario del partido estaba abiertamente con Justo porque, obviamente, tenía la autorización de don Luis. Pero no podía decir gran cosa porque don Luis era mi papá.

JHA: (risas) ¡Qué bien! Entonces...

CRB: Y, personalmente, nos llevábamos muy bien. De hecho, cuando entré en la Fortaleza, todos los cumpleaños los celebraba privadamente allá y se invitaba a la familia que él me indicaba y a los amigos que él quería. Una cosa, un grupito pequeño de 15 o 20 personas nada más, todos los años.

JHA: ¿Qué pasó en su segundo cuatrienio en [19]80 cuando ganó una contienda muy apretada, pero el Senado pasó a manos del Partido Popular, y la Cámara la presidió Viera Martínez⁴⁰ y luego, Severo Colberg?

CRB: Los famosos «pavazos». ¿Sabes qué fueron los «pavazos»? Perdimos la Cámara por los «pavazos».

³⁹ Richard M. Nixon, presidente de los Estados Unidos de América de 1969 a 1974.

⁴⁰ Tras el Pacto Viera-Colberg, Ángel Viera Martínez presidió la Cámara de Representantes de 1981 a 1982, y Severo Colberg Ramírez de 1982 a 1985.

JHA: Sí, un tipo de «pivaso», pero ahí era...

CRB: Sí, pero eso fue más descarado todavía, porque la Ley Electoral claramente establecía, y creo que todavía lo establece, que toda marca fuera del margen es nula, que no cuenta. Los «pivasos» fueron votos fuera del margen, encima de donde está la columna de la pava. Obviamente, le ponían aquí (CRB señala la punta de su dedo) la puntita de un lápiz o algo aquí. Como no pueden hacer la marca en la papeleta debajo de la pava como todos los demás, pues lo hacían en una esquinita; esos fueron los «pivasos».

JHA: ¿Podría hablarnos un poco sobre sus relaciones con el Senado y, luego, con la Cámara? ¿Qué pasó ese cuatrienio?

CRB: Estaba Hernández Agosto,⁴¹ quien, para mí, ha sido uno de los políticos más pillos que hemos tenido. Se hizo millonario estando en la Legislatura. Él era abogado, de los que hacían escrituras. Él no las hacía, las hacía un ayudante en su bufete, haciéndolas con un banco, siendo presidente del Senado. Después nosotros hicimos ver también la esposa del gobernador; también ella hacía escrituras. Eso es un conflicto de marca mayor. ¡Si el Gobierno tiene contratos multimillonarios con los bancos! Y la cuestión del Cerro Maravilla.⁴² La extorsión a personas y el atentado de sobornar a testigos para que mintieran en contra mía; estaba «requeteprobado». Y yo radiqué en la Corte Federal, pero, desgraciadamente, el juez que vio el caso creía: “en la inmunidad del Senado”..., que para mí es un disparate. El Senado tiene inmunidad, pero no tiene inmunidad para cometer delito.

JHA: ¿Y en el aspecto...?

CRB: Ah, y no se puede confiar en la palabra de ellos. Si yo hacía un acuerdo con ellos, ellos tenían que cumplir primero. Ellos sabían que yo iba a cumplir, pero no podía pretender que ellos fueran a cumplir. Entonces, Virgilio Ramos, que era mi ayudante entonces, estaba más cerca de mí. Él era el negociador, iba allá, por lo menos estableció una relación personal y muy buena persona con García Santiago, pero García Santiago le dijo a Virgilio: «No me atrevo a garantizarte». Pero yo siempre la palabra mía la garantizo.

JHA: ¿Podría decirse entonces que durante su administración la relación con el Senado pudo fluir gracias a la ayuda del licenciado Virgilio Ramos?

CRB: Sí, porque él era el negociador con ellos, y tuvimos que ceder. Aumentaron el presupuesto de la Legislatura enormemente, enormemente. ¿Sabes

⁴¹ Miguel Hernández Agosto, presidente del Senado de 1981 a 1992.

⁴² El asesinato de dos jóvenes independentistas en el Cerro Maravilla el 25 de agosto de 1978 por miembros de la Policía de Puerto Rico.

cuánto se gastaron en la investigación del Cerro Maravilla para tratar de probar que fui yo? ¡42 millones de dólares, 42 millones de dólares! Ellos tenían sesiones privadas, no les permitían a los testigos ni grabar ni estar con...

JHA: ¿Llegaron a llevar un caso para que las minorías tuvieran acceso a las vistas?

CRB: No tenían acceso ninguno a la evidencia, a nada, porque toda la evidencia exculpatoria desapareció.

JHA: ¿Qué sucedió con los nombramientos en ese cuatrienio?

CRB: Tuve que nombrar y, a veces, hacer arreglos para nombrar a algunos jueces populares, a fin de que nombraran algunos nuestros.

JHA: ¿Fue en ese cuatrienio cuando se nombró al juez Rebollo⁴³?

CRB: Al juez Rebollo, sí. Era popular y se había cambiado; yo no lo sabía. Por eso lo aceptaron (risas), pero después se me cambió de nuevo, después.

JHA: ¿Fue difícil trabajar todo por medio de negociaciones con el Senado popular en aquel momento?

CRB: Sí.

JHA: ¿Y qué pasó con la Cámara de Representantes, que se dividió en Viera y Colberg?

CRB: Correcto, sí, sí.

JHA: ¿Y con Severo Colberg?

CRB: No tuve problemas.

JHA: ¿Se complicó igual? ¿El mismo escenario que con el Senado?

CRB: No, no, no tanto, no tanto. Colberg, antes del mediodía, era una persona bien razonable. (risas)

JHA: ¿Cómo trabajaba usted los proyectos de ley, las aprobaciones y el veto de las leyes?

CRB: Cuando estábamos con nuestra gente de mayoría, no enfrentábamos ningún problema.

⁴³ Francisco Rebollo López, juez asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico de 1982 a 2008.

JHA: ¿Y el segundo cuatrienio?

CRB: En el segundo cuatrienio, sí.

JHA: ¿Qué le aprobaron? ¿Muy poco?

CRB: Bueno, por ejemplo, el proyecto del «supertubo» y de los abastos de agua, que eran proyectos importantes, importantísimos, de mejoras capitales y que debían iniciarse para el desarrollo de Puerto Rico, no los aprobaron. También traté de establecer lo del fideicomiso de Educación, poniéndole un impuesto adicional a las empresas foráneas para ir nutriendo ese fondo, y tampoco.

JHA: Y su poder de veto, ¿cómo lo ejerció?

CRB: Bueno, ellos tenían dos terceras parte.

JHA: ¿Llegó a vetar muchos proyectos?

CRB: Sí. ¿Por qué? No tengo la más mínima idea, pero sé que sí. Veté algunos proyectos, definitivamente varios.

JHA: ¿Cómo era su relación con el comisionado residente Baltasar Corrada del Río⁴⁴?

CRB: Con Baltasar, tenía muy buena relación. Cuando venía a Puerto Rico, se reunía conmigo, me llamaba a Fortaleza para pedir una cita y hablar de las cosas que estaban ocurriendo.

JHA: ¿Fue una buena relación?

CRB: Muy buena. Muy buena relación. Baltasar corrió para comisionado residente porque yo se lo pedí. Él estaba compitiendo para la Alcaldía de San Juan e iba a haber primarias con Hernán Padilla y Sila Nazario. Baltasar estaba ganando fuerza y podía ganarse a...

JHA: ¿A Hernán?

CRB: Pero eso nos podía crear problemas porque Hernán tenía el Comité Municipal. Tenía relación con todos los líderes de barrio y la estructura política. En la campaña contra los populares, también podía crear problemas. Además, que yo entendía que, como ejecutivo, Hernán Padilla era una persona más eficiente que Baltasar. Este era mejor orador, esto y lo otro, pero se expresaba más para la Legislatura que como alcalde. Lo llamé y fuimos un día a una ca-

⁴⁴ Baltasar Corrada del Río, comisionado residente de Puerto Rico en Washington D. C. de 1977 a 1985.

sita allá en Cidra, una casita de campo que era mía. Nos fuimos para allá, estuvimos el día completo, almorzamos y nos dimos par de tragos. Él no bebía, yo me di más tragos que él, pero, finalmente, aceptó correr para comisionado residente. Nicolás Nogueras estaba corriendo para comisionado. Cuando no había nadie, se metió a Nicolás Nogueras, pero yo le tenía miedo de que él nos fuera a desacreditar por allá.



JHA: ¿Cómo era su relación con los congresistas y el Gobierno federal?

CRB: Bueno yo tenía...

JHA: ¿Cercana, difícil?

CRB: No, siempre fue buena y te voy a decir por qué. Mi primer puesto fue como alcalde y, como tal, ingresé en las dos organizaciones de alcaldes: la Conferencia de Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales y la Liga Nacional de Ciudades, la más importante y la más grande, que incluye 15,000 ciudades de todos los Estados Unidos, un poquito más, un poquito menos, depende. En la Conferencia de Alcaldes, estaba en la Junta de Directores, pero me propuse lograr la presidencia de la Liga Nacional de Ciudades y lo logré. Hice muchas amistades y, entonces, fui al Congreso, la Cámara y el Senado en representación de la Liga Nacional de Ciudades. Fui el primer hispano en ser presidente de la Liga Nacional de Ciudades, y eso me dio unos contactos enormes. De hecho, uno de ellos fue el papá de Mary Landrieu, senadora de Luisiana, llamado Moon Landrieu⁴⁵, quien era alcalde de Nueva Orleans. Carter lo nombró secretario de Vivienda cuando...

⁴⁵ Maurice Edwin «Moon» Landrieu, secretario de la Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos de América de 1979 a 1981.

JHA: ¿Podría hablarnos un poco sobre la remodelación del residencial Luis Llorens Torres?

CRB: Ah, Luis Llorens Torres, sí, sí. El Gobierno federal de Carter⁴⁶ hizo un plan para reembolsar, reparar completamente y reconstruir el techo en los residenciales que ya llevaban muchos años y que se estaban poniendo viejos. Yo había tratado de conseguir fondos para Puerto Rico, y no había manera porque eran fondos, los que llaman discrecionales, con los que estábamos compitiendo con los estados, las ciudades, los senadores, y no había oportunidad. Entonces, en las primarias entre Carter y Kennedy,⁴⁷ Landrieu vino a Puerto Rico a ayudarme en la campaña para Carter, la cual dirigí. Puerto Rico fue el único lugar hispano donde Carter le ganó a Kennedy. El único lugar hispano en la nación. Después de las primarias, me llamó Moon Landrieu y me dijo: «Carlos, the president wants to know what do you want for Puerto Rico that we can do for you?» Le contesté: «Bueno, yo he estado tratando conseguir fondos en esta cosa... que me gustaría conseguir». Y me dijo: «Ah, you got it. What do you want? Which one? Which housing unit?» Le dije: «Llorens Torres». A los dos días me llama y me dice: «Oh, damn it, Carlos, that is a whole town. (risas) That' the biggest one!» Y le contesté: «I will not ask for the smallest one...». Y nos dieron los fondos. Y después fue que me dieron la jurisdicción y propiedad de los minerales de debajo del fondo del mar a 10.35 millas.

JHA: ¿Así fue que aumentaron la línea de...?

CRB: En los estados son a 3 millas. Nosotros tenemos 10.35 millas porque la Corona de España se las dio a los territorios. Cuando la Isla pasó a los Estados Unidos, se reconoció que eso era así antes. Pero ya no las querían reconocer y, entonces hubiésemos tenido que llevar un pleito al Supremo.

JHA: ¿Cómo fue su relación con el presidente de los Estados Unidos?

CRB: Buenísima. Tuve buena relación con el primer presidente, con Nixon. Don Luis [Ferré] me abrió las puertas porque él era el presidente del Partido Republicano local. Me abrió las puertas y empezó la relación a afectarse un poco cuando ya Hernán [Padilla] estaba luchando el segundo cuatrienio, cuando se estaba tirando de gobernador, y entonces como él era republicano y yo no, pues...

JHA: ¿Se dañó la relación?

CRB: Sí, sí.

⁴⁶ James E. «Jimmy» Carter, presidente de los Estados Unidos de América de 1977 a 1981.

⁴⁷ Edward M. «Ted» Kennedy, senador federal por el estado de Massachusetts y candidato en primarias para la presidencia de los Estados Unidos por el Partido Demócrata en 1980.

JHA: Pero su relación con Carter.

CRB: Ah, magnífica. Bueno, Carter...

JHA: ¿Y cuántas veces, más o menos, llegó a comunicarse con el presidente de Estados Unidos?

CRB: Bueno, directamente la comunicación no era tanta, porque se llevaba a cabo con los ayudantes allá en Casa Blanca. De hecho, Tim Kraft, quien era uno de sus ayudantes principales, vino a mi inauguración.

JHA: ¿Tuvo algún tipo de relación con otros jefes de Estado?

CRB: Sí, con Balaguer, el presidente de la República Dominicana.⁴⁸ Él vino a mi inauguración y estuvo en la cena de Estado que dimos en Fortaleza. Después, vino Blanco.

JHA: ¿Salvador Jorge Blanco⁴⁹?

CRB: Sí, sí, tuve una buena relación con él, pero algo pasó ahí y entraron otras personas entre medio y...

JHA: ¿Y la dañaron?

CRB: Sí, cuando empezó la cuestión con el Hernán... (risas) Ahí se dañaron.

JHA: ¿Cómo fue su relación con la prensa?

CRB: He visto decir a muchos políticos que la prensa los intimida. Dicen algo y nunca quieren contestar enseguida, como que se intimidan; y uno no puede dejarse intimidar por la prensa. Uno tiene que decir las cosas como son, y aquí hay una manía de la prensa de estar buscando las cosas personales. Te preguntan sobre lo que uno cree de lo que dijo fulano. Les digo que no me pregunten a mí sobre lo que dijo fulano. Que me pregunten de lo que dijo fulano sin personalizarlo, y yo les contesto.

JHA: ¿Qué nos puede decir acerca de los indultos?

CRB: Nunca hice un indulto sin la recomendación de la Junta de Libertad bajo Palabra. Además de eso, si era por algún delito relacionado con drogas, le incluía en la condición de que no podían ocupar ninguna posición dentro de, por ejemplo, un hospital que tuviera acceso a drogas. Y, si eran armas, que no podían tener ni posesión ni portación de armas nunca más. Trataba siempre, en vez de dar indultos, de dar lo que llaman conmutación.

⁴⁸ Joaquín A. Balaguer Ricardo, presidente de la República Dominicana de 1960 a 1962, de 1966 a 1978 y de 1986 a 1996.

⁴⁹ Salvador Jorge Blanco, presidente de la República Dominicana de 1982 a 1986.

JHA: ¿Conmutación de pena?

CRB: Que si terminó, ya no tiene que cumplir más. Ah, y los indultos eran únicamente cuando ya la persona había cumplido. No la que estaba por cumplir, sino la que ya había cumplido.

JHA: ¿Podría compartir con nosotros una reflexión final?

CRB: Si me preguntas cuál ha sido el logro más grande que he tenido, te diría: lograr el salario mínimo federal para Puerto Rico. Lo logré como alcalde. Fui allá y convencí al presidente de la Comisión del Senado, Harrison A. Williams, quien era de Nueva Jersey. Entonces, hubo diferencias grandes porque aquí se estaba pagando un dólar la hora cuando allá, en el área de las fábricas exentas, se pagaba un mínimo de 3.25. El equipo, las máquinas de coser obsoletas (porque estaban muy lentas para usarlas a 3.25 la hora) que traían para acá y eso era lo que le daban al Gobierno de garantía del préstamo. Con las máquinas obsoletas, el pago de un salario mínimo y el ciento por ciento de contribución sobre ingreso de planilla, logré el salario mínimo federal. ¿Qué pasó? Me amenazaron con el desempleo masivo. Lo que pasó fue que el ingreso per cápita de Puerto Rico aumentó. Cuando vino la recesión de [19]76 a [19]84, ahí empezó. Se estaban pagando mejor los salarios, lo que ayudó en la recuperación. La medida de justicia social y económica más importante que, creo, se ha logrado en Puerto Rico. Incluso en contra de algunos de mi partido, que estaban opuestos. Don Luis [Ferré] estaba a favor, pero me decía que lo tomara con calma (risas).

JHA: Gracias.

Entrevista al Dr. Pedro Rosselló González

Gobernador de Puerto Rico (1993-2000)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: Edwin Vélez y José Auffant Colom



El gobernador Dr. Pedro Rosselló durante la entrevista realizada en su Fundación Biblioteca en la Universidad del Turabo en Gurabo, Puerto Rico, el 23 de septiembre de 2015

JHA: ¿Qué sistema adoptó para administrar la rama ejecutiva?

PRG: El estilo mío es que hay una relación directa entre responsabilidad y autoridad. Eso quiere decir que si usted tiene una responsabilidad para hacer algo, tiene que tener la autoridad o poder para hacerlo. Yo visualizaba el gobierno en mi estilo de administrar como que el gobierno de Puerto Rico, Rama Ejecutiva, tenía alrededor de 200,000 empleados divididos en lo que en aquel entonces eran 134 agencias individuales que si se miraba el organigrama todos tenían una línea hacia el gobernador. Para mi ese manejo de agencia era imposible si estaba bajo la responsabilidad directa del gobernador. De ahí salieron varias cosas. Tratamos de agrupar el gobierno bajo el concepto de de-

partamento sombrilla, que redujo el número de líneas directas al gobernador para hacerlas más manejables (de 14 a 16 de 134). Se requería que delegara responsabilidad de manejo, por lo que no había micro manejo. Se supone que cada jefe de agencia tenía líneas a otras agencias lo que hacía el manejo más manejable. Segundo, tenía que haber líneas de comunicación efectivas continuas. Establecí reuniones semanales por concilios. No solamente se agrupaban en departamentos sombrillas sino por función general. Concilio de Seguridad Pública tenía la Policía, Justicia y Bomberos, todo bajo concilio de seguridad. Concilio de Desarrollo económico, social, infraestructura. El objetivo era tener un contacto semanal con las agencias de forma grupal.

Lo primero que hacía era decirles a los jefes de agencia que nos reuniríamos todas las semanas. De esa forma sabía que no tenía que estar sacando citas porque todas las semanas se reuniría. Si se tiene reuniones individuales con 134 jefes llamando y sacando citas es una forma de manejar inefectiva. Por tanto, organización y delegación de responsabilidades. El jefe de la Policía, que era jefe de la sombrilla de seguridad pública, yo le delegaba el plan y sus medidores. Entonces, para todas las agencias y todo el andamiaje se tenía seguimiento, puesto a que previo a asumir la gobernación se había adoptado unos sistemas numéricos de compromisos enumerados por sección. Cada tres meses los jefes de agencias tenían que someter para sus áreas seguimiento de donde estaban los compromisos. Eso se contabilizaba en compromisos cumplidos, en proceso y no cumplido. A través del periodo de 4 años de gobernación, cada tres meses recibía documentos que decía en que estatus estaban los compromisos.

Todos los años teníamos una reunión cumbre en San Juan (Centro de Recepciones del Gobierno de Puerto Rico –antiguo Casino Español) donde se presentaban los resultados de esos años basados en ese sistema de desarrollo de compromisos específicos y se determinaba como se había desarrollado el gobierno en ciertas áreas. Era así como se definían los puntos específicos de cómo trabajar y dale seguimientos a estos. El estilo de gerencia depende de la organización. El estilo de gerencia para una organización militar es diferente que para un departamento. Pero la organización para un ente complicado como el gobierno, no puedo entender como alguien puede administrar ese tipo de sistema sin tener un sistema de delegación de responsabilidades. Eso tenía efectos positivos y negativos porque a quien se le delega la responsabilidad puede o no usarla correctamente. Pero para ese sistema de organización no se puede funcionar diferente porque lo que surge entonces es un cuello de botella donde las cosas no se hacen. Uno tiene que asumir ciertos riesgos para que se hagan las cosas, en especial si esas cosas eran difíciles.

JHA: ¿Cómo era un día cualquiera en la Oficina del Gobernador?

PRG: La jornada de trabajo no terminaba potencialmente, uno siempre estaba disponible. Esto no era raro para mí porque era cirujano y mi agenda tenía

que estar abierta. En ese contexto, no se presentó cambio alguno en cuestión de agenda de trabajo.

En cuanto a lo formal, siempre comenzaba temprano. Mi día comenzaba a las 5 de la mañana, me despertaba, tomaba mi taza de café y mientras tanto leía las noticias. En ese periodo de las 6 y 7 traía documentos del día anterior para revisarlos con calma. Este era el periodo donde más alerta estaba y menos distracciones tenía. Luego tenía una hora para hacer ejercicio físico. Usualmente corría por las calles de San Juan. Si no podía hacerlo por alguna razón, trataba de hacerlo por la tarde. Lo que pasa es que en esta rutina el día comienza a las 5 de la mañana, pero no se sabe cuándo se termina. Podía acabar a las 6 como a las 10 de la noche. Por eso trataba de tener una rutina de ejercicio que me permitiera estar a las 9 de la mañana en la oficina de trabajo. Por las mañanas, los días estaban dedicados a los concilios. Todos los días había una reunión con los concilios y ahí amarraba la cosa con el manejo gubernamental. Al medio día, si no había actividad, almorzaba algo ligero, quizás en la oficina, y por la tarde teníamos actividades programadas, visitas de gentes. Atendía grupos político gubernamentales (Senado o Cámara). Yo me reunía por las tardes con determinada frecuencia con ellos. También tenía un día a la semana, usualmente los viernes, que se conocía como el, *Gobernador en Acción*. Donde salía todo el día y estaba en función de visita en los diferentes pueblos viendo el desarrollo de las obras fuera de la Fortaleza.

Para mí, igual que me reunía con los presidentes de Cámara y Senado y representantes legislativos, yo separé una tarde, creo que los jueves, para reunirme con los niños. La política pública nuestra decía *los niños primeros*. Si decíamos eso y creíamos que era verdad y se daba tiempo para los líderes legislativos también había que tener tiempo para los niños. Recibí a niños, los padres se quedaban afuera y hablaba con ellos. Cada vez que salían les daba un arbolito y les decía tu labor es sembrar este árbol y que me digas como se ha desarrollado desde la vez que te lo di. Me he encontrado con adultos que me dejan saber cómo va el árbol de la misma forma que me he encontrado a personas que me dicen que los atendí cuando era doctor.

JHA: ¿Cuál es la función del Cuerpo de Ayudante o Asesores de la Fortaleza?

PRG: Bueno, muchas funciones diferentes. Había algunos que eran asesores de desarrollo económico que tenían una función de enlace con las diferentes agencias. Había otros que eran con los municipios y otros con los alcaldes y las legislaturas. Había otros asesores dedicados a ver cómo se implantaban las cosas y darles seguimiento a los proyectos; estos eran los que me ayudaban a desarrollar las actividades de los viernes. Había un cuerpo de asesores que, dentro de su responsabilidades de asesoría, podían recomendarme algunas cosas, pero eran medios de comunicación con las demás agencias.

JHA: ¿Cómo funcionaba el gobernador con su Gabinete?

PRG: Todo jefe de agencia se reunía conmigo al menos todas las semanas. Si había una cosa urgente y particular, yo estaba en disposición de reunirme. Eso se minimizó porque el jefe de agencia sabía que me vería el martes o jueves y que le daría seguimiento a lo que estaba requiriendo. Puedo decir que todos tenían confianza de que tenían acceso a discutir lo que sea conmigo si lo querían y que lo podían hacer de manera regular y no extraordinaria. Si ocurría que un jefe me dijera que tenía que discutir algo conmigo, pero no era frecuente.

JHA: ¿Cuáles eran sus fuentes de orientación programática?

PRG: Hubo un cambio fundamental porque hasta entonces el programa era un instrumento político que se usaba en la campana y después se descartaba. Creo que fuimos los primeros en utilizarlo como una lista de cotejo y de plan de acciones, que se convirtió en una cosa real porque le debamos seguimiento en las reuniones de concilio y en los documentos que me sometían cada tres meses. Sé que fue un cambio porque tuve la responsabilidad de presidir el comité de plataforma y pedí que me dieran todas las anteriores para evaluarlas. Tengo que decir que me las dieron, pero que algunas me las dieron los papeles “copia” y en un año no había plataforma. Por eso yo evolucioné y dije que estas plataformas serían instrumentos de trabajo y no políticos de campaña. Cuantificábamos nuestro éxito a base del cumplimiento de la plataforma.

JHA: ¿Cómo organizaba su presentación en actos públicos o privados?

PRG: Yo también desarrollé unas cosas que, al principio, no cayeron muy bien porque estaban basadas en una regla. Yo aceptaba invitaciones en la franja de tiempo del mediodía para almuerzos con la Cámara de Comercio, convenciones, etc. En ese espacio, yo establecía unas reglas. Yo participaba de manera oficial y no social en el sentido en que no me quedaba a almorzar. Llegaba tomaba un café, daba un mensaje, interaccionaba y me iba. Se tenía que establecer la función de trabajo no social. También dije, desde que llegué, que no participaba de galas. Cero galas. La razón para esto era porque entendía que tenía que trabajar, pero si iba de gala en gala no podría trabajar bien. A principio esto no cayó bien. Al final, no me invitaban a galas porque lo entendieron. Tenía que maximizar mi capacidad para el trabajo y entiendo que esto lo impedía. Con muy pocas excepciones, yo no participaba de ese tipo de cosa por la noche y me aseguraba de llegar a mi casa temprano para estar listo para el próximo día. Todas estas cosas se evaluaban individualmente. A veces tenía que salir de Puerto Rico al Congreso u otra actividad, lo que significaba que tenía que cambiar mi diario. Había cosas no recurrentes, únicas, que evaluábamos. La Oficina de Calendario me enviaba todos los días una hoja de información, y yo decidía a cuáles iba y a cuáles las delegaba a alguien para que fuera.

JHA: ¿Cómo ejercía el poder de nombrar?

PRG: Primero, yo entiendo que si un profesional dice que no está dispuesto a sacrificar su familia, yo lo entiendo, pero esa premisa mía que si usted acepta eso tiene que aceptar que viene a la posición a trabajar y a trabajar por la remuneración que está en ley, no a pedir que le paguen más. El señalamiento de que es difícil resultar depende. Hay personas que dudaban, pero yo les decía que usted va a estar aquí por cuatro años. Me decían que es que gano más afuera, y yo les decía pues quédate afuera. Si la persona no está dispuesta a hacer los sacrificios, entonces no es idónea. En parte, cuando nombraba, me dejaba llevar por la estimulación de la persona por venir a trabajar. Me di cuenta de que había jefes de agencia que usaban los medios días para irse a comer a restaurantes públicos a reunirse con personas de interés. Yo les dije que no, si vienen a trabajar un asunto lo resuelve en su oficina. Si quiere ser fino, lleven sándwiches a la oficina. Pero no se puede llevar a restaurantes porque da un concepto equivocado de lo que se hace aquí. Por eso yo no iba a galas, porque no debía estar figurando por ahí. Pero había personas que se reunían en restaurantes, y yo les decía que debían modificar esto.

Jueces, fiscales, esos nombramientos yo posiblemente conocía menos del 1 %. Los nombramientos para jueces y fiscales dependían de una evaluación de una oficina de nombramientos judiciales. Yo dependía de esos informes porque no los conocía. Jefes de agencia, la gran mayoría no los conocía. Un número pequeño de los que estaban en el Gabinete, yo los conocía de antes, quizás el 10 %. Para el Gabinete, muchos de ellos eran personas jóvenes. La mayoría de ellos no tenía experiencia gubernamental, pero tenían talentos. Para jefes de agencia, designé un grupo que me presentó recomendaciones para los diferentes puestos. Recuerdo, como si fuera ahora en el balcón de mi casa, el proceso de revisar los expedientes, para determinar a quién nombraría. Nombré a Baltasar Corrada del Río⁵⁰ como secretario de Estado, a quien conocía. Nombré al secretario de Transportación, viendo unos resúmenes me llegaron; el de Carlos Pesquera⁵¹ y el de Sergio González. Los dos eran profesores del Recinto de Mayagüez. Vi que los dos tenían un nivel de preparación extremadamente alto y los entrevisté. Tengo a estas dos personas que nunca había visto, y no sabía a quién pongo de secretario y director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras. No sé por qué le pido a Pesquera que sea el secretario y a González, el director ejecutivo de Carreteras. Estas eran personas excepcionales, pero que nunca había visto en mi vida. Me tenía que basar en resúmenes y referencias. De hecho, no sabía si estas personas eran de mi partido. Sé que no eran militantes de nadie, pero no sabía por quién ellos habían votado. Nombré a personas que no eran miembros de mi partido, como la directora del Instituto de Cultura Puertorriqueña, que era independentista.

⁵⁰ Baltasar Corrada del Río fue candidato a la gobernación por el Partido Nuevo Progresista en 1988, y el doctor Rosselló fue el candidato a comisionado residente en Washington.

⁵¹ El doctor Carlos Ignacio Pesquera fue el candidato a la gobernación por el Partido Nuevo Progresista en 2000 tras el gobernador Rosselló anunciar que no aspiraría a la reelección.

Dejé algunos de los administradores de Rafael (Hernández Colón). La administradora de (Administración de) Retiros fue una persona que dejé de la administración anterior. José Arsenio Torres vino más tarde, aunque no era de nuestro partido.

Lo que pasó en (el Departamento de) Educación fue que tuve discrepancias en cuanto al nombramiento con el Senado. Yo sometí a Moya,⁵² y el Senado de mi partido no lo pasó, con argumentos que para mí eran irrelevantes. Arsenio vino después porque no aceptaron el nombramiento de Educación. Entonces nombré a Arsenio, quien había sido candidato del PPD.⁵³ Tenía una variedad que, a veces, era difícil de aceptar. La gente de mi partido me decía: «¿Qué es esto? ¿Ganamos esto y ahora traes A esta gente?» Yo les decía que me trajeran a alguien mejor. Yo nombraba en cuanto a su capacidad. Muchos no tenían experiencia en el Gobierno: Vivoni, Fortuño, Pierluisi. Era gente joven que yo pensaba que eran capacitados. El cambio se me hizo difícil de que logaran entender esto, pero creo que la mayoría de los nombramientos funcionaron muy bien. Con sus excepciones, claro, el clásico Víctor Fajardo yo no pude prever que fallaría así. Pedro Toledo⁵⁴ es un ejemplo clásico. Yo no conocía a Pedro Toledo. Sabía unas cosas, porque me metía en las agencias a ver cómo funcionaban, y me di cuenta de que la policía entonces estaba subdividida en grupos. Pensé que si nombraba a alguien dentro de la policía iba a ser de uno de esos grupos y tendría resistencia de los otros. Esa competencia entre los grupos me llevo a mí a entender que tenía que traer alguien de afuera.

Toledo trabajaba para el FBI.⁵⁵ Me lo recomendaron, me reuní con él e hizo una labor excelente. Es uno de los pocos que fue consecutivamente durante los ocho años superintendente. Ahora hay veces que tienes cuatro superintendentes en cuatro años. El hecho de que tuvo esa longevidad, y más importante que esto, entendió el programa que queríamos establecer, controversia pero validado por resultados.

Toledo hizo una labor excelente. Yo no le decía a Toledo lo que tenía que hacer. Yo le decía lo que había que hacer y él lo hacía y lo hizo. No podía darle responsabilidad de hacer algo sin darle autoridad. Cuando me decían algo de seguridad, le decía *llama a Toledo*. La responsabilidad tiene que ir atada a la autoridad para llevar a cabo esta.

⁵² Entendemos que el gobernador Rosselló se refiere a Anabel Padilla Casey y no a “Moya”, quien renunciara a su designación como secretaria de Educación, según reportara el periódico *El Nuevo Día*, el jueves, 2 de septiembre de 1993.

⁵³ Partido Popular Democrático.

⁵⁴ El licenciado Pedro Toledo Dávila fungió como superintendente bajo la gobernación del doctor Rosselló (1993-2001) y bajo la gobernación del licenciado Aníbal Acevedo Vilá (2005-2009).

⁵⁵ *Federal Bureau of Investigation*.



El gobernador Rosselló durante su entrevista con el estudiante José Auffant Colom y los profesores Edwin Vélez y José Efraín Hernández Acevedo

JHA: ¿Cómo fue su relación con el secretario de Estado?

PRG: Yo tuve a Baltasar Corrada⁵⁶, Norma Burgos⁵⁷ y Ángel Morey⁵⁸ como secretarios de Estado. La relación con las personalidades envueltas fue un poco diferente con cada uno. Baltasar era un Senior States Man. El Departamento de Estado representaba al Gobierno, pero no estaba tan activamente envuelto en la función de día a día. Con Norma Burgos, que viene de una agencia de planificación, que tenía un talento para organización, yo la envolví, la involucré en cuestiones más del nuevo modelo económico que desarrollamos; la utilizaba para ponerla en grupos que desarrollarían políticas. La coloqué en una posición más técnico de la profesión que lo que hizo con Baltazar. Con Ángel Morey tenía la peculiaridad de que era secretario de Estado y de la Gobernación. Por tanto, había un componente más operacional desde su posición de secretario de Estado. En base a los atributos, trataba de usarlos de la mejor manera, pero la relación siempre fue buena con los tres. De hecho esa posición participaba de todos los concilios. El Secretario de Estado siempre estaba ahí.

JHA: ¿Cómo fue su relación con la Asamblea Legislativa?

PRG: La relación con la Asamblea Legislativa⁵⁹ comenzó un tanto convulsa, desde mi perspectiva, yo entendía que había que transformar el Gobierno de

⁵⁶ (1993–1995)

⁵⁷ (1995–1999)

⁵⁸ (1999 – 2001)

⁵⁹ Durante la gobernación del doctor Rosselló fueron presidentes del Senado: Roberto “Bobby” Rexach Benítez y Charles A. “Charlie” Rodríguez Colón (1997–2000). La Cámara de Representantes fue presidida por Zaida “Cucusa” Hernández Torres (1993–1996) y por Edison Mislá Aldarondo (1997–2000).

forma fundamental y lo había documentado en el programa de gobierno. Al principio la Asamblea Legislativa, debido a que nunca había tenido una posición electiva, se dio mucha resistencia del Senado en los nombramientos. Tuvimos dificultades desde el principio. Después eso se fue afinando. Creo que se entendió el rol que asumiría sobre esto y que mi función era nombrarlos y demostrar porque tenían las cualidades y que su función era consejo y consentimiento, no decidir quién era o no era o si tenía unas características políticas a pesar de sus méritos y destrezas. Esto se agravó también porque durante los primeros seis meses puse una política de que no se reclutarían agentes nuevos, a menos que pasara por el cedazo del secretario de la Gobernación. Eso no fue muy bien recibido por las personas de mi partido, por lo que hubo mucha tensión en esos seis meses. Pero tengo que decir que, a raíz de esas reuniones, me señalaban que iba a las reuniones con una plataforma debajo del brazo. En una ocasión, para dramatizarlo, me había regalado un visitante de Corea un sable gigante que se recibió como los regalos que se reciben y permanecen en Fortaleza. En una ocasión, baje con la plataforma y el sable debajo del brazo porque sabía que la discusión sería intensa.

JHA: ¿Cómo se llevaron a cabo los procesos de aprobación y el veto de las leyes durante su incumbencia?

PRG: Había proyectos de iniciativa nuestra que ya, a priori, sabía que se aprobarían. En esos proyectos, había una oficina que evaluaba las cuestiones legislativas y me hacían un análisis de si había habido cambios y si eran aceptables o no. Los que eran de iniciativas legislativas tenían una evaluación, a veces sabía del proyecto por discusión con líderes políticos, pero normalmente pedía una evaluación y determinaba si se deberían aprobar o no.

JHA: ¿Cómo fue su relación con el comisionado residente de Puerto Rico en Estados Unidos?

PRG: A principio tumultuosas. Carlos Romero salió conmigo, una persona con mucha experiencia. Había sido gobernador, representante y alcalde. Tenía sus visiones bien establecidas, diferentes a los jefes de agencias, que eran más jóvenes y tenían la virtud de evaluar las cosas sin una visión tan política.

A principio tuvimos diferencias significativas en cuanto al rol de PRFAA.⁶⁰ Yo entendía que era una oficina del Ejecutivo y no del comisionado. Fuera de esto, no había grandes diferencias. Pero en términos mecánicos si hubo. Fue un proceso de establecer una confianza que, a lo mejor, no había al principio, pero que yo creo que se logró a medida que pasó el tiempo. Recuerdo en una ocasión que en medio de una conferencia de prensa me dicen: «Oiga, tengo declaraciones del Comisionado diciendo que está pasando por su peor mo-

⁶⁰ *Puerto Rico Federal Affairs Administration.*

mento». Y ahí dije: «Frankly, my dear, I don't give a damn».⁶¹ Después de eso trabajamos muy acopladamente, en especial en lo referente a los plebiscitos y a establecer política pública federal sobre Puerto Rico en el Congreso. Establecimos un working relationship.

JHA: ¿En qué consistió su relación con el Gobierno federal?

PRG: Yo invertí bastante tiempo en tratar de establecer una relación de trabajo con los miembros del Congreso y del Senado Federal. Visité la mayoría de las oficinas y me reuní con los senadores y los representantes. Sentía que eso era parte esencial de lo que yo tenía que hacer. En la gran mayoría de los casos, creo que la relación que establecí fue muy buena. No siempre estaban de acuerdo conmigo, pero al menos había apertura para la comunicación. Algunos de ellos, por la identificación con el Partido Demócrata, yo era demócrata, eran más abiertos que otros. En el Congreso, la etiqueta nacional que uno tiene,⁶² pues los republicanos me tratan bien, pero no con la misma deferencia que del lado demócrata. En resumen, tengo que decir que pudimos establecer una relación con el Congreso de Estados Unidos bastante positiva.

JHA: ¿Cómo describiría sus relaciones con el presidente de los Estados Unidos de América?

PRG: El presidente de Estados Unidos, siempre he dicho de la relación que el presidente Clinton me permitió desarrollar con él. Una relación profesional por un lado, pero personal por otra. Clinton era una persona brillante con gran entendimiento sobre las cosas. Era un político extraordinario. La gente iba a verlo con una agenda, pero cuando salían de la oficina, salían mansitos diciendo lo bien que el presidente los trato. Tenía la habilidad de I feel your pain, se hacía partícipe de lo que se le presentaba, empatía. Estoy agradecido a él porque en el asunto de Vieques, que fue un asunto controversial bien intenso. Él hizo algo que solicité en una ocasión pensando que las posibilidades eran pobres. Le solicité que viera esto no solo como su rol de comandante en jefe de las Fuerzas Militares, sino que tuviese la visión de un disenfranchised, un ciudadano pobre de Vieques. Para mi sorpresa, aceptó la propuesta de que los viequeses tuvieran la palabra final. Por primera vez, un asunto de defensa nacional a nivel global como lo establecía el Navy, el presidente adoptó una postura que reconocía que se le daría alternativas al pueblo de Vieques para que estos decidiera si se quedaba o no la Marina y bajo qué condiciones. Para mí fue extraordinario que él aceptara esto, consciente de su posición como comandante en jefe. Yo fui a la primera cumbre de las Américas en Miami, y él me invitó a la segunda en Santiago de Chile. Allí tuve la oportunidad de verlo de manera informal y pude ver la capacidad extraordinaria que tiene. Es una

⁶¹ Frase célebre de Clark Gable en su personaje Rhett Butler en la película *Gone with the Wind* (1939).

⁶² Se refiere a qué partido de los Estados Unidos (demócrata o republicano) uno está afiliado.

persona superinteligente. Yo le planteaba cuestiones sobre el trasiego de drogas, él sabía de esto. Tenía un manejo de detalles extraordinarios. La relación, para mí, fue muy positiva. Me permitió a mí trabajar en mi función como gobernador como un aliado de administración. En resumidas cuentas, creo que fue una relación muy productiva para nosotros.

JHA: ¿Cómo describiría sus relaciones con otros jefes de Estado?

PRG: Me recibían siempre como jefe de Gobierno, no como jefe de Estado. Me invitaban a las tomas de posesiones de algunas nuevas administraciones. En ese rol, fui a Costa Rica, Panamá y México. Iba como representante del Pueblo de Puerto Rico como jefe de gobierno. Aparte de eso, teníamos como iniciativa nuestra unas iniciativas para establecer relaciones con los diferentes gobiernos latinoamericanos. Llevábamos líderes de agencias y Gobierno y establecíamos reuniones con los ministros y líderes respectivos. En todas estas misiones comerciales, yo me reunía como parte rutinaria con el embajador de los Estados Unidos y con los presidentes. Todos los presidentes me recibieron muy bien. Las personalidades variaban, algunos más extrovertidos que otros. Con Aristide fue una relación muy particular porque yo lleve una delegación que no tenía un componente comercial, solo de gobierno. Haití estaba en una situación tan desesperada que queríamos ver cómo podíamos ayudar. Yo siempre llevaba un regalo del Pueblo de Puerto Rico al gobernante que iba a visitar. En el caso de Aristide,⁶³ le llevé una computadora personal. Para mí fue impactante porque sentado con él, yo le digo en inglés: «Señor presidente: ¿cuáles son sus metas administrativas?» Y me dice: «Mi objetivo es que mientras yo esté aquí yo pueda conducir a Haití de la miseria a la pobreza». Es entonces cuando me di cuenta de la magnitud de la situación que enfrentaba Aristide. Comenzamos entonces con el intercambio de recursos. Yo fui a muchos países de Centro América y América y en muchos de ellos establecimos oficinas permanentes. Lo hicimos en Chile, Panamá y Costa Rica. Teníamos una iniciativa de tratar de conseguir apoyo mutuo en el desarrollo de nuestros pueblos. Conocí a Balaguer⁶⁴ cuando estaba en sus últimos tiempos que estaba ciego. A pesar de su situación física se notaba que controlaba todo. Se notaba por la manera en que la gente interactuaba con él. Me recibió muy bien, no creo que nuestra relación haya sido nada fuera de lo formal.

JHA: ¿Cómo fueron sus relaciones con los alcaldes?

PRG: La relación que creo de haber es que cada cual debe reconocer el ámbito de su responsabilidad. Se tiene que reconocer que el alcalde ha sido electo por el pueblo para manejar unos aspectos de la vida de los ciudadanos, y el gobernador para otros. Hay alcaldes que entienden esto. Hay alcaldes exitosos

⁶³ Jean-Bertrand Aristide, presidente de Haití (1991–1996, 2001–2004).

⁶⁴ Joaquín A. Balaguer Ricardo, presidente de la República Dominicana (1960-1962, 1966-1978 y 1986-1996).

de ambos partidos que se han dedicado a hacer su función municipal. Hay sin embargo otros casos que entienden su función diferente.

JHA: ¿Cómo atendía las quejas del pueblo?

PRG: Para mí, eso es lo más fundamental y para mí define si alguien quiere aspirar a un puesto político tiene que estar basado en conocer e identificar las aspiraciones del pueblo, de la gente. Yo sé que hay un elemento, algunos dirían necesario, de allanamiento cuando se es gobernador. Es como un caparazón que te redefine la realidad, que no necesariamente es lo que realmente está ocurriendo en el pueblo. Una de las cosas que yo vivía en esa relación era la alegría, nuestro pueblo de situaciones alegres. Por eso yo bailaba La Macarena y todo eso, porque yo participaba en la alegría del pueblo. Donde quiera que yo fuera, la relación con el pueblo era bien física. Yo no creo en hacer frases. Cuando me decían de hacer frases, yo les decía que daría mi discurso y que, si dentro de lo que digo hay una frase, que la usara. Así fue como se desarrolló la frase de la patria no nace se hace hablando, se hace trabajando. Mandela⁶⁵ bailaba con su gente. Mandela es un icono, pero tenía una relación directa con la gente.

JHA: ¿Cómo fueron sus relaciones con la prensa?

PRG: Le recomendaría a mi hijo⁶⁶ que no haga lo que yo hice. Mi relación con la prensa fue bastante atropellada porque, desde mi perspectiva, entendía que la prensa no hacía su labor de prensa libre. Entendía que, en muchos casos, se utilizaba la prensa para obtener resultados políticos. Entendía que la prensa utilizaba varias cosas y que no ejercía su responsabilidad de informar al pueblo. Que hacía intervenciones para instigar conflictos entre los funcionarios públicos con el propósito comercial de mejorar su circulación. Yo tenía problemas con eso y les decía: «Mira hagan su investigación». La reforma de salud, yo decía, esto es la reforma de salud y lo que queremos es estas cosas. La prensa me decía «Usted lo que quiere es que voten por usted». Yo les decía: «Esa no es la razón, si la gente vota por mí eso es por añadidura».

Yo no voy a programas de prensa. Tienen que venir aquí,⁶⁷ y si vienen aquí, es a discutir cosas importantes. La dinámica aquella no me gustaba. La libertad de prensa es del dueño de la prensa. Eso me ha llevado a un conflicto abierto porque esos dueños querían utilizar la prensa para adelantar intereses comerciales. Los dueños de *El Nuevo Día* tenían una serie de intereses comerciales en el cemento, construcción, vivienda y querían permisos para

⁶⁵ Nelson R. Mandela, abogado, líder del movimiento en contra del apartheid en Sudáfrica y presidente de ese país (1994–1999).

⁶⁶ Se refiere a su hijo el doctor Ricardo «Ricky» Rosselló Nevares, quien aspira al puesto de gobernador por el Partido Nuevo Progresista para 2016.

⁶⁷ Se refiere a la Fundación Biblioteca Pedro Rosselló, localizada en la Universidad del Turabo en Gurabo, Puerto Rico.

hacer todos sus proyectos. En un momento dado, vienen a donde mí a pedir que diera instrucciones para facilitar los permisos. Yo les indiqué que había una manera de hacerlo, que lo tenían que hacer como cualquier otro. Ellos querían que les dieran los permisos expeditos y yo me opuse. Yo no fui electo para eso. De ahí en adelante, empezó la guerra. *El Nuevo Día* era dominante, ya no porque hoy se ha diluido con los medios de comunicación social, pero en aquel entonces era dominante. Presentaron como libertad de prensa la hegemonía en los anuncios que se ponían en los periódicos. Yo les dije no. Hay otros periódicos. Ellos decían que eran los más grandes, pero yo les decía que esto era competitivo y se debía determinar en base a precio. No iban a tener un monopolio sobre los anuncios de periódico del Gobierno. La relación se deterioró bastante, hasta que *El Nuevo Día* me puso una demanda en el Tribunal Federal. Interesante son los resultados de esa demanda y se llegaron a acuerdos. Los acuerdos, gran mayoría de los puntos, no eran de libertad de prensa, sino de intereses comerciales.



El gobernador Rosselló durante su entrevista. Frente al escritorio, en el mismo medio, tiene una réplica del oráculo de Delfos (o el Ónfalos de Delfos) sobre un pequeño libro de su historia. Ambos los compró en un viaje a Grecia. Dice el gobernador que lo utiliza para recordar que Puerto Rico no es el ombligo del mundo. Al fondo, la Estelada, la bandera de los independentistas catalanes. El doctor Rosselló es descendiente de catalanes.

JHA: ¿Cómo describiría la función del gobernador como jefe del partido que representa?

PRG: Era similar en el sentido en que yo establecía reuniones del directorio mensuales, los segundos martes de cada mes todos sabían que era reunión de directorio. En el ínterin, había cosas que uno hacía, actividades políticas, pero como cuestión de manejar el partido ese era la estrategia que adoptaba. Cada

año había asamblea. Todas esas actividades me permitían manejar el partido en término de finanzas, posiciones, etc. Pero yo me pregunto: ¿cómo se puede ser efectivo sin ese contacto rutinario? La manera en que lo manejaba yo era de una forma estructural. Cada año había una asamblea, y cada cuatro años había una asamblea de programa. Estas actividades permitían la interacción. Debo decir, sin embargo, y lo propuse en varias ocasiones, nunca me quisieron aceptar la limitación de términos (y lo envié dos veces) a dos para el gobernador y 3 para legisladores en cada cámara. Los legisladores no querían que les limitaran los términos. También propuse separar la posición de presidente de partido a la de gobernador o candidato a gobernación porque creía que se debía concentrar más en lo administrativo y no tanto en lo político. Siempre serán políticos, pero en los Estados Unidos los presidentes de partidos no son los candidatos, y eso hace más puro el proceso democrático porque, si eres gobernador y presidente de partido, controlas todos los procesos políticos. Se da la situación de que alguien que venga de afuera está en desventaja. La manera de establecer confianza en el partido es esa. Los otros días vi una entrevista de la presidenta del partido demócrata. Esta no puede decir a favor de qué candidato está. Es fair game, juego limpio.

JHA: ¿Cómo ejerció su función como jefe de la Milicia?⁶⁸

PRG: Cuando entro como gobernador, uno de los asuntos, sino el más dramático entonces, porque nos olvidamos que el nivel de violencia y criminalidad en el 93 estaba fuera de control, era la seguridad. En el análisis que hago de cómo resolver el problema, me doy cuenta de que hay unos cambios necesarios pero a largo plazo, educación, familia, etc. Pero eso, aun si se es totalmente exitoso, no se ven las fotos en 20 años. Yo decía: ¿y qué le digo a la gente ahora? ¿Les voy a decir esperen 20 años? No es justo porque la gente lo está sufriendo en el momento. Me pregunto entonces: ¿qué recursos tengo ahora para establecer ley y orden, paz? En aquel entonces, tenía la Policía con 12 oficiales. Se tenía que aumentar la fuerza policiaca porque, en comparación con los criminales, había un desbalance. Le indico a Toledo que vamos a aumentar el número de la Policía y los profesionalizaríamos para que la gente los respete. Establecimos que todo oficial nuevo tenía que tener al menos un Grado Asociado.

⁶⁸ El Estado Libre Asociado de Puerto Rico no cuenta con un ejército nacional como lo tiene, por ejemplo, la República Dominicana o Cuba. Al ser parte de los Estados Unidos de América, este es un campo ocupado por las distintas ramas del Ejército de los Estados Unidos. Puerto Rico sí cuenta con una Guardia Nacional, un cuerpo castrense que responde al gobernador mediante un ayudante general. La Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en el artículo IV, sección 4, dispone que el gobernador será comandante en jefe de la Milicia. También establece que tendrá el poder de llamar la Milicia y convocar el *posse comitatus*, a fin de impedir o suprimir cualquier grave perturbación del orden público, rebelión o invasión. En tiempos recientes, la Guardia Nacional ha brindado apoyo al Gobierno de Puerto Rico en la lucha contra la criminalidad y durante desastres naturales.

Hicimos un convenio con John Jay College.⁶⁹ Y la academia se convirtió en un colegio acreditado para esto. Este proceso tomaría un tiempo considerable, por lo que era una meta a plazo intermedio. Se podía aumentar los números automáticamente utilizando la Guardia Nacional, pero tendría que definir su rol como complemento de la Policía para ayudar a los perímetros porque parte de lo que queríamos hacer era entrar *full force* y disminuir la resistencia. La Guardia Nacional se convierte en un instrumento que se podía utilizar inmediatamente siempre que los activara y alocara fondos. Visualiza enseguida el rol de la Guardia Nacional en el conflicto más importante en aquel momento, que era la criminalidad. Que fue una movida controversial, sí. De hecho, he ido a la Asociación de Gobernadores a presentar lo que hicimos y me han dicho que estaba loco. Pero les respondo que eso era lo que tenía disponible y que era lo que se tuvo que hacer. Se definieron los roles y bajo Toledo y Emilio Díaz Colón,⁷⁰ se llevó a cabo. Ese fue el esfuerzo de hacer algo ahora. Hicimos unos experimentos sobre la efectividad de la presencia de la policía en las comunidades. Pusimos en cada dos esquinas un policía y un guardia nacional. La criminalidad bajó considerablemente. La cuestión es que eso no se puede producir en todos sitios, pero determinamos una relación entre presencia policiaca y seguridad en esa área. Esa era la forma en que yo entendía que se podría resolver el problema. *La Mano Dura*. Pero la Mano Dura iba al lado de la mano suave. Que era que en el momento en que entraba la Policía y la Guardia Nacional con todo ese *full force*, al otro día entraba lo que se llamaba el *Congreso de Calidad de Vida*, que eran las agencias sociales que iban a identificar a los adictos, a identificar a los niños que no iban a la escuela, etc., etc.. La acción social que era, a largo plazo, pero que era un componente de balance a la mano dura. Mano dura si, ahora, efectividad ahora contra los criminales. La mano suave es para habilitar a la gente para que entonces tú reduzcas las causas de la criminalidad.

JHA: ¿Cómo manejó el asunto de los indultos?

PRG: Estaba consciente de que tenía un poder ilimitado rezago de las monarquías que a lo mejor no debería estar, pero está. Yo quise utilizarlo limitadamente. La Junta de Libertad bajo Palabra es la que hace recomendaciones. Yo les indique que no indultaría a nadie culpable de asesinato en primer grado, violación de menores y cosas así. Los demás que los evaluaran. La única excepción, porque se convirtió en un caso muy público, esto fue el de Lydia Echevarría.⁷¹ Yo lo evalué en contra de lo que era la regla. Por las razones de que primero en aquel entonces ella estaba enferma y se estaba deteriorando, y segundo yo estaba convencido de que no era un peligro para nadie en la comunidad. El crimen fue uno muy personal y pasional y, de hecho, fue con

⁶⁹ The John Jay College of Criminal Justice, City University of New York.

⁷⁰ Gen. Emilio Díaz Colón, jefe de la Guardia Nacional (1993 – 2001).

⁷¹ La actriz Lydia Echevarría fue acusada y convicta del asesinato en primer grado de su entonces esposo, el presentador de televisión Luis Vigoreaux.

intermediarios. Entendía que no estaba poniendo en riesgo a la comunidad. Y por cuestión más que nada, humanitaria. La gente dice que eso fue por una cuestión política, pero Lydia Echevarría no era de mi partido, era Popular. Así que por esas razones dije que iba a hacer una excepción y di ese indulto.

JHA: ¿Para qué se elaboran las órdenes ejecutivas?

PRG: Las órdenes ejecutivas son un instrumento que va a la rama ejecutiva que tiene fuerza de ley, pero no es ley. Puede acabar con el cambio de administración y tiene menos permanencia. Yo prefería hacer las cosas por legislación, pero utilizaba en ocasiones las órdenes ejecutivas. Lo veía como un instrumento, pero prefería que si era algo que tuviera permanencia fuera por el proceso legislativo.

JHA: ¿Cómo se planifican y elaboran los mensajes de presupuesto y los de Estado?

PRG: Yo quise dividir los mensajes en uno que fuera una descripción de la situación del Estado y otro que fuera el mensaje de presupuesto, como vamos a distribuir los recursos para bregar con esto. Estos mensajes son extensos y quería la oportunidad de explicar las cosas bien. Por eso los dividí. Yo hacía sabanas (cogía una libreta de trípode y la dividía por secciones verticalmente y las intervenciones horizontalmente. Utilizaba usualmente el periodo navideño y, cuando bajaba la intensidad, me iba a la Casa (de playa) del Gobernador en El Convento en Fajardo, con todos los documentos que pedía a desarrollar una matriz. Con la gente de comunicación, yo decía: «Ok, esta es la matriz, documéntame estas cosas con los jefes de agencias». Después de que me documentaban las cosas, teníamos una parte que eran las iniciativas para ese año. Las ponía y después mandaba a consultar con los jefes de agencia para ver si había algún problema con hacer lo propuesto. Ese era el proceso. Me tomaba como dos meses preparar eso.

La cuestión del mensaje de presupuesto lo trabajaba bien de cerca con el director de OGP.⁷² Le decía: «Estos son los programas y lo que queremos hacer». Y le ponía prioridades. Después de las responsabilidades constitucionales, después de aquí estas son las responsabilidades. Primero, reforma de salud, después reforma educativa. Iba así y establecía prioridades. Cuando se nos acabaran los fondos, pues hasta allí llego. Se trabajaban las cosas a base de eso y se sometían propuestas. El presupuesto iba a responder a las prioridades. Puedo entender que otros tengan otras prioridades, pero para mí lo primero era la reforma de salud. Nunca tuvo un déficit bajo mi administración desde el 94, porque era lo primero a lo que se le asignaban fondos.

⁷² Oficina de Gerencia y Presupuesto



El gobernador Rosselló conversa con el profesor Hernández Acevedo tras finalizar la entrevista.

Reflexión final

PRG: El tener la oportunidad que otorga el Pueblo de poder dirigir un gobierno es un privilegio extraordinario. Yo me siento agradecido por eso con el Pueblo de Puerto Rico que me permitió ejercer esa función durante dos cuatrienios. También les diría a los lectores que el que entre a este campo no crea que es un camino de rosas. Que entienda que en ese camino hay muchas espinas, y uno tiene que estar consiente, aceptando que durante un periodo específico, no como carrera, sino periodo específico durante algunos años, uno tiene que concentrar todos sus esfuerzos en alcanzar lo que necesita el pueblo. Cualquier otra motivación no es buena. Aquellos que consideren entrar en este campo tienen que entender que es un privilegio excepcional, a la vez que es un reto extraordinario y que todo lo que lo hace posible es la motivación que uno tiene para hacer en un periodo específico. Que no se crea nadie que esta hay por el resto de su vida y, por tanto, se tiene que tener un sentido de urgencia para hacer lo que se tiene que hacer en ese periodo determinado. Al final, la evaluación es interna, y cada cual sabe porque hizo lo que hizo. Yo no necesito validación externa. Sé que se evaluará, pero para mí, ese ejercicio fue válido porque en los resultados encuentro que logramos transformar a Puerto Rico en una sociedad mejor que lo que había antes. Esa debe ser la recompensa que cualquiera aquí se meta en esto debe buscar. Después uno sale y sigue su vida como ciudadano. Por tanto, es algo que le recomiendo a la juventud y, a la misma vez, no lo recomiendo. La vida tiene ciclos, hay momentos apropiados para hacer las cosas. En un momento, yo era tenista y competía. Es ridículo que yo aspire ahora a jugar en el U.S. Open.⁷³ Hay momentos y hay momentos. En cada ciclo, uno puede hacer cosas que son apropiadas para las capacidades en ese momento.

⁷³ United States Open Tennis Championships. Durante sus años de juventud, el gobernador Rosselló compitió en el deporte del tenis.

Entrevista a la Sra. Sila María Calderón Serra

Gobernadora de Puerto Rico (2001-2005)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: Edwin Vélez y José Auffant Colom



La gobernadora Sila María Calderón durante su entrevista el 9 de junio de 2015 en San Juan, Puerto Rico

JEH: ¿Qué sistema adoptó para administrar la rama ejecutiva?

SMC: Cada gobernante trae a su puesto su experiencia laboral y sus experiencias personales, sus enfoques de vida, sus valores y principios, su método y su forma de trabajar. Trae su personalidad y, finalmente, más importante que nada, su visión de Puerto Rico, la cual debería haber ido formando a lo largo del tiempo. Porque una persona que aspire a obtener un puesto político, máxime como es la gobernación de Puerto Rico, debería tener una visión general del País, de modo que tenga una política pública que se materialice. En la medida en que la visión de la persona electa sea más precisa, más puntualizada será esa obra, siendo la máxima la de Muñoz Marín, quien tenía un escenario listo y no tuvo que pensar mucho la visión del País, ya que consistía en re-

novarlo completamente. Sin esa visión clara, vemos a distintos gobernadores más o menos certeros en el camino que escogen.

E: ¿Cuál fue el estilo que adoptó al asumir la gobernación?

SMC: Antes que nada, estudié sobre el Gobierno en los Estados Unidos. Siempre me interesó. Comencé mi maestría, que solo me falta la tesis, en la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Puerto Rico. Traje la experiencia de haber sido ayudante del gobernador desde muy joven, tras haber sido primera ayudante ejecutiva del secretario del Departamento del Trabajo durante seis meses. Mi estilo de gobierno fue el que, hasta cierto punto, reflejaba mi manera de ser. Fue un gobierno estricto, metódico, disciplinado y dirigido a resultados. Me caracterizo por ser una persona que no soy muy amante de los procesos. Lo que me interesan son los resultados; un gobierno de exigencia a los jefes de agencia de esos resultados, los cuales tenían que estar acorde con las políticas públicas que se habían establecido e incorporado en la plataforma de gobierno. Siempre fui muy estricta en cuanto a que las políticas de gobierno se adecuaran a lo que se prometió. En la alcaldía, llevaba conmigo una copia de la plataforma «Puerto Rico: Proyecto para el siglo XXI». Acompañada de esta, acudía a las reuniones, cotejando, de manera individual, el cumplimiento de cada punto. La plataforma fue la guía. Claro, nada es estático. Surgen situaciones en el devenir de los tiempos que causan el replanteamiento de algunas.

E: ¿Cómo era un día cualquiera en la Oficina del Gobernador?

SMC: No había un día cualquiera. Cada día era distinto. Me levantaba siempre sumamente temprano, entre las 4:30 y 5:00 de la mañana. A esa hora estudiaba los expedientes de las leyes que firmaría, revisaba los informes y decidía qué proyectos vetaría. Vetaba bastante. Esos expedientes venían con las opiniones de todos los jefes de agencia, por lo que por la mañana, primeramente, me dedicaba a mi despacho personal en la parte superior de la mansión ejecutiva. Luego, si era un día de reunión de «staff» o reunión de consejo, nos reuníamos entre las 8:00 y las 8:30 de la mañana. La reunión de «staff» se llevaba a cabo todos los lunes y asistían todos los ayudantes, el secretario de la Gobernación y el secretario de Estado. Si eran reuniones de consejos, que eran los martes o jueves, comenzaban desde las 9:00 de la mañana hasta que se terminara. Si se hacía alguna salida pública, me preparaba para ella con los datos que enviaban de lo que iba a pasar allí, el trasfondo de por qué estaría allí y del mensaje que daría. Era muy exigente en cuanto a que los comunicados de prensa hicieran sentido y sumaran. Por tal razón, esas preparaciones eran extensas. Luego, por la tarde, se llevaban a cabo más reuniones o tiempo de despacho. Al final del día, entre 6:30 y 7:30 de la noche, se terminaba. No había días específicos para compartir con la familia. Veía a mis hijos frecuentemente, pero trabajaba mucho, intensamente; en la gobernación nunca se descansa.

JEH: ¿Cuál era la función del Cuerpo de Ayudantes o asesores de la Fortaleza?

SMC: Ya había tenido la experiencia con Rafael Hernández Colón de trabajar en un cuerpo de ayudantes. Cuando fui gobernadora, junto con recomendaciones del secretario de la Gobernación y de las distintas personas que me habían acompañado durante mi trayectoria política, escogí a personas que fueran expertas en las distintas áreas. Gente joven, pero no demasiado joven. Las dos personas quienes realmente me ayudaron más a correr el Gobierno fueron: el secretario de la Gobernación, César Miranda, y el secretario de Estado, Ferdinand Mercado.

Había sido secretaria de la Gobernación y, por lo tanto, conocía muy bien el puesto. Desde esa posición, se corre el Gobierno y uno se asegura de que las políticas públicas y las decisiones se implanten. Básicamente, este puesto es un «chief operating officer» (COO).⁷⁴ El secretario de Estado, cuyo fin principal es trabajar con ciertos asuntos internos de la sociedad, como las certificaciones de corporaciones, además, trataba con asuntos de relaciones externas. Pero la tradición ha sido que el secretario de Estado es una persona versada en política, con el fin de que ayude con la Legislatura. Tiene que ser una persona de fuerza y carácter, con conocimiento del engranaje legislativo para poder manejar las exigencias políticas del puesto. Ambos (César Miranda y Ferdinand Mercado) cumplían con los criterios. Se precisaba tener a una persona bien cerca, que trabajara con los asuntos políticos. Trataba de entrar en la política partidista lo menos posible y siempre lo intenté. Realmente, quería dedicarme a los problemas de política pública y solía delegar los problemas con los alcaldes a Ferdinand (Mercado) y, cuando él no podía, yo venía y los remataba.

JEH: ¿Integró su experiencia en la administración de negocios a su gestión gubernamental?

SMC: Me ayudó mucho en términos de la metodología o los procesos que van dirigidos al «bottom line». Esto fue lo que aprendí en las distintas juntas y trabajos en los que participé en bancos, etc. Es importante que las cosas hagan sentido financieramente. En segundo lugar, la disciplina en el cumplimiento.

JEH: ¿Cómo ejercía el poder de nombrar?

SMC: Para los nombramientos, se tienen unos comités que asesoran y traen nombres. Para los de los jueces, las personas suelen pedir ser nombradas. Son cientos de peticiones. Al parecer, todos los abogados quieren ser jueces. Esas peticiones pasan por un filtro para separar a las personas que realmente tienen las capacidades necesarias. Luego, los nombramientos pasaban por tres

⁷⁴ Director de Operaciones

comités: del Colegio de Abogado, del Tribunal Supremo y un comité nombrado por mí. Nunca se hizo un nombramiento político a la Judicatura. Los fiscales ya vienen recomendados por el secretario de Justicia.



El profesor Hernández Acevedo entrevista a la gobernadora Sila María Calderón.

JEH: ¿Cómo logró atraer personas idóneas a su equipo de trabajo?

SMC: Tenía tres o cuatro alternativas para cada posición, las cuales me habían sometido con anterioridad. Entrevisté a todas esas personas e, incluso, a algunas que no estaban en la lista. Traté de buscar los mejores candidatos para esas posiciones, una combinación de personas jóvenes y personas con más madurez: Víctor Rivera Hernández, Izquierdo, Flores Galarza, Juan Agosto, Cantero Frau, César Rey, Johnny Rullán y Yolanda Zayas, entre otros. Creo mucho en la calidad de las personas y nunca llené un solo puesto por razones políticas, nunca.

JEH: ¿Cómo fue su relación con su Gabinete?

SMC: Era bien buena. Yo veía a mi Gabinete como si fuera un ejército, como mis tropas, y esas tropas había que mantenerlas motivadas, alimentadas y abrigadas, porque si no, no peleaban. Desarrollé una relación personal con ellos, hasta donde pude. Tenía una muy buena relación personal con ellos, que era de simpatía pero de respeto también. Los veía de distintas formas: en los consejos, por temas (seguridad, salud, urbanismo, vivienda, reestructura, etc.); y los veía individualmente cuando ellos pedían citas o cuando tenía que hablar con ellos (encomiendas, regaños, etc.). Desarrollé un proceso de reunirlos en el Teatrito de la Fortaleza una vez cada dos meses o cada seis semanas sin las

esposas ni los esposos, ellos solos. Pero también daba fiestas y actividades sociales para las esposas y los esposos, que eran muy significativas porque ellas y ellos no veían a los maridos ni a las esposas casi nunca porque no iban a las casas, porque no había tiempo.

Pero las reuniones, estas reuniones en el Teatrillo fueron muy importantes. Nos sentábamos y yo hablaba un poco sobre la política pública y, entonces, ellos tenían la oportunidad de hablar y preguntar, hablar entre ellos, por turnos, una cosa organizada, ordenada. Esa era una reunión de cerca de dos horas, como de 4:00 p.m. a 6:30 p.m. Luego, subían todos a la Mansión Ejecutiva a un cóctel que yo les daba. En este cóctel, intercambiaban ideas conmigo; después, se le daba una comida sentada. Ellos disfrutaban muchísimo. Usted se sorprendería de la cantidad de gobernadores que no reúne a los miembros de su Gabinete más allá de para darles instrucciones o regañarlos. No los hacen sentir parte del grupo. Ese calor humano, eso es lo que le da el estímulo a la persona para seguir adelante.

JEH: ¿Cómo se manejó con la «operación papelito»?

SMC: Como muchas veces los gobiernos no funcionan, cuando vas al pueblo, la gente se te acerca porque piensan que esa es la última oportunidad que tienen para poder resolver sus problemas. Entonces te dan papelitos: «Doña Fulana de Tal tiene el foco fundido de la calle». Parece una bobería, pero es importantísimo porque, si tú eres una mujer sola y tienes el foco de tu casa fundido, eso es tan importante como la política pública de Recursos Naturales. Guardaba los papelitos en el bolsillo para, luego, dárselos a una ayudante de la Oficina de Operación Papelito. Ella tenía que abrir cada uno de esos papelitos, leerlos y contestarle a la gente y resolverle el problema. Si una persona daba un papelito con la dirección, esperaba una respuesta. Se tenían entre 5 y 7 días para responderle a cada persona. Yo era muy estricta. Era estricta conmigo misma. Ellos sabían que la que más trabajaba era yo, y la más estricta era yo, y la más puntual trataba de ser yo.

JEH: ¿Cómo fue su relación con la Asamblea Legislativa?

SMC: Muy buena. Tuve la suerte de tener una gran Asamblea Legislativa. El presidente del Senado era Antonio Fas Alzamora, y el presidente de la Cámara, Carlos Vizcarrondo (hoy juez del Tribunal de Apelaciones). La mayoría de ellos había ganado conmigo. Con Rosselló no había casi nadie. Yo multipliqué las alcaldías. Durante la campaña electoral, hice anuncios con los legisladores, que eso nunca se había visto ni se ve. Se me ocurrió buscar a un fotógrafo profesional, y en el partido, hice un espacio por dos o tres días, con un itinerario de cada 15 minutos, para que cada legislador aspirante o alcalde aspirante se tomase un retrato. Ellos los agrandaban y los ponían en los comités de campaña de sus pueblos.

Empezamos unidos desde el principio; no corrí sola por allá, corrí con un grupo completo, con un equipo, con una plancha. Esta incluía a los candidatos a las asambleas municipales. Traje a los mejores expertos de Estados Unidos, alquilé un hotel por dos días y, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., se les dieron clases de política a todos, unas en inglés y otras en español. Los temas giraron desde cómo levantar fondos hasta cómo dar un discurso. Llevé a un psicólogo para bregar con el nerviosismo y cómo inhalar y exhalar cuando se habla en público. Todas las cosas que había aprendido. Cuando corrí contra Cucusa⁷⁵ para la alcaldía de San Juan, no sabía nada de política. Me fui y tomé un curso y, si tú eres un buen estudiante, sales bien en la vida. Porque si eres buen estudiante, te dan A y, después, si sales bien en la vida, sales en los periódicos. Había tomado esas clases y me había profesionalizado en la política. Porque la política es una técnica, no eso de que la calle está caliente o la calle está buena. Claro, está buena porque se te acerca todo el que te quiere, el que no te quiere no se te acerca. Ese trasfondo de haber estado y caminado juntos en la campaña y que los candidatos supieran que la gobernadora estaba con ellos hizo más fácil la relación. Todos los miércoles teníamos un almuerzo del liderato de la Conferencia Legislativa, la cual presidía. Asistían los dos presidentes de los cuerpos legislativos, los vicepresidentes, los portavoces de la mayoría y los presidentes de las comisiones principales.

Ahí hablábamos y nos poníamos de acuerdo con lo que íbamos a hacer en términos de legislación. Siempre hay una tirantez natural para lograr el balance que los padres de la Constitución buscaron desde el principio. Es lógico que haya sus encontronazos y sus diferentes enfoques, pero en Puerto Rico el gobernador tiene unos grandes poderes que le da la Constitución, más grandes que los que les dan a los gobernadores de los estados norteamericanos. Yo no soy abogada, pero me paseo entre ellos, así que sé sobre todas esas cosas. Entonces, me mantuve bien firme en que ese poder ejecutivo no se lo iba a trasladar a los legisladores, porque hay mucho legislador bueno, pero también hay otros que lo que solo están pensando es en la política partidista. Por lo tanto, veté proyectos, incluso veté un proyecto frente a toda la Conferencia Legislativa del Partido Popular que me lo habían enviado dos veces. Siempre hay una tirantez que es natural en la relación del Ejecutivo y el Legislativo, pero ellos se sentían parte de un esfuerzo colectivo. Empezamos esto juntos, teníamos una agenda de gobierno e íbamos juntos para eso. Aun así, tuve mis problemas, pero, ¿sabe qué? Los resolví todos.

JEH: ¿Cómo fue su relación con el comisionado residente de Puerto Rico en Estados Unidos⁷⁶?

⁷⁵ La licenciada Zaida «Cucusa» Hernández Torres fue la primera mujer presidenta de la Cámara de Representantes (1993-1996) y candidata a la alcaldía de San Juan por el Partido Nuevo Progresista en las elecciones de 1996.

⁷⁶ Durante este cuatrienio, el comisionado residente de Puerto Rico en Estados Unidos fue el licenciado Aníbal Acevedo Vilá.

SMC: Muy buena, pero al final hubo roces. Él aspiraba a la gobernación y desconocía que yo iba a ser gobernadora cuatro años nada más. Al final, nuestras relaciones se afectaron: por sus aspiraciones políticas y por las decisiones que yo tomé. No obstante, trabajé bien con el comisionado residente y viajé varias veces a Washington D. C.

JEH: ¿Cree que el gobernador o la gobernadora debe escoger al candidato a comisionado residente de Puerto Rico en Estados Unidos?

SMC: Creo que lo debe escoger.

JEH: ¿Cómo fueron sus relaciones con el Gobierno federal y los congresistas?

SMC: En la Casa Blanca, uno tiene un enlace. Usualmente, el secretario de la Gobernación es quien trabajaba con eso. Cuando había temas que tenían que trabajarse con un congresista, los visitaba y me llevaba a un ayudante. Difícil tarea.

JEH: ¿Tuvo comunicación durante su mandato con el presidente de los Estados Unidos?

SMC: ¿Con el presidente Bush⁷⁷? Ay sí, tuve mucha relación, sobre todo, con lo de Vieques.⁷⁸ El presidente George Bush sabe español, un poco, y tuve muy buena relación con él. Por medio de él y Pataki,⁷⁹ fue que pudimos terminar lo de Vieques.

JEH: ¿Cómo describiría sus relaciones con otros jefes de Estado?

SMC: En los países que visité por recomendación del secretario de Estado, Ferdinand Mercado, me daban un recibimiento militar, como un jefe de Estado. Firmábamos acuerdos, las conferencias de prensa eran conjuntas y mis audiencias eran con el jefe de Estado.

JEH: ¿Cómo fueron sus relaciones con los alcaldes?

SMC: ¡Excelentes!, porque yo había sido alcaldesa. Todavía muchos me quieren, y algunos todavía tienen mi retrato. Tengo una anécdota de un jefe de agencia, la cual ocurrió después de haber sido gobernadora. Él vio el retrato mío en la oficina de un alcalde y le dice: «Pero, ¿tú no deberías tener ahí el retrato de Fulano?» Y este le dice: «Bueno, cuando Fulano me dé lo que me dio ella, yo pongo su retrato». Fue excelente, excelente; yo los adoro, ellos me adoran y yo los adoro, nos queremos muchísimo, porque fui gobernadora de

⁷⁷ George W. Bush fue presidente de los Estados Unidos de América de 2001 a 2009.

⁷⁸ Se refiere a la salida de la Marina de los Estados Unidos de la base y el campo de tiro que tenía en la isla municipio de Vieques.

⁷⁹ George Pataki fue el gobernador del estado de Nueva York de 1995 a 2006.

los alcaldes, porque era gobernadora del pueblo, es decir, de la gente. A mí no me interesaba la obra faraónica; me interesaba la obra de la gente, municipal. Todavía nos queremos muchísimo, y ellos (los alcaldes) me respaldan en la fundación⁸⁰ y me mandan sus aportaciones. ¡Es increíble!

JEH: ¿Cómo fueron sus relaciones con la prensa?

SMC: Considero que debe haber una apertura total a la prensa porque es la que le reporta al pueblo; y la soberanía está en el pueblo, el poder está en el pueblo, que te lo cede a ti en un fideicomiso por medio del voto; y tú administras esos haberes del pueblo soberano. Por lo tanto, la prensa es la que le informa sus percepciones, que pueden estar bien o equivocadas. Con la prensa siempre fui abierta y hubo buenas relaciones. Incluso, comencé en la alcaldía la tradición de ofrecerles un almuerzo.

JEH: ¿Cómo describiría la función del gobernador como jefe del partido que representa?

SMC: No creo que la manejé; no tuve tiempo para manejar esa función. Me dediqué a gobernar. Tenía mis reuniones con los alcaldes, reuniones de trabajo y atendía sus quejas. Hice una reunión grandísima a mitad de cuatrienio, en la que se les explicó la obra de gobierno, pero realmente yo no fui una gobernadora política. La política para mí fue parte de mi trayectoria para llegar al puesto.

E: ¿Cómo describiría su experiencia de trabajar con grandes alcaldes como José Aponte de la Torre, de Carolina; William Miranda Marín, de Caguas; y Rafael Cordero Santiago, de Ponce?

SMC: Complicado. Los alcaldes grandes del Partido Popular que me tocaron, todos murieron desafortunadamente. Todos fueron magníficos administradores y personas que llevaban mucho tiempo en la política. Estaban allí antes de que yo llegara. Tenían unas concepciones muy claras de cómo hacer gobierno, las cuales, a veces, chocaban con las mías. Ellos eran unos caciques que gobernaban muy bien sus pueblos, pero que, en ocasiones, representaban una dificultad para el primer ejecutivo. Definitivamente, para mí lo representaron.

JEH: ¿Cómo ejerció su función de jefe de la milicia?

SMC: Creo que convoqué a la Guardia Nacional en uno que otro momento de tragedia. Nunca convoqué la Fuerza de Choque, que yo recuerde, sobre todo cuando lo de Vieques, porque tengo una concepción de que esta división de la Policía es necesaria, pero muy peligrosa. Esto es así porque establecen puertorriqueños contra puertorriqueños. Son personas que no están haciendo absolutamente nada, y solo están esperando a que los llamen una vez cada cuatro años. La expresión de fuerza es tan aguda que, para mí, es inaceptable.

⁸⁰ Fundación Sila M. Calderón

JEH: ¿Cómo manejó el poder de indultar?

SMC: Lo usé bastante conservadoramente. Creo que soy una de las gobernantes que menos indultos he dado. Cualquier cosa que tenía que ver con asesinato, maltrato de mujeres y niños nunca lo daba. Hurtos pequeños, casos de droga pequeños que, luego, se rehabilitaban, sí. Se usó con mucho cuidado ese poder.



La primera y hasta ahora única mujer gobernadora de Puerto Rico, Sila María Calderón, junto a los profesores Edwin Vélez y José Efraín Hernández Acevedo y el estudiante José Auffant Colom al terminar la entrevista

JEH: ¿Cómo pudo ayudar a los más necesitados?

SMC: Todo empezó por mi contacto con Cantera como ciudadana privada. Hernández Colón me apoyó y, luego, Rosselló. Hubo un respaldo. Después de eso, fui alcaldesa y, luego, gobernadora. Ahora lo estoy haciendo desde mi fundación, pero de una forma más limitada. El gran reto de Puerto Rico es la desigualdad, la pobreza, las limitaciones y su repercusión en la economía, los escasos recursos y sus efectos en el desarrollo social, la violencia, las drogas, etc. Pero, por alguna razón, ese tema no agarra. El 70 % de las familias que reciben cupones lo encabeza una mujer sola. Existe una tendencia en la que los hombres se divorcian y se olvidan de los niños.

El poder es para usarlo, y yo determiné usar ese poder para brindar la mayor igualdad posible en el País. Y lo hice de varias formas. Entrenando y adiestrando a las personas en conocimiento, en capacitación personal, en lo que llaman *apoderamiento personal*, en el entendimiento de que uno tiene un valor y que ese valor te da unos derechos. Se hizo una obra magna en casas arregladas, «cunetones», tomas de agua, puentes, electricidad. Fueron millones de dólares. Y tengo esa obra retratada, que no la he sacado por distintas

razones. Eso no se conoce. Claro, eso no se conoce. Pero, qué va usted a saber que allá en el barrio Cielito Lindo había una quebrada que los niños tenían que cruzar para ir a la escuela. Pero eso, que puede costar cien mil o ciento cincuenta mil, doscientos mil, quinientos mil arreglar esa quebrada, establece una diferencia en 15, 20 o 30 personas.

Tuve que acabar el Coliseo, el Centro de Convenciones... El Tren Urbano ha sido un desastre. El Coliseo ha sido un buen proyecto, y el Centro de Convenciones también. Y se ven. Es como lo de Ballajá del gobernador Hernández Colón, que lo hicimos juntos él y yo. Pero hay otra obra, que es la obra urbana. Y yo determiné hacer eso.

JEH: ¿Cuál considera que es su legado?

SMC: Cuando terminé la gobernación, creía que no tenía ningún legado, ya que renuncié a ella y no volví a correr. Unas personas muy sabias amigas mías me hicieron ver que yo tuve tres legados: primero, rompí la barrera del género; segundo, le di un gobierno limpio a Puerto Rico —ningún funcionario de mi Gabinete fue señalado por corrupción, presumo que por el terror que me tenían—; y tercero, hice todo lo posible por darle justicia a la gente necesitada. Quería decirles que me siento complacida de que, en esos cuatro años, pude hacer esas cosas, abrí los espacios para que las mujeres se sintieran que pueden alcanzar el poder, di un gobierno honesto, no sería perfecto, pero fue honesto, y finalmente, hicimos algo que no se hacía desde los tiempos de Muñoz Marín: enfocarnos en los que no tienen.

Creo que necesitamos que más jóvenes entiendan que hay que dar desinteresadamente un tiempo al País porque, si las personas como nosotros no lo damos, dejamos el espacio abierto para que otras —que buscan en el gobierno gratificación personal porque no la pueden tener fuera; o el poder personal, porque no tienen poder en sí mismos; o la remuneración económica, que es peor, porque no la pueden tener fuera del gobierno— las llenen. Las personas que queremos a Puerto Rico con limpieza, aunque no seamos perfectas, debemos dar un tiempo siempre para servir al País. Incluso, se debería hacer de manera compulsoria. Al igual que se hacía con las becas de Fomento, el Estado debe requerir de un número de años de servicio en Puerto Rico cuando invierte en la formación educativa de sus ciudadanos. La gente se queja y se queja, pero pregúntele: ¿Qué estás haciendo tú?

Me siento orgullosa de que, del grupo de exgobernadores, creo que soy la única que está trabajando por Puerto Rico todavía, creo que soy yo. Los demás se enfocan en el estatus y otros asuntos, pero yo me enfoco en el pueblo de Puerto Rico.

Entrevista al Lcdo. Aníbal S. Acevedo Vilá

Gobernador de Puerto Rico (2005 – 2009)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: José Auffant Colom y Edwin E. Vélez



El gobernador Aníbal S. Acevedo Vilá durante su entrevista

José Efraín Hernández Acevedo: Y estoy acompañado aquí por José Auffant que acaba de ser admitido a la Escuela de Derecho de la UPR.

Aníbal Acevedo Vilá: Que bien. Allá estaba corrigiendo exámenes⁸¹.

JHA: Estará allí pronto y el Prof. Edwin Vélez que también es profesor de nuestro departamento. El libro, no sé si Héctor Luis le dio...

AAV: No, el me mandó unas notas bastante generales, las tengo por ahí, pero no me dio mucho detalle, que era un libro sobre...

⁸¹ Actualmente el ex - gobernador Acevedo Vilá es miembro de la facultad adjunta de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

JHA: El libro, usted sabe que hay un libro que se hizo hace muchos años de Carmen Ramos de Santiago.

AAV: Sí, yo lo tengo ahí.

JHA: Sobre el gobierno de Puerto Rico y el licenciado lo que quiere es, lo que quiso traer este libro es tener un libro, verdad, moderno con lo último que ha sucedido en administración pública desde esa última publicación hasta el presente y para ese libro se contó con varias personas que han formado parte de la administración pública como el Dr. García Palmieri, el ingeniero Izquierdo. También con Rosa Bell Bayron, entre otros. Entonces es un libro dirigido a los estudiantes para que conozcan como es el manejo o las funciones en el gobierno de Puerto Rico. Un libro didáctico, y entonces el libro va a tener un capítulo dedicado al poder ejecutivo donde, verdad, se pretende explicar el artículo del poder ejecutivo de la Constitución y además te trae otra información que se han obtenido de otros textos y entonces, pues también el capítulo va a contar con entrevistas a exgobernadores, pero concentrado única y exclusivamente en esa función, en qué es ser gobernador. Ya entrevistamos hace como una semana al gobernador Rafael Hernández Colón en Ponce, y tenemos otras en agenda. Hay otros que todavía están pendientes.

AAV: Me imagino que serán más difíciles.

JHA: (risas) La gobernadora Calderón nos dijo que estaba convaleciendo una enfermedad.

AAV: Salió que la habían operado de la espalda, pero después escuché decir que la tuvieron que operar por segunda vez, o sea aparentemente estaba complicada.

JHA: Sí, dos veces.

AAV: No tengo detalles pero oí decir, o sea, salió la primera vez en los medios, pero después alguien me dijo que la tuvieron que volver a operar

JHA: Pues está en la casa y se mostró muy interesada también, pero nos dijo que nos llamaba. Romero Barceló está pendiente, ya se le envió y Rosselló no he hecho contacto con él porque el que nos podía ayudar con eso era el profesor McClintock⁸² y yo no creo que tenga buena porque él está dando clases con nosotros. Pues nada, una serie de preguntas para que usted contesta exclusivamente sobre ese asunto. El estudiante tam-

⁸² Kenneth McClintock Hernández, ex-presidente del Senado de Puerto Rico y miembro de la facultad adjunta del programa de Ciencias Políticas de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano.

bién tiene algunas preguntas, el profesor puede complementar con algo más. Este, pues nada, el estudiante va a toma algunas fotos para documentarlo, vamos a estar grabando y transcribiendo.

AAV: Pues, déjame ponerme la corbata para lucir un poquito más...

JHA: A pues sí, porque esto es para el libro (risas). (Interrupción)

AAV: Ahora sí.

JHA: (risas) Bueno gobernador la primera pregunta sería ¿qué sistema usted adoptó para administrar la rama ejecutiva? ¿Qué estilo usted tenía?

AAV: Mira, déjame a manera de introducción, obviamente aunque te voy a hablar de mi experiencia, que tengan también como dirían en buen español el background. Mi primera experiencia con la gobernación fue como ayudante del gobernador Hernández Colón. O sea, que en ese sentido, yo fui asesor legislativo, en asuntos legislativos, y estuve prácticamente tres años, los cuatro años, casi el cuatrienio completo hasta que decidí correr para legislador en el [19]92. El primer año la Secretaria a la Gobernación fue Sila. O sea que en un sentido vi, o sea ejecuté, tenía el privilegio de estar allí adentro. Que en ese sentido, algunas cosas te tengo que admitir que básicamente ajusté a mi estilo lo que había visto anteriormente. Yo no sé cómo describirte, si tiene un nombre el estilo que uno utiliza. Obviamente al ver la pregunta yo creo que van a salir muchos detalles. Yo traté de mantener un estilo que me permitiera entender, conocer lo que estaba pasando en el gobierno, sin tener que dedicarle tiempo a los detalles. Yo no creo en el micromanejo, eh por ende, tenía un estilo que me permitía delegar bastante, pero a la misma vez tener unos sistema de dar seguimiento y que ese sistema te diera un espacio para las prioridades del gobernador, de establecer una política pública, de establecer nuevos estilos y de resolver problemas que lamentablemente los últimos 25 años en Puerto Rico la mayor parte del tiempo es más tratar de resolver problemas. Así que yo establecí unos sistemas, que algunas de las preguntas probablemente saldrán aquí, eh, utilizando a mi equipo de asesores, utilizando reuniones periódicas y mecanismo para mantenerme informado donde me permitía delegar, pero a la misma vez dirigir. Pero vuelvo y repito, yo nunca entraba en, en algunas excepciones micromanaging de detalles. Yo eso me parece que si confiaba en mi equipo, pues le debía dar la discreción a que ellos tomaran ese tipo de decisiones. Eso te lo puedo decir en términos de mi calendario, en términos de decisión de personal a segundo y tercer nivel. Ese tipo de cosa yo entendía que las podía delegar siempre y cuando yo confiara en la persona que tenía a mi alrededor.

JHA: ¿Cómo era un día cualquiera? Desde que usted se levantaba hasta que se acostaba.

AAV: Aquí está el calendario. Mira te voy a decir cómo era el día. Cómo funcionaba el día normal y después algunos días particulares. Todos los días, todos los días, todos los días, mi equipo de mayor confianza y de comunicaciones tenían un conference call desde las 7:00am en el cual yo no participaba. Ahí estaba la directora de comunicaciones, Juanita Colombani, ahí estaba el Secretario de la Gobernación al principio Aníbal José Torres⁸³ y luego Silva Puras⁸⁴. Cuando Aníbal José Torres pasó a ser director ejecutivo del Partido Popular participaba de esa llamada porque para mí era bien importante tener acceso también del aparato político. Eh, participaba Carlos Pepe Rodríguez que era de la agencia pública, pero era una persona de mi total confianza y dependiendo de la circunstancia pues ellos decidían si tenía que participar otra persona. ¿Qué hacían ellos allí? Allí ellos analizaban todo lo que estaba en la prensa ese día, analizaban cualquier evento de público que yo tuviera en el día de hoy y cuando terminaba esa llamada Juanita Colombani me mandaba un email donde resumía las recomendaciones de ellos. Raras veces yo participaba de esas llamadas, yo las delegaba. Ahora, si había un asunto que ellos entendían que era crítico, Juanita me mandaba a mí la llamada, ya yo estaba despierto obviamente, ya estaba leyendo los periódicos. Ella me mandaba una nota donde me decía “hay un asunto que entendemos usted debe participar, entre la llamada las 7:30”. Entonces yo entraba la llamada a las 7:30 y me decían hemos discutido tal tema, pero en este tema queremos antes de hacer unas recomendaciones, queremos discutir con usted alternativas adicionales. Yo te diría que el 90% de las veces yo me sentía cómodo de seguir con la recomendación de ellos. Después, “usted tiene un evento hoy, no solamente en términos de eventos públicos, también puede ser de cosas privadas, ha surgido tal controversia le recomendamos a que usted llame a una reunión privada al Secretario de la Familia, al Superintendente de la Policía que se requiere alguna recomendación privada o alguna conversación suya o que haga una llamada telefónica o que se reúna”. O sea, ellos hacían unas... Entonces, de ahí el día, el calendario normal era una combinación de reuniones de trabajo, con eventos públicos que la mayoría eran eventos gubernamentales, pero siempre dependiendo de la época del año podía haber un evento político. Eh, de lunes a viernes yo te diría que el horario era como de 14, 16 horas de trabajo. Ahora, habían unos sistemas como te dije horita, por ejemplo, todos los lunes y eso era sagrado, si había sesión legislativa, todos los lunes yo desayunaba con los portavoces, con los líderes legislativos, con el Secretario de la gobernación, con el Director ejecutivo del partido. No recuerdo si en esa reunión también estaba el Secretario de Estado. Posiblemente sí. Y simplemente desayunábamos para ver la agenda legislativa y cualquier tema que yo entendía que debía discutirlo con ellos.

Tengo que reconocerte, acuérdate que yo operé bajo gobierno dividido, que mi intención fue que esas reuniones semanales fueran con los presidentes

⁸³ Hon. Aníbal José Torres, Senador por el Partido Popular Democrático, ex – Secretario de la Gobernación (2005 – 2009).

⁸⁴ Lcdo. Jorge Silva Puras, ex – Secretario de la Gobernación (2006 – 2008).

de ambos cuerpos e inclusive con los portavoces del PIP, pero eso fracasé mi primera semana porque el primer acto oficial que yo quise hacer en la fortaleza fue que invité a cenar a José Aponte, a Kenneth McClintock, a María de Lourdes⁸⁵ y Víctor⁸⁶ estaba, verdad, Víctor estaba ese cuatrienio. Y ni Kenneth McClintock ni Aponte⁸⁷ fueron. Relativamente dijeron que no iban a venir a nada. Obviamente después la relación con Kenneth dio un giro de más cordialidad, pero ellos se negaron a participar del acto más civilizado que pueda haber, simplemente una invitación a cenar en la Fortaleza. Yo que venía de ser Comisionado Residente, que había visto la tradición allá en Estados Unidos. Que el presidente Bush⁸⁸, si tenía el tema de educación invitaba a Ted Kennedy⁸⁹ que en paz descanse, se hicieron las *No Child Left Behind*. Pues, la realidad es que mi intención hubiera sido tener una reunión semanal con los líderes legislativos incluyendo los de otros partidos, pero siempre se hacía con los de mi partido todos los lunes.

Luego de eso todos los lunes había reuniones de staff con mis asesores. Ahí estaba mi cuerpo de asesores que horita puedo hablarte de la importancia que tenía eso para mí, ahí estaba incluyendo la directora de comunicaciones que era parte del staff, el Secretario de la Gobernación, la subsecretaria, el Secretario de Estado, la persona de calendario que era parte del staff. Esas reuniones de staff venían precedidas de un memorando que cada asesor tenía que hacerme semanalmente, que yo lo veía durante el fin de semana con algunos temas que eran de seguimiento mío o temas interés y entonces entre el Secretario de la Gobernación y yo pues se preparaba la agenda. Yo también era bien cuidadoso, o sea, yo no quiero, pero yo era bien estricto con mi calendario. O sea, raras veces mis reuniones de staff duraban más de dos horas. Esas reuniones de estar discutiendo internamente, uno, además yo me llevaba los documentos y como me llevaba los documentos, pues vamos al grano lo que había que decidir. Dentro de este sistema yo también instituí una reunión semanal, esa no tenía que ser lunes, o sea normalmente se acomodaba en mi calendario, pero una reunión semanal, una con el Superintendente de la Policía del tema del crimen, una con el Secretario de Educación con el tema de educación y las complejidades con Aragunde⁹⁰, con Toledo, con Toledo⁹¹ con Aragunde, y una con el Secretario de Desarrollo Económico. Todas las semanas para cómo te decía no tener la minucia pero llevarle a ellos mis visiones y tener retroalimentación de parte de ellos.

⁸⁵ Lcda. María De Lourdes Santiago, Senadora por el Partido Independentista Puertorriqueño.

⁸⁶ Lcdo. Víctor García San Inocencio, ex – representante a la Cámara por el Partido Independentista Puertorriqueño.

⁸⁷ Hon. José Aponte Hernández, representante por el Partido Nuevo Progresista y Presidente de la Cámara de Representantes (2005 – 2009).

⁸⁸ George W. Bush, presidente de los Estados Unidos de America (2001 – 2009).

⁸⁹ Edward “Ted” Kennedy, senador por el estado de Massachusetts (1962 – 2009).

⁹⁰ Dr. Rafael Aragunde, profesor de filosofía (actualmente en el Recinto Metro de la Universidad Interamericana), ex – Secretario de Educación y ex – Rector del Recinto de Cayey de la U.P.R.

⁹¹ Lcdo. Pedro Toledo Dávila, Superintendente de la Policía (1993-2001, 2005-2009)

José Auffant: ¿Era por separado las reuniones?

AAV: Sí, sí, tres reuniones. O sea, no tenía que ser el mismo día. Mi equipo, primero el secretario, la secretaria sabía que se iban a reunir conmigo una vez a la semana y obviamente también yo delegaba y confiaba mucho en el equipo que hacía el calendario. Yo sin entrar en detalle pues he conocido muchos líderes que se empeñan ellos en hacer el calendario. Cuando a mí me pregunta la gente trayéndome al momento presente qué se siente uno ahora estando fuera de la vida pública. Bueno una de las mayores satisfacciones es que ahora yo hago el calendario que a mí me da la gana (risas). Ese lo decido yo. Yo no decidía mi calendario, era mi staff, pero quienes hacían el calendario tenían el insumo político, el insumo gubernamental, ah y el insumo mío, por ejemplo si tú te miras aquí, este es el calendario mío, por ejemplo si tú te miras aquí, este, había uno que tenía para su conocimiento juego de soccer de Juan Carlos, ese es mi hijo. O sea, mi esposa se encargaba de poner unas cosas ahí que eran personales y estaban en el calendario, de ahí yo decidía. Yo traté de ir a casi todos los juegos soccer de mi hijo pero era un calendario donde cuando a mí me llegaba raras veces yo tenía que preguntar porque eso estaba ahí y raras veces yo tenía que sacar algo porque el equipo, yo confiaba en el equipo. Estaba la Directora de Comunicaciones, estaba el Secretario de la Gobernación, participaba el Director Ejecutivo del Partido y cada uno iban entrando las peticiones que llegaban de la gente o las recomendaciones. Porque eso va desde reuniones de trabajo, simple y sencillamente pues el Secretario de la Gobernación podía decir, mira yo creo que el gobernador se debe reunir privadamente con dos jefes de agencia para x o y asunto, así que eso estaba ahí. Se trataba de separar también durante la semana un espacio para ver gente. La gente que pedía ver al gobernador y que el equipo de calendario entendían que se tenía que ver. No te diría que eso se podía hacer todas las semanas pero se trataba de separar un espacio en la semana, ya sea una tarde o una mañana para ver dos o tres personas. Además, ellos sabían, el equipo sabía, que habían unas personas con las cuales uno tiene que tener unas deferencias o tiene que tener unos espacios de comunicación y de vez en cuando había gente que simplemente las invitaban a almorzar, los invitaban a cenar, los invitaban a tomar un café para hablar. Yo tengo un cuento no voy a decir el nombre, pero un empresario puertorriqueño que es mi amigo, que como al año de estar en Fortaleza, se le citó para un almuerzo y el bien nervioso y a mitad de almuerzo me dice, pero gobernador porque usted me está llamando, “pa’ na’ para hablar contigo para que me digas como está la calle allá afuera, ya that’s it (risas)”. “Ah okay, yo estaba asustado”. Eso lo hacía el comité de calendario tenía esa, y obviamente uno le daba su input, pero yo no participaba del comité de calendario.

Eso es lo que quiero que entiendan, ellos me mandaban unas recomendaciones y en el 90% de las veces yo las seguía, y sí, había ocasiones donde pues o uno podía decir no, no, no puedo hacer esa reunión en este momento. Eso en términos de estilo, unas notas que tomé para precisamente. Ah, el rol de los asesores y ahí vengo de la Escuela de Hernández Colón y cuando yo fui asesor.

O sea, yo, para mí, tú tenías que tener la relación directa con el Secretario, Jefe de Agencia, pero a la misma vez tenías que tener la confianza entonces sobre la Fortaleza porque tu asesor es la persona más cerca a ti. Estaba allí, lo conseguías por teléfono inmediatamente, pero a la misma vez el secretario y el jefe tenían que saber que si el asesor llamaba era casi como si estuviese llamando yo, porque es la única forma de correr el gobierno. Cuando yo fui asesor de Hernández Colón yo me sentí que él me dio empoderamiento, que es la palabra moderna, en casi todo lo que tenía que ver con legislación. O sea, yo hubo un momento donde aunque comencé como un niño con 28 años, pero hubo un momento en que yo me sentía que yo podía negociar con Miguel Hernández Agosto⁹² y Rony Jarabo,⁹³ porque tenía simplemente las directrices de Hernández Colón y no era que yo tenía que estar llamando cada minuto a, no había celulares, para cambiarle una coma a un proyecto de ley. Yo sentí que él me había dado y eso yo traté de replicarlo con mis asesores.

Me siento muy orgulloso del tipo de asesores que tuve en aquel momento. Así que los asesores, yo seguía mucho, escuchaba con atención la recomendación que me daban los asesores sobre los diversos temas gubernamentales, independientemente de que tuviera la comunicación directa. Por ejemplo, yo raras veces me reunía con un Secretario solo, siempre estaba el asesor de área. Yo raras veces me reunía con nadie solo, eso es una medida más que nada de protección para el gobernador, salvo que tuviese total confidencialidad con él, pero normalmente mi equipo designaba a alguien y yo podía decir, no, no, en esta reunión me voy a reunir solo o que se yo, ah okay. Pero raras veces, primero para dar seguimiento y segundo porque hay que proteger al gobernador de que alguien algún día diga en esta reunión se dijo tal cosa, pues tiene que haber un testigo que diga no yo estuve allí y no, eso no fue exactamente lo que sucedió. Entonces, nosotros teníamos, también replicado de la época de Hernández Colón, los consejos de gobierno que eran las agrupaciones por áreas temáticas. No me preguntes cuantos habían, pero tenían el consejo de seguridad, ese era el más conocido pues ahí obviamente estaba el Superintendente de la Policía, Secretario de Justicia, Ciencias forenses, Guardia Nacional y eso nos reuníamos cada uno o cada dos meses y las reuniones de gabinete constitucional. En Puerto Rico se ha perdido esa tradición y yo lo entiendo porque desde, son un poco, o sea, a esto es difícil darle coherencia pues porque el gabinete constitucional, o sea aquí no hay la tradición de otros países del mundo donde los gabinetes toman decisiones como cuerpo y hacen recomendaciones. Aquí eso no existe pero aún así, tratábamos de hacer reuniones de gabinete constitucional, por lo menos dos o tres veces al año. Pero sí los consejos por temas eran sumamente importante. Un elemento que yo traje, me pueden interrumpir hacer otra pregunta, pero como leí las preguntas pues ya yo hice mis notitas para hacérselo...

⁹² Lcdo. Miguel A. Hernández Agosto, ex - presidente del Senado (1981 - 1992).

⁹³ José Ronaldo Jarabo Álvarez, ex - presidente de la Cámara de Representantes (1985 - 1993).

JHA: Gobernador quería comentar que en cuanto a lo de su época como asesor Hernández Colón lo trajo a colación que yo recuerdo que le hice una pregunta en aquellos días que acababa de, yo traje a colación que la legislatura colgó lo del IVA y entonces recuerdo que él hablaba de que, dijo algo así como que eso no sucedía en su época y él dijo, no, que Aníbal tenía todo eso planchao' cuando...

AAV: Mira...



El profesor Hernández Acevedo junto al gobernador Aníbal S. Acevedo Vilá

JHA: Yo se que habló muy bien de usted.

AAV: No, no, no, yo para mí fue una escuela extraordinaria.

JHA: Que él la trajo...

AAV: O sea, yo te puedo decir que en cada memo para firma o veto para un proyecto de ley, igual que conmigo, Hernández Colón te obligaba al final poner que yo recomendaba que firme o recomendaba que vete. Y yo te diría que en el 99.9% de las veces, él siguió mis recomendaciones. Sabes, yo hubo un momento que me sentía hasta la palabra overwhelmed es difícil de traducirla porque yo decía, pero espérate me están dando demasiada responsabilidad. Claro, ya él confiaba en mí, ya yo entendía lo que él quería. Te voy a dar otro ejemplo de su estilo que vuelvo y repito yo lo traté. Bueno yo tengo dos historias en cuanto a eso de la época de Hernández Colón.

Por ejemplo, los legisladores tienen mucha cosa con la autoría, de quien es autor del proyecto y eso a Hernández Colón me dijo eso es lo de menos.

Hubo el proyecto de, yo creo que el proyecto de violencia doméstica que pasó para la historia, yo creo que en algún momento alguien del ejecutivo quería impulsar un proyecto similar, y Hernández Colón no me dijo a mí, hombre no, que importa de quien es el proyecto lo importante es la política pública, yo entendí claramente y se trabajó el proyecto de Velda. Cuando Hernández Colón se hizo la ley de Reforma Educativa por consenso, se creó una comisión donde estaban representación de los tres partidos de la legislatura y una comisión especial de reforma educativa y entonces él dejó que esa comisión trabajara y básicamente manteníamos cierta comunicación hasta que al final pues ya hay que tomar decisiones y entonces me recuerdo que se convoca una reunión en Jájome⁹⁴ donde están todos. Me acuerdo que estaba Rexach Benítez, David Noriega, o sea porque era de los tres partidos, estaba el Secretario de Educación que se llamaba José Lema Molla, estaba yo como asesor legislativo y la asesora en educación del gobernador. Entonces me pide que yo haga la agenda para esa reunión, y yo preparo la agenda como ocho o diez puntos. Se la doy a él antes y él me dice, okay, vas a cambiar el orden, pa, pa, pa y me hace el orden. “En esos seis puntos tú diriges la reunión y lo que se decida yo estoy bien. Cuando llegues al séptimo punto yo te voy a quitar la reunión de las manos”. Y obviamente esa era su forma de decir el séptimo y octavo punto eran los que a él le importaban y los que él entendía que él quiere establecer.

Así que eso yo lo aprendí en el sentido de que cuando tú estás en esta interacción con la legislatura hasta con los jefes de agencia tienes que estar dispuesto a darle un espacio pero obviamente reservarte lo que es importante desde el punto de vista de la política pública. A los que iba es que otra de las cosas que yo traté de hacer y mucho de eso está reflejado aquí en el libro, eh, que ahora tampoco se ha puesto de moda, que yo traté de establecer muchos programas de interacción interagencial. En lugar de crear una nueva agencia que era la moda el cuatrienio pasado, o un nuevo programa, simplemente se creaba un programa y se le daba la responsabilidad a dos o tres agencias, ya sea por orden ejecutiva o por alguna decisión administrativa, y las obligabas a trabajar. Este, por ejemplo, nosotros establecimos una Liga de Deportes en las Escuelas Públicas y la corría David Bernier⁹⁵ de Recreación y Deportes y no hubo ningún roce. Se estableció claramente, se llamaba Deporte Escolar, pues si el experto en Recreación y del Departamento en Deportes, pero el que tiene los estudiantes y las canchas es Educación, pues se creó por orden ejecutiva y funcionó muy bien. La Llave para tú Negocio que fue exitosísima. La Llave para tú Negocio es un esfuerzo interagencial entre el Banco de Desarrollo, Comercio y Exportaciones y un poco el Departamento de Desarrollo Económico como el Departamento Sombrilla. Obligábamos a que si el Banco de Desarrollo te daba el préstamo, que creo eran hasta 50 mil dólares, tú no puedes tocar un chavo como pequeño empresario hasta que pasaran por unos

⁹⁴ Casa Veraniega del Gobernador de Puerto Rico localizada en el barrio Jájome del municipio de Cayey. <http://www.callejeandopr.com/callejea/casa-veraniega-del-gobernador-cayey>

⁹⁵ Dr. David E. Bernier Rivera, al momento de la entrevista Secretario de Estado.

cursos y unos adiestramientos que trabajaba Comercio y Exportaciones. Se hacía un esfuerzo interagencial. El programa de la Primera Dama, Lee y Sueña, era una combinación que incorporaba al Departamento de la Familia, al Departamento de Salud, un poquito el Departamento de Educación aunque fuera más preescolares, pero era un esfuerzo interagencial. Así tuvimos muchos, muchos esfuerzos. Lo que hoy se conoce como Bahía Urbana, eso se desarrolla grandemente bajo mi gobierno que se llamaba San Juan Water Front, ahí se le dio el liderato al director de Puertos que era la misma del Secretario del Estado, Fernando Bonilla, pero incorporaba toda una serie de agencias que tenían que ver desde el punto vista de planificación. Cuando yo salgo de la Fortaleza se ha limpiado toda esa área que es lo que eventualmente facilitó. Se fueron expropiando terrenos, se cambió, el diseño de, ah, estaba el Departamento de la Vivienda, el residencial que está allá en Puerta de Tierra, se rediseño totalmente para que su fachada fuera en preparación a lo que iba a ser el desarrollo del área de acá.

Lo otro que yo traté de hacer y no todas estas cosas se lograron tener éxito, pero lo otro que yo traté de hacer es incorporar a los municipios, pero con un modelo diferente al que hemos hecho. Yo traté de imitar el programa de pareo que existen a nivel federal, por ejemplo, las cámaras de seguridad hay municipio que establecieron cámara de seguridad porque se le decía si tú pones 60% del presupuesto yo pongo 40% y se estableció todo por orden ejecutiva se creó un fondo y así se pusieron cámaras de seguridad en muchísimos municipios. Las administraban ellos, eran ellos pero era mi forma de fomentar. Lo mismo con el mantenimiento de escuelas, nosotros aceleramos mucho la participación de los municipios en el mantenimiento de las escuelas a base de qué, pues tu le das un poquito de dinero y le alcalde va a terminar poniendo más. Este, mantenimiento de carreteras. Esas son tres áreas que recuerdo que fuimos incorporando a los municipios. Una que se me quedó, que nunca logramos desarrollar, es igual que existe el modelo de consorcios federal, crear programas que fomentara consorcios municipales, pero como financiamiento del gobierno central. Ahí no te puedo decir que logramos desarrollarlo pero siempre estuvo en agenda en términos de estilo de gerencia gubernamental.

Dato que deben tener, obviamente por la situación de gobierno dividido, yo tenía que dedicarle mucho tiempo a mantener comunicación con el liderato legislativo del PNP. Ahí, lo mismo que les decía, mi asesor en legislación era Joel. Joel estableció relación directa, directa que durante el día de hoy la amistad con los legisladores del PNP hasta el día de hoy yo --- con legisladores populares. Mi asesor en asuntos municipales era Jaime Perelló⁹⁶, Jaime tenía relación directa con alcaldes penepés y alcaldes populares, obviamente. Pero eso requería mucho de mi tiempo contrario a cuando tú tienes el gobierno de tu propio partido que en teoría está un poquito más liberal. Yo tenía una

⁹⁶Hon. Jaime Perelló Borrás, representante por el Partido Popular Democrático y al momento de la entrevista Presidente de la Cámara de Representantes.

comunicación directa con O'neill⁹⁷, directa hasta el día de hoy. Lo puedo decir porque lo menciono en algunos de mis escritos, yo tuve reuniones secretas con Héctor O'neill y con líderes del PNP que nunca se filtraron, nunca, para tratar de resolver asuntos de importancia para el país como los tranque presupuestario. Pues, eso requiere de una relación de confianza, toma tiempo. Obviamente todo el mundo conoce la relación de amistad con Aníbal Vega Borges, pero te puedo mencionar al alcalde de Camuy, al alcalde de San Sebastián, para mencionarte alcaldes penepés. El de Manatí que yo no conocía Bin Manzano⁹⁸, o sea no lo conocía porque lo vine a conocer como gobernador. Establecimos una relación de mucha colaboración y de mucho, y de mucho respeto, y aunque no tenía reuniones periódicas con Kenneth porque en gran medida Joel Montalvo podía, o sea, me mantenía en comunicación. Cuando era necesario había la total confianza de yo llamarlo y nos reunimos en Jájome, nos reunimos en la Fortaleza. Obviamente donde era la situación más difícil, era en el lado de la Cámara con José Aponte.

JHA: Gobernador y ya habló bastante sobre su relación con sus ayudantes o asesores. Su relación aunque nos adelantó un poco, su relación con los secretarios de agencias.

AAV: Déjame decirte primero un punto que también es importante. Yo traté de tener un gabinete y un cuerpo de asesores que tuvieron balance entre personas con experiencia política y personas con gran talento aunque no tuvieran experiencia política, y yo creo que me ayudó mucho. O sea, por ejemplo, yo tener a Aníbal José como Secretario de la Gobernación originalmente, me permitía atraer gente como Javier Colón Morera⁹⁹, el asesor de educación que no es popular, es profesor universitario. Este, yo traje a quien después fue Secretario de Familia a Felo Matos¹⁰⁰ que lo traje desde Nueva York, vivía en Nueva York, un puertorriqueño que no tenía ningún vínculo político con el Partido Popular, pero no te creaba fricciones porque tenía de Secretario de la Gobernación a Jossie que la base de partido identificaba que habían estado allí. En otro momento pues lo podías cambiar al revés. O sea, ese balance yo me cuidaba en tenerlo y me dio un espacio para traer gente al gabinete que no tenían ningún vínculo con Partido Popular o con el equipo de asesores. Sin embargo, no creara mayores ronchas, siempre la base política quiere que todo el mundo, pues por ejemplo yo traje a Toledo. Sabes, yo a veces escucho la politización de la Policía y del Departamento de Educación. En mi caso yo tuve a Toledo cuatro años, quien me va a decir que yo fui a politizar. Cuando yo

⁹⁷ Hon. Héctor O'Neill García, alcalde de Guaynabo (1993 al presente).

⁹⁸ Hon. Juan Aubín Cruz Manzano, alcalde de Manatí (1977 al presente)

⁹⁹ Dr. José Javier Colón Morera, abogado y catedrático de Ciencias Políticas de la U.P.R. en Río Piedras. Hijo del líder independentista y ex - presidente del Colegio de Abogados Noel Colón Martínez.

¹⁰⁰ Dr. Félix V. Matos Rodríguez ex - Secretario de la Familia (2006 - 2008) y actual presidente de Queens College of the City University of New York. Fue profesor en el Recinto Metro de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

fui a reclutar a Aragunde, me recuerdo que me lo habían recomendado y estábamos en la última etapa que era la entrevista con el Gobernador y entonces yo fui convencido, y él me dice yo le tengo que decir algo gobernador antes de que tome la decisión, y yo dije “aquí apareció un fantasma”, (risas) apareció en algún lado y me dice “yo nunca he votado o yo llevo tres elecciones sin votar”. Y fue como diciendo, que sepa que yo no soy popular, el Secretario de Educación. Lo único que yo le dije fue, “bueno eso no te descalifica pero muy mal, para la próxima te tienes que inscribir porque tienes que participar”, y me aseguré de que inscribiera para la próxima. Pero yo pude traer a Aragunde que no era popular y pude manejar esa situación. No te estoy diciendo que los populares iban a estar contentos, pero yo tenía, había que tener ese balance y vuelvo y repito por ahí la gente repite y repite el Departamento de Educación siempre ha estado politizado. Bueno, Aragunde estuvo allí los cuatro años y no venía de la base política. Tengo que decir lo mismo de Sila, perdón, de César Rey¹⁰¹. Cesar Rey era popular, pero no venía de una trayectoria política. O sea, yo creo que ahí el Partido Popular, o sea, Sila y yo en el Departamento de Educación tomamos unas medidas para evitar lo más posible la interferencia política y vuelvo y te lo repito el Superintendente de la Policía Pedro Toledo.

JHA: Sí, que incluso se llegó a, hubo gente que los proponía para candidato a gobernador...

AAV: Sí, bueno a una semana de mi elección contra Rosselló, Pedro Toledo aparece retratado en el periódico haciendo campaña con Rosselló en Aguas Buenas donde él vivía. Obviamente yo estuve bromeando con él los cuatro años con eso pero a expensas. Pero lo que digo es que yo tenía el cuidado de mantener un balance con aquellos que estaban claramente capacitados para estar en mi equipo y venían de la corriente política como empecé yo, yo empecé, yo trabajé como asesor con Hernández Colón porque trabajé en la campaña de Hernández Colón en el [19]88. Yo trabajo en la campaña de Hernández Colón de reelección y de ahí es que me llevan a la fortaleza. O sea que yo no puedo criticar ese camino, pero a la misma vez sé que tienes que tener una buena combinación de los que tienen experiencia política y de los que simplemente llegan al gabinete o al cuerpo de asesores por su capacidad intelectual y profesional.

JHA: Gobernador, fuentes de orientación programáticas. ¿Usted utilizaba el programa del gobierno o a veces hacía sus cambios?

AAV: Bueno, yo, eh, utilizaba el programa de gobierno y uno trata de mantenerse al tanto de las corrientes en Estados Unidos y otros lugares, pero también escuchar a la gente. Mira, el programa CASA, que es un programa que yo

¹⁰¹Dr. César Rey Hernández, sociólogo, ex – Secretario de Educación (2001 – 2004), actualmente profesor de la Escuela de Administración Pública de la U.P.R.

establecí para atender el problema de desertores escolares que existe hasta el día de hoy y que es el precursor. El programa CASA es el precursor de lo que se ha llamado Educación Alternativa y que es parte de la política pública. Yo trato dentro del propio Departamento de crear un programa para darle una atención particular a estudiantes que ya abandonaron la escuela o que están a punto de abandonarla. Yo me acuerdo que el primer centro que tratamos de establecer lo hicimos en Loíza, que es un municipio con grandes problemas sociales. Pero como siempre dentro del propio Departamento, fracasó. Entonces yo estoy en un conversatorio de esos que yo hacía como gobernador que lo hacía y venía la gente, y está esta persona Justo Méndez¹⁰² de Caguas y él me empieza a hablar de Nuestra Escuela.

JHA: De la nueva escuela.

AAV: Entonces de momento yo le digo “si es que lo que tú estás haciendo es lo que yo quiero hacer” y de ahí sale el concepto de crear el programa CASA dentro del Departamento de Educación, precisamente lo dirigió Rafael Román¹⁰³ cuando yo era gobernador, dirigió el programa CASA, pero lo único que hacía el Departamento de Educación era establecer la política pública y velar por su implantación, pero se contrató con organizaciones sin fines de lucro. La Universidad Interamericana de San Germán tiene uno muy exitoso hasta el día de hoy. Pues eso nace de un conversatorio, en un conversatorio tú tienes que estar un poco en la de estar dispuesto a...

JHA: Eso es en la escuela, en las escuelas, ¿no?

AAV: Se llama Centros Casas. Es un modelo, primero, no es un modelo similar en, tú sabes, la Inter en San Germán lo establece un poco diferente a lo que ahora mismo ahora no sé cuantos quedan y ha cambiado un poco. De ahí eso evolucionó y cosas que están en lo que se llama la Ley de Educación Alternativa, que entonces Nuestra Escuela, Sor Isolina, está en una ley separada, pero es el mismo concepto, el mismo concepto. No voy a entrar en detalles. Lo que sucedió fue que cuatro años posterior a los míos, de ahí fue que le dieron un contrato de un millón de pesos a Plaud¹⁰⁴.

JHA: Ah a Félix Plaud

AAV: Félix Plaud, y entonces ahora había que un poco volver a limpiarlo y rescatarlo. Este, pero por ejemplo, yo te puedo decir que de las cosas que a mí más me llenaba de satisfacción en el plano personal y tengo cartas y todo, era encontrarme a madres que llorando me decían “mi hijo abandonó la escuela

¹⁰² Justo Méndez Arámburu, educador, presidente y fundador de Nuestra Escuela en el municipio de Caguas.

¹⁰³ Prof. Rafael Román, al momento de la entrevista Secretario de Educación.

¹⁰⁴ Félix Plaud, ex -activista universitario del Partido Nuevo Progresista.

y ahora está en Mayagüez gracias a los Centros CASA". Igual que me pasó por un tiempo con la Llave para tu Negocio. Mira, la Llave para tu Negocio que era un programa interagencial de pequeños préstamos cuando entra el gobierno de Fortuño la que en aquel momento fue la Directora del Banco de Desarrollo Lizzie Rosso dijo en la prensa que eso era un programa exitoso, que ella lo quería mantener. A las tres semanas lo hicieron cerrar.

JHA: Ese es el problema de que las buenas ideas vengan de donde vengan...

AAV: Este era un programa interagencial, el Banco era el que le daba el dinero, pero la supervisión de tú como pequeño empresario lo hicieras de forma exitosa se la dábamos a Comercio y Exportaciones porque ese era su expertise.

JHA: Ese problema de la no continuidad de la buena idea, no sé. Gobernador aunque nos habló un poco sobre el pronunciamiento del gobernador participación en actos públicos, actividades privadas, viajes al exterior, visitas a los municipios. Eso todo a través de la oficina...

AAV: A través de la oficina de comunicaciones, perdón, de calendario. La oficina de calendario recibía las peticiones políticas, las peticiones personales, las peticiones o las ideas de prensa y comunicaciones, y las puramente ceremoniales. Yo no viajé mucho. Yo fundamentalmente viajé a Washington, a Nueva York que es el otro centro de poder, y entonces por ejemplo, en mis viajes estaban bien vinculados a mi política pública. Yo viajaba, yo iba todos los años a lo que se le llamaba como el Bio Conference, la conferencia de biotecnología porque a parte de mi visión era que Puerto Rico se tiene que mover más a las ciencias y a la biotecnología.

JHA: Relacionado a las ciencias.

AAV: Relacionado. Lo que se está viendo, esos son los terrenos más valiosos que tiene el pueblo de Puerto Rico, como esos terrenos del Oso Blanco. Cualquiera que hubiera estado tentado para vender eso para hacer allí un shopping center. Yo cogí y se los doné al Fideicomiso de Ciencias y Tecnologías. Que es una ente cuasi-gubernamental, cuasi-privado. Se los doné con una visión de que tú tienes el edificio de Ciencias Moleculares en la UPI¹⁰⁵, en el Recinto de la UPI, tienes el Oso Blanco, al cruzar están construyendo el Centro del Cáncer, que también eso se empieza bajo Sila, pero se le da impulso bajo mi gobierno y al otro lado tiene el Recinto de Ciencias Médicas. O sea que puede tener toda una sinergia, pero yo me siento orgulloso cuando algún día eso de verdad eche para lante, eso es lo que de verdad le permite al Fideicomiso de Ciencias y Tecnología tener un potencial. Existía en papel pero no tenía nada, y yo le transfiero todos los terrenos.

¹⁰⁵ Nombre con el que coloquialmente se le conoce a la Universidad de Puerto Rico.

A parte de eso fui a Santo Domingo que es el otro *partner* natural de nosotros. Fui en viaje oficial a la muerte del Papa San Pablo II y fui a los Juegos Centroamericanos en Cartagena en mi carácter oficial porque José Guillermo y yo recibimos la bandera para lo de Mayagüez y a riesgo de equivocarme yo creo que yo no viajé más nada. O sea, yo no, yo Estados Unidos sí, ah bueno las conferencias de los Gobernadores. Por eso Estados Unidos, yo trataba de ir a las conferencias de los gobernadores que siempre hay una en Washington, uno en febrero y otra en alguna ciudad en lo que ellos le llaman en octubre, en el Fall Conference, y entonces Bio Conference que fui a San Diego, fui a San Francisco. Ah bueno, yo hice unos viajes vinculados al tema de biotecnología y de atraer, o sea fuimos a visitar a las plantas de Amgen y cosas así. Pero mayormente a Estados Unidos.

JHA: Gobernador, verdad, teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias que usted tuvo cuando fue gobernador porque aunque hubo gobernadores como en el caso de Ferrer y Romero Barceló que el Senado era popular y ellos PNP, pero esta situación en la que usted fue gobernador que era en la Cámara y en el Senado.

AAV: Sí y en el Comisionado Residente y en la mayoría de las alcaldía.

JHA: Exactamente, una gestión extraordinaria. Cómo usted hacía los nombramientos porque yo me imagino no, que mucha gente rechazaba. Primero porque ya hay un rechazo, por lo que hemos hablado verdad, y por lo que yo he leído, hay muchas personas que no están disponibles. A veces los gobernadores tienen que recurrir al segundo o tercera opción y cómo usted lo negociaba para, primero cómo seleccionaba sus nombramientos y cómo los sometía.

AAV: Muy buen punto. Mira en lo que eran mis miembros del gabinete ahí yo no iba a negociar, pero si tenía una dificultad porque había unas personas que podían estar muy interesadas y otras muy talentosas que me decían “yo no me voy a someter a un Senado del otro partido que me va a tratar simplemente de perseguir”. Así que requería de mi parte un elemento de persuasión para convencer a una gente o había gente que yo definitivamente decía mira no me lo va a confirmar jamás. Así que eso me limitaba el universo, pero yo no negocié los puestos de ejecutivos, del gabinete, y como cuestión de hecho tengo que reconocerle a Kenneth McClintock que el record de confirmaciones fue muy bueno, pero lo que la gente no sabe es que antes de eso yo me tenía que limitar y había una gente que me decían yo no lo voy a someter a ese Senado o en segundo lugar yo mismo decía es que por tu historial de los que fuera no te van a confirmar. Ahora, donde, entonces por ejemplo en mi nombramiento mucha gente dice “ah por qué tú nunca ordenaste el nombramiento del Supremo”. Bueno porque me dijeron claro que no lo iba a confirmar, “ah debiste haber mandado de todas formas”, bueno

nadie que se respete a sí mismo me dice mándame a un nombramiento para que se cuelgue.

JHA: Yo recuerdo que...

AAV: Yo hice unos intentos, yo hice los intentos y están también recogidos allí en el libro donde yo le envié, yo traté de hacer unas negociaciones de más alto nivel, donde yo estuve dispuesto a considerar el hermano de José Aponte porque lo respeto, Néstor Aponte¹⁰⁶, a que fuera al Supremo. Este, el Juez Rebollo, que estaba dispuesto a que lo nombraran Ombudsman, que él se retiraba y entonces al hacer ese juego pues que me permitieran a mí hacer unos nombramientos al Supremo. Obviamente la ficha del tranque no era necesariamente Kenneth, era José Aponte y mandaron a decir que no, que ellos no iban a confirmarme a nadie, hasta la famosa expresión de Jorge de Castro Font. Así que, mucha gente dice, ah pero por qué no nombraste a nadie. Bueno porque me dicen que lo iban a colgar, ah pero lo hubieras mandado de todas formas. Si tú estás dispuesto a que pongan tú nombre para que vayan allí y te masacren, oiga la gente tiene dignidad. Entiende, ahora, yo hubiera estado dispuesto a, y yo menciono los nombres, yo estaba dispuesto a considerar a Néstor Aponte, estaba dispuesto a considerar a Carlos Díaz Olivo¹⁰⁷, primero personas que no eran populares para que fueran al Supremo y privadamente llegué a mandar unos mensajes.

Ahora en los jueces, y en los fiscales y los otros puestos, eso lo bregaban fundamentalmente Joel Montalvo y Guillermo San Antonio que era mi asesor legal, Joel era asesor legislativo. Ahí había una cierta comunicación y entonces pues Kenneth nos decía fulano de tal, él lo escogió, lo escogió al tribunal apelativo, era ayudante de Kenneth y Kenneth me dice gobernador considere este nombramiento, yo todos los que eran jueces los pasaba por el comité de evaluación que había en el ejecutivo. O sea, yo los traté de pasar a todos por ahí y ahí no te voy a negar que había sus conversaciones y me parece lo lógico cuando, o sea. Ahora, los puestos del gabinete, yo no, nunca los negocié ni les pedí permiso antes, pero antes de enviarlo sabía que tenía que tener mis cuidados de que tampoco iba a mandar una persona para que simplemente la masacraran allí.

JHA: Gobernador en esos nombramientos, ya usted lo dijo no, de que va a nombrar gente que no era de su ideología. En fuentes de reclutamiento, acervo de candidatos.

AAV: Mira yo en diferentes momentos durante el cuatrienio pues entraban y salían personas que hacían esa evaluación. Siempre el Secretario de la Gobernación y el, o sea, siempre depende los momentos durante el cuatrienio, pero

¹⁰⁶ Lcdo. Néstor Aponte Hernández, ex – representante y ex – juez del Tribunal de Apelaciones.

¹⁰⁷ Lcdo. Carlos Díaz Olivo, abogado, contador público autorizado, analista político y catedrático de Derecho en la U.P.R. Fue candidato a la alcaldía de San Juan por el P.N.P. en 1992.

siempre personas como Jorge Silva y Aníbal José Torres pues eran fundamentales en esa ocasión. Pero también es un proceso bien dinámico. Yo recuerdo cuando por ejemplo, cuando yo recluto a Alfredo Salazar primero para que presida la Junta del Banco. A mí me dan el nombre de Alfredo y me dicen “Alfredo te va a decir que no pero llámalo, él estaba retirado”. Y yo lo llamé y para sorpresa mía dijo que sí para presidir la Junta del Banco y acabó presidiendo el Banco y hoy es como un hermano para mí. Este, y eso yo creo que llega hasta no me acuerdo bien, pero yo creo que llega por alguien privado que me dice “mira Salazar sería perfecto, se acaba de retirar del trabajo que tenía”, no me acuerdo cual fue su último trabajo en la banca privada, pero me dijo “te va a decir que no”, pero, y lo convencí. Sabes que aunque siempre había un filtro que mayormente pasaba por el Secretario de la Gobernación y por Aníbal José que aunque Aníbal José en la última mitad del cuatrienio estuvo en el Partido, la realidad es que siempre fue parte de la estructura de confianza y la gente en Fortaleza no lo resentía, eso es lo otro que también tengo que decir que uno escucha por ahí. Yo creo que fui bastante exitoso en evitar luchas de poder dentro de la Fortaleza y con la Fortaleza y el partido por todos estos sistemas que había. ¿Entiendes? Entonces el hecho de que pues en reuniones estaba Aníbal José y estaba Jorge Silva y estaba Juanita, sabes que había una combinación de todos, pues permitía una armonía y una efectiva comunicación.

JHA: La relación del Gobernador con el Secretario de Estado. Qué funciones le delegas...

AAV: Pues mira, primero Fernando¹⁰⁸ y yo somos amigos desde la Escuela de Derecho. Así que había una relación de confianza y de amistad. Fernando se mantuvo en sus dos puestos. Así que Fernando, yo me aseguraba de que estuviera al tanto de todo lo que estaba pasando en el gobierno, participaba en las reuniones de staff, participaba en las reuniones de los Consejos. ¿Por qué? Según la constitución si a uno le pasara algo esa es la persona que asumía el cargo. Así que yo tenía que estar seguro de que estuviera al tanto. Pero entonces se les daba algunos proyectos especiales, el proyecto del todo el frente Portuario, él lo manejo, el Centro de Convenciones, pues esos desarrollos que eventualmente se están dando. Él era como una especie de director de ese proyecto como tal. Negociaciones que nunca llegaron a éxito, de tratar de comprar el petróleo con Venezuela, yo le di esa encomienda a él. O sea, a parte de su rol de puesto, pues entraba en unas encomiendas específicas de mucha importancia para mí y de mucha confianza para mí.

JHA: Usted cree que no es necesario, que se ha planteado en varias ocasiones, la figura de vice-gobernador.

¹⁰⁸ Lcdo. Fernando J. Bonilla, ex –director de la Autoridad de Puertos y ex – Secretario de Estado (2005 – 2009).

AAV: Sí, yo creo que sí. Yo creo que es una debilidad democrática. Nosotros no hemos tenido, gracias a Dios, ni una tragedia, ni ninguna situación de que algún gobernador haya tenido que renunciar. Pero el día que pase eso el país se va a quedar en shock, de que está gobernando una persona que no pasó por el proceso de validación del pueblo.

JHA: Gobernador, su, aunque ya nos habló bastante verdad, si quiere abundar algo más sobre la relación gobernador y asamblea legislativa.

AAV: Bueno, yo tenía el beneficio de entender cómo funciona la asamblea legislativa porque yo fui legislador y después comisionado residente. Así que eso me daba, y había sido ayudante de asuntos legislativos. Así que eso me daba unas ventajas. Yo no tuve mayores problemas con mi delegación, pero eran en minorías, y yo trataba como te dije, yo todos los lunes tenía la reunión con José Luis Dalmau¹⁰⁹ y Héctor Ferrer¹¹⁰ que eran los portavoces, todos los lunes y estaba el Secretario de Estado, el Secretario de la Gobernación, ahí estaba el Presidente de Asociación de Alcaldes, ahora recuerdo, José Aponte iba todos los lunes a desayunar con ellos dos. O sea, teníamos ahí el equipo gubernamental/político, atendíamos los temas de legislación pero también se podían atender otros temas. Todos los lunes mientras había sesión. Y yo hacía un esfuerzo por mantener una relación social con los legisladores, o sea, yo los invitaba a almorzar, a cenar, a darse tragos en la terraza de la Fortaleza, no es nada malo. Y lo mismo hacía con pequeños grupos de alcalde. O sea, esa labor es importante, esa labor de verdad toma tiempo. Yo me la disfrutaba, lo hacía como una cuestión de trabajo pero me la disfrutaba, y eso se hacía periódicamente. Periódicamente se invitaba un grupo de legisladores, no una reunión, un compartir y ya. A veces con las esposas, a veces solos.

JHA: Gobernador en cuanto a la aprobación y veto de leyes. Básicamente usted seguía el mismo estilo que usted tuvo con Hernández Colón de que el 90% de lo que sus asesores, en este caso Joel Montalvo le recomendaba o....

AAV: Claro que sí, con la gran diferencia de que como estábamos en un gobierno compartido pues Joel¹¹¹ tenía que estar más pendiente y ya yo sabía cosas que venían que iban a estar totalmente en contra o que uno quería que se aprobaran que no se aprobaban. Yo tengo aquí un capítulo, déjame ver si lo encuentro rápido donde yo tengo el box score. Déjame ver si lo encuentro aquí rápido. Porque yo le pedí a la Oficina de Gerencia y Presupuesto un análisis de la legislación aprobada durante el cuatrienio. Yo creo que lo tengo por aquí.

¹⁰⁹ Hon. Jose Luis Dalmau, senador del P.P.D. por el Distrito de Humacao.

¹¹⁰ Lcdo. Héctor Ferrer Ríos, ex - representante y ex - presidente del Partido Popular Democrático.

¹¹¹ Lcdo. Joel A. Montalvo Bonilla, abogado y asesor del gobernador Acevedo Vilá. Actualmente socio junto a Acevedo Vilá en su firma de asesoría Optim Group.

Obviamente llega un momento que yo decido mandar proyectos de ley es un ejercicio de futilidad, la gente debe entender eso. Yo mandé proyectos de ley, a diferencia de resoluciones, 114, solamente me aprobaron 33. Eso a ningún gobernador de la historia le ha pasado, a los gobernadores le aprueban el 95% de los proyectos que envían.

JHA: Incluyendo a Romero.

AAV: Bueno no ese cuatrienio, pero los cuatrienios normales. Entonces, yo firmé 796 medidas que se convirtieron en ley de las cuales 602 eran autoridad del PNP. Entonces 172 que incluían eran las mías o eran autoridad de legisladores populares y 12 de legisladores del PIP. Esos son los números

JHA: Gobernador, la relación del gobernador con el comisionado residente.

AAV: Pues, este, lo mismo, yo hice unos esfuerzos, a él lo visité también al principio del cuatrienio. Fortuño fue mi a toma de mi posición. La gente se olvida. Nadie, del PNP fue a mi toma mi posición más que Fortuño. Ningún legislador, ningún legislador, ni Kenneth McClinton se atrevió. Kenneth me llamó y me dijo “mire yo quisiera ir pero por la situación que tengo. Amenaza de Roselló y yo allí”, o sea Kenneth no fue, fue Fortuño y fueron dos o tres alcaldes PNP. Pues con Fortuño después yo almorcé y manteníamos cierta comunicación, pero él ya había tomado la decisión de correr para la gobernación y no te puedo decir que fue de obstrucción, no lo fue. Pero, pues no fue como la comunicación ni la colaboración como debió haber sido. Él en algún momento cuando el cierre de gobierno, él trató de conseguir los votos en la Cámara, los famosos 8 votos. De momento se dio cuenta que no los conseguía, o sea, obviamente se fue pa’ Washinton, pero él hizo un compromiso conmigo de que iba a hacer un intento. Ahí por ejemplo, sí hubo el intento, pero sí Héctor O’neill y algunos alcaldes PNP tampoco lo lograron.

JHA: Gobernador, recuerdo, una situación bien curiosa, Hernández Colón nos dijo, verdad, me corrigen los compañeros que estaban en esa, que el gobernador debía escoger el Comisionado Residente. Digo esto porque es curioso. Recuerdo la primaria donde usted compitió con el hijo de él, ¿no?, de comisionado que usted ganó.

AAV: Yo creo que son posiciones electivas, son posiciones electivas y en ese sentido uno tiene que respetar y tiene que también, ya en los procesos internos de los partidos, abrirse a los procesos democráticos.

JHA: Le pregunto, la relación del gobernador, gobierno federal y gobernador, congresistas.

AAV: Mira, yo tuve la ventaja, aunque tuve la desventaja de que tenía un presidente y un congreso republicano. Tenía la ventaja de que por haber estado cuatro años allí, yo tenía muy buenas relaciones con los congresistas mayormente demócratas pero también tenía buenas relaciones con los congresistas republicanos. No hubo mucha acción de ese congreso durante mi cuatrienio. Sí recuerdo, por ejemplo, que en el último año Bush aprobó un “stimulus package” que comparado con el de Obama era chiquitito, el de Obama pues fue, pero logramos cuando Eduardo Bhatia¹¹² como director de PRFAA, logró que se incorporara a Puerto Rico total y plenamente. Cuando había una dificultad porque aquel era un “stimulus package” que funcionaba con la planilla federal y como nosotros no rendíamos planillas, y entonces se creó un mecanismo y la gente recibió un cheque en el 2008. La gente recibía un cheque cuando rendías tú planilla de Puerto Rico que le devolvían un cheque federal. Eso lo logró Eduardo, lo logró mi gobierno gracias a las relaciones que teníamos allí. Nosotros tenemos que entender que el Congreso de los Estados Unidos está diseñado para no hacer nada. Ese Congreso está diseñado para el status quo, no pasa nada. Así que yo no te puedo decir que hubo obstrucción, lo que te puedo decir es que donde quiera que hubo un movimiento, pues, nosotros por los menos lográbamos insertarnos.

Movimiento grande lo hubo en el primer cuatrienio de Bush porque yo fui Comisionado donde yo logré que se incorporara a Puerto Rico y se le diera trato igual en la Ley No Child Left Behind. O sea, ahora nadie habla, lo mismo que se está hablando de salud de que Puerto Rico es discriminado, nada se habla en términos de educación porque eso lo logré yo como Comisionado Residente, este es un caso que no es de gobernador para que entiendan como es que funciona eso. Yo estaba en la Cámara, el Presidente de la Comisión de Educación era John Boehner, republicano. Entonces, Boehner aprueba *No child left behind* y le da unos pequeños aumentos a Puerto Rico pero no le da trato igual a Título I que era el programa grande. En el Senado por dos años estuvo en manos demócratas de mi cuatrienio y quién presidió la Comisión de Educación Ted Kennedy, y entonces a través de la relaciones, amistades, todo, yo establecí una relación personal con Ted Kennedy, personal, personal, al extremo de que cuando yo fui acusado de las pocas personas que me llamó fue Ted Kennedy y cuando fui absuelto, que ya él estaba con su cáncer, que se estaba muriendo, me llamó. O sea, bueno, entonces Ted me dice “yo te voy a dar la paridad para Puerto Rico “phase in” en cinco años, pero tu brega con los republicanos allá en la Cámara” y entonces yo fui donde Boehner. Le dije “John, Kennedy me ha prometido esto” y me dijo okay, “no se lo puedes decir a nadie, te tienes que quedar callado hasta que se apruebe porque si mis amigos republicanos se enteran que yo te estoy, yo me voy a hacer de la vista larga, yo me voy a hacer de la vista larga porque si mis amigos republicanos se enteran de que yo estoy metiendo ahí un montón de chavos para Puerto Rico (risas) me van a caer encima”. Y efectivamente, cuando

¹¹² Lcdo. Eduardo Bhatia Gautier, al momento de la entrevista Presidente del Senado.

se aprobó el comité de conferencia que ya era final pues entonces yo hice los anuncios y que cuando Bush firma la ley destaca entonces cuando firma la ley que por primera vez Puerto Rico va a recibir trato igual.

Pero en el segundo cuatrienio, o sea, el cuatrienio mío de gobernación no hubo grandes reformas porque la otra que hubo grande que es el tema de ahora, la otra que hubo grande durante mi cuatrienio que también yo logré que se incorporara en Puerto Rico fue cuando se creó la parte esa de medicare, lo que son los medicare advantage que se hizo extensiva a Puerto Rico que es la controversia de ahora que aunque se hizo extensiva las fórmulas que están usando ahora no son las más adecuadas.

JHA: Gobernador tuvo durante sus años en la gobernación algún tipo de comunicación, contacto con el Presidente de los Estados Unidos.

AAV: Eh, más allá de las actividades formales de reuniones de gobernadores y eso no. Nunca le pedimos una reunión directa a él porque no había un asunto en la agenda que yo entendiera que requería la atención directa. (Interrupción)

JHA: O sea, que más allá de eso. Entonces ya nos habló sobre los contactos que tuvo con otros jefes de Estado, en el caso de Puerto Rico y el sistema republicano, el gobernador, primer mandatario también lleva a cabo las funciones del jefe de estado, no como los sistemas parlamentarios que ahí está el rey o está el presidente, el ministerio corre el gobierno. ¿Qué trato usted recibía por parte de otros jefes de estado? Y ahora me viene otra pregunta junto con esa, antes de que se me olvide, el presidente de Estados Unidos y el gobierno federal lo trataban a usted, usted sentía un trato igual que si fuese otro gobernador más o lo trataban a usted como, por ejemplo, Hernández Colón decía que por ejemplo cuando él visitaba o tenía reuniones con otros jefes de estado, lo trataban como otro jefe de estado más, que no era el mismo trato que por ejemplo que recibía el gobernador de la Florida que se reuniera con el Presidente de la República Dominicana el trato no era el mismo.

AAV: Como te dije, yo no viajé tanto al exterior, pero los pocos viajes que hice incluyendo en el Vaticano cuando las honras fúnebres de Juan Pablo II, a mí y a mi esposa nos dieron trato de jefe de estado. Es más, la broma es, que hacía mi esposa, es que el jefe del Estado de Gran Bretaña es la reina, así que Tony Blair estaba sentado detrás de nosotros, no tenía asiento (risas), estaba más atrás porque el jefe de estado era la reina y ella estaba. Entonces la broma de mi esposa era que --- estaba detrás de nosotros. Ah y en República Dominicana y cuando fuimos a los Juegos Centroamericanos, pero ahora cuando estaba en Estados Unidos era como, tampoco había discrimen, era como otro gobernador de las jurisdicciones americanas.

JHA: Sus relaciones con los municipios.

AAV: Excelente, de verdad. Primero porque yo creo mucho en los municipios. Yo fui, cuando era asesor de Hernández Colón, uno de los que trabajé en la redacción de la Ley de Municipios Autónomos y como te dije yo tenía excelente comunicación con mis alcaldes y también con los alcaldes del PNP.

JHA: Sus relaciones con el público, compromiso con el pueblo, servicios con el pueblo. ¿Cuál era su contacto con el pueblo?

AAV: Bueno, yo trataba, yo pasaba, nosotros nos inventamos un concepto que se llamaba “Aníbal en tu pueblo” que era una mezcla de que yo pasaba todo el día en un pueblo. O sea, todo el día, desde inaugurando obras pequeñas hasta conversatorios con los ciudadanos, hasta reuniones de algún tipo de grupo que se interesara en reunirse conmigo, hasta almorzar en la cafetería del pueblo. Prácticamente pasaba todo el día, todo el día en el pueblo. Así que trataba de mantener esa, o sea, yo nunca sentí que estaba encerrado en la Fortaleza, nunca, nunca lo sentí.

JHA: Relaciones, el gobernador y su relación con la prensa y los medios de comunicación.

AAV: Bueno, eso nunca es fácil, pero yo, lo mismo yo me hice accesible a la prensa en muchos momentos, inclusive en los momentos más difíciles, pues hay conferencias de prensa que la gente siempre recuerda. Déjame decirte dos cosas que también tienen que ver con mi visión de gobierno. Mi padre en el servicio público es Pepito Alonso que en paz descanse, él fue el director de la escuela de la high de la UPI y fue asesor de todos los gobernadores desde Sánchez Vilella hasta Rafael, hasta Sila, perdón y cuando yo estaba en Fortaleza con Rafael fue director de Gerencia y Presupuesto y yo era el asesor. Y Pepito siempre me enseñó que los procesos son importantes y que muchos políticos-administradores creen que los procesos son informales porque ya tienen las decisiones tomadas y que eso te va a llevar al fracaso, que la gente se huele cuando tú estableces un proceso simplemente para cumplir, pero ya estaba la decisión tomada. Así, que yo en ese sentido trato siempre, traté siempre en mi vida pública de establecer procesos que me ayudaran a tomar decisiones, en la vida pública y en la vida política. Así que, yo, esa es una.

Segundo es que uno tiene que tener sus estrategias claras y el político o los gobernantes a veces viven solamente pensando en la primera plana de mañana. La primera plana de mañana no es necesariamente importante, lo importante es la primera plana dentro de seis meses. Depende del objetivo que tú quieras y uno tiene que saber manejarse y a veces aguantar una primera plana que no es la mejor del mundo cuando uno piensa que está haciendo lo correcto y eso es lo que se llama estrategia. Yo raras veces iba a un evento público sin haber tratado de anticipar con mi equipo todas las posibles pre-

guntas sin estar preparado y te puedo decir que, también lo relato en el libro, obviamente momentos más difíciles. Yo tengo dos momentos más difíciles en mi gobernación, una es el cierre del gobierno. En el cierre de gobierno nosotros estábamos ---- varias cosas, primero comunicarse con la gente, quizás no recuerdan pero en el cierre de gobierno yo hablaba todos los días por radio, todos los días creo que era a las 3 de la tarde o las 4 de la tarde por Radio Isla, todos los días y informaba a la gente de lo que estaba pasando, lo que había pasado y todo eso. Era una forma de comunicarme directamente con la gente. Cuando el cierre de gobierno yo estaba tan claro del shock psicológico que eso iba a causar que por recomendación de un amigo todos los días en la Fortaleza mi equipo más inmediatos y yo, todos los días en la noche nos reuníamos todas las noches con un especialista de conducta humana, una psiquiatra, para que nos explicara lo que estaba pasando por la mente de la gente, solamente para entenderlo, no era para que nos diera a nosotros, era para decir la gente en esta en la etapa de la negación. Todo eso para uno ir entendiendo. En esa etapa por ejemplo del cierre de gobierno, yo a través de unas personas privadas, se tomaron la iniciativa de hacer encuestas diarias para ver que estaba sintiendo la gente, que estaba pesando la gente. Y todo eso, uno tiene que tener clara uno tiene que tomar sus decisiones pero también debe tener clara sus estrategias. Cuando el otro momento difícil que es el cierre, la acusación federal. Hay un memo que escribió Juanita Colombani de un año antes y el memo comienza diciendo *Este memo está escrito a petición del gobernador*, obviamente el memo se hace luego de serias reuniones, "Este memo no tiene nada que ver con que el gobernador haya actuado ilegalmente, pero como hay ciertas investigaciones ciertos rumores, si llegara el día que pasara esto...", y ahí estaba todo analizado desde que mi esposa no iba ni mi familia iban a ir conmigo a la corte federal ese primer día para no darle legitimidad, ni validez, ni un espectáculo a ellos, hasta la conferencia de prensa que yo di de tema libre con Victoria Muñoz¹¹³ al lado mío. Todo eso estaba pensado, analizado desde un año antes y esa fue la conferencia que yo di allí hasta que los periodistas se jartaron de preguntarme. Igual que la conferencia de prensa que di antes sobre la investigación federal, lo mismo que me senté allí con todos los papeles y estuve contestando preguntas por horas.

Yo siempre tuve una relación de respeto con la prensa, eso no quiere decir que uno siempre está de acuerdo con lo que ellos dicen, pero nunca, nunca, nunca me encerré ni me escondí. Ah, yo hacía un programa semanal con WAPA televisión que salía me parece que los miércoles por la mañana, nunca lo suspendí. El tema se escogía en diálogo con Juanita, y yo iba todos los jueves, todos los jueves al programa *Día a Día* de Raymond Arrieta y Dagmar en Telemundo, todos los jueves. Pregúntale a ellos, nunca les fallé incluyendo el próximo jueves luego de la acusación federal, y se

¹¹³ Victoria Muñoz Mendoza, ex – senadora y ex – presidenta del Partido Popular Democrático, hija del primer gobernador electo por los puertorriqueños y fundador del P.P.D. Luis Muñoz Marín.

abrían los teléfonos. Todos los jueves yo iba a Día a Día a invitación de ellos, fue una propuesta de ellos y dijimos que sí. Todos los jueves.

JHA: Gobernador como jefe de partido.

AAV: Recuerda que yo llego, esa es mi segunda experiencia como presidente del partido, la primera fue en 1997, también un momento sumamente difícil. Yo mantuve la comunicación con la base del partido todo el tiempo, es bajo mi presidencia que se crea el concepto de la Convención del Partido Popular de fin de semana. Obviamente copiado del modelo americano. Eso lo hicimos bajo mi segunda presidencia y lo hicimos durante todo el cuatrienio, los cuatro años hubo Convención del Partido Popular. Este, yo reunía con cierta periodicidad a la Junta de Gobierno, al Consejo General. O sea, que en ese sentido hubo el contacto y comunicación directa. Yo por ejemplo para las actividades de la fiesta de navidad de la Asociación de Alcaldes trataba de quedarme a dormir porque ellos siempre se van a algún lugar, para quedarme a dormir con los alcaldes y tomaba esas decisiones porque me parecía importante como la base del partido también tener comunicación con la parte gubernamental y política también tener la informal en el buen sentido de la palabra.

JHA: Gobernador hay unas preguntas, estamos ya terminando porque sé que tiene el tiempo limitado. El Gobernador como comandante en Jefe la milicia y también el gobernador, esta asunción o privilegio que le da la constitución de poder brindar indultos. Nos puede hablar un poco sobre comandante en Jefe de la Milicia, verdad, de la Guardia Nacional para que los estudiantes conozcan.

AAV: Gracias a Dios no tuve ninguna crisis de seguridad que requiriera acciones así, de tipo urgente, pero obviamente en los consejos de seguridad participaban todos ellos. En un momento nosotros consideramos activar la Guardia Nacional y el General Carrión me hizo todo un plan, al final resultaba que era más costoso y probablemente menos efectivo, pero se llegó a diseñar el plan particularmente para unos residenciales que había mucha actividad criminal en el área de Río Piedras, pero no tuvimos que activarlo. Así que yo, en el caso mío, mi función como Comandante en Jefe fundamentalmente era estas reuniones semanales con Pedro Toledo y entender lo que estaba pasando, y promover una política pública que la hicimos. Nosotros también, lo que ahora está de moda, entendíamos que la clave para bajar la incidencia criminal era en aumentar el esclarecimiento de casos. Muy poca gente recuerda que durante tres años yo logré bajar los asesinatos, lo que pasa es que, durante el último año lamentablemente se nos fue. Mi cuatrienio es el primer cuatrienio, cuando tu sumas los cuatro años hay una reducción en asesinatos comparado con todos los cuatrienios anteriores. Así que lo más cercano fue, tampoco hubo un huracán gracias a Dios, sí en el 2008 hubo unas lluvias bien fuertes, torrenciales en el área este, pero ahí fue más básicamente con Manejo de emergencias

que funcionó a la perfección, lo dirigía lo que hoy es la alcaldesa de Salinas, Dios mío se me olvidó el nombre de ella¹¹⁴.

JHA: Karilyn.

AAV: Karylin. Bueno lo había dirigido primero donde Nazario, Nazario Lugo, pero en el momento de esa crisis lo dirige Karilyn y ahí pues tú tienes que activar todo el componente de seguridad, pero también activas el gobierno entero. Yo recuerdo que en ese momento lo que hicimos fue que cada área crítica tenía que ir un secretario de gabinete con un asesor mío a visitar el área crítica y yo me fui con Karilyn a las área más críticas. Pero en términos de decirte que tuve que tipo septiembre 11 ó alguna huelga, yo no tuve ninguna huelga grande, dato interesante, casi nadie se acuerda. Yo tuve una huelga en la UPI, nadie se acuerda. Por un aumento, sí, yo tuve una huelga en la UPI y yo se lo delegué totalmente a la UPI y duró tres días. Yo tuve la huelga de maestros de la Federación, los maestro fueron a dar clases, la huelga fue un desastre, un fracaso. Los maestros estaban en los salones de clases lo que pasó fue que los papás no se atrevían a mandar a los nenes y la huelga duró tres, cuatro días. Nadie se acuerda. No hubo palos, no hubo nada. Yo simplemente dejé que las cosas siguieran su curso como dice uno, no lo tome personal y las cosas volvieron a su cauce. Sobre los indultos, yo no tengo un análisis comparativo, pero yo debo ser el que menos indultos dio. Este es un comunicado de prensa te puedo dar copia del 31 de diciembre de 2008. Yo di 49 clemencias ejecutivas durante el cuatrienio. Los otros días salió una controversia de que yo le había dado un indulto a un asesino, que se yo, algo así salió. Yo cheque¹¹⁵ el record y sí era una persona que había sido convicta por asesinato, pero cuando yo le di el indulto ya estaba en la calle, son de esos que ya cumplieron y simplemente lo único que estaban pidiendo es que se les borrara el record porque había demostrado que estaba totalmente rehabilitado. O sea, yo no lo solté, entiendes, ya estaba en la calle y simplemente por cuestiones de trabajo necesitaba y me acuerdo que el record era impresionante de la rehabilitación y todo el mundo la estaba pidiendo. Pero yo fui extremadamente conservador en considerar clemencias y no di ninguna que no pasara por el cedazo de la Junta.

JHA: Era la Junta la que lo orientaba en cuanto a eso.

AAV: Y me negué a darle clemencia al que le dio la bofetada a Romero Barceló, que me la pidió.

JHA: (risas) Que se resistió, recuerdo eso. Gobernador este instrumento me imagino que usted, digo no me imagino, usted lo utilizó mucho por esta situación del gobierno dividido, las órdenes ejecutivas.

¹¹⁴ Hon. Karilyn Bonilla, al momento de la entrevista alcaldesa del municipio de Salinas.

¹¹⁵ Cheque: anglicismo utilizado para decir que verificó algo.

AAV: Hay un escrito del Prof. Willie Vázquez¹¹⁶ de la Escuela de Derecho sobre ese periodo. William Vázquez. Yo hice dos cosas, yo usaba las órdenes ejecutivas y usaba otro concepto que soy el único gobernador que lo ha usado que se llama declaraciones explicativas. Las declaraciones explicativas es lo que en inglés le llamaban, los presidentes le llaman los signing statement. Las declaraciones explicativas a diferencia de la orden ejecutiva es que cuando tú firmas la ley, tú emites un documento que lo que tú quieres es que sea parte del historial legislativo. Yo lo doy en mi curso de derecho que estoy dando ahora porque de la misma forma que el informe de la comisión sirva para que algún día un tribunal interprete cuál fue la intención legislativa por si el gobernador falta al proceso legislativo, el gobernador debe poder decir yo estoy firmando esta ley y esta es la interpretación que yo estoy haciendo de esta ley.



El profesor Edwin Vélez Rodríguez junto al gobernador Aníbal S. Acevedo Vilá

JHA: Sí, exacto, es como los proyectos de ley que incluyen toda la historia.

AAV: En Estados Unidos Bush lo llevó al extremo, que usaba los signing statement para decir estoy firmando la ley, pero no voy a poner en vigor la cláusula 2 y eso ha sido bastante controversial pero es así. Básicamente yo utilizaba la orden ejecutiva dentro de lo que me daba el marco de la ley fundamentalmente para crear programas interagenciales. Particularmente cuando sabía que había una gran resistencia de la asamblea legislativa para aprobarme el proyecto. Una de las que yo me siento más orgulloso fue al final, no sé lo que hizo después Fortuño, pero la 238 es la ley para erradicar el discrimen por

¹¹⁶ Lcdo. William Vázquez Irizarry, ex – Secretario de Justicia y actualmente profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de Derecho de la U.P.R.

orientación por sexo, la controversia, l que firmamos al final. Yo hice una orden ejecutiva, pero solamente podía estar limitada a los servicios gubernamentales, no lo podía aplicar al sector privado porque por orden ejecutiva tú no puedes. Pero yo hice una orden ejecutiva que decía que a nadie que fuera a pedir empleo o a recibir servicios gubernamentales se le podía discriminar por raza, color, orientación sexual, género, ta ta ta, todo eso. No sé si Fortuño la implantó después, no sé qué pasó. Pero la orden ejecutiva es un instrumento que tú tienes fundamentalmente como dice la palabra para darle órdenes a la rama ejecutiva, pero es muy útil especialmente cuando quieres crear programas interagenciales porque tú puedes prácticamente decir que le ordenas al Departamento de Recreación y Deportes, y al Departamento de Educación que cree un programa para establecer una ligas de baloncesto, unas ligas de volibol, que le programa tenga esto, lo otro. Eso no le da ningún derecho a nadie, lo discute Willie Vázquez, pero tú como gobernador te da un poder de supervisión y de decirle al secretario mira tú no estás cumpliendo, puedes tener consecuencias de la gerencia que tiene el gobernador sobre la rama.

JHA: La rama ejecutiva. Gobernador cerramos con una reflexión final, pero me gustaría saber si el estudiante o el profesor tiene alguna otra pregunta. Para que conste, no queremos abusar tampoco de su tiempo.

JA: Yo tuve la oportunidad de ir a participar en el internado Cordova & Fernós y trabajé con Erik Cofield que trabajó en PRFAA y él me explicó cómo es que a través...

AAV: ¿Trabajaste con quién?

JA: Erik Cofield.

AAV: Pero él es congresista o...

JA: No, él es, ahora mismo el director de la oficina de Washington, DC, de Congress Independence Key.

AAV: Okay. Pero ese es el que trabajó conmigo.

JA: Sí.

AAV: No, ese es Erik Lausten.

JA: Lausten, ahora sí.

AAV: Yo soy malo pa' los nombres

JA: Lausten, Lausen.

AAV: Sí, sí, sí.

JA: Entonces él me explicó cómo es que él tuvo una situación en donde el Congresista de él no ganó y le dieron la oportunidad, y básicamente haciendo alusión a lo que usted dice que se tiene que buscar talento, pues quisiera saber cuáles son esas características que usted busca en un individuo que le hace pensar que esta persona sería una buena adición a un grupo de trabajo.

AAV: Depende del puesto y de lo que tú estés buscando, o sea, por ejemplo, pues Erick, fundamentalmente yo necesitaba gente que conociera el mundo de Washington, o sea, yo tenía mi staff de Puerto Rico, pero yo no iba con una xenofobia de que todo el mundo tiene que ser puertorriqueño y que no podía haber ningún gringo en mi staff. Igual que también nosotros los puertorriqueños somos xenofóbicos al revés, queremos que nos den trabajo en todos lados pero si somos puertorriqueños no queremos darle trabajo a nadie que no sea puertorriqueño. Yo recuerdo ante de tenerlo a él, yo tenía una muchacha asia-americana y un periodista aquí de radio de Ponce me empezó a cuestionar y yo le dije que eso era xenofobia, que qué yo hacía contratando una asiática. Una muchacha que tenía experiencia. Así que depende de la posición.

Para mí obviamente no hay nada que sustituya la capacidad intelectual de las personas, pero depende de lo que tú estés buscando tú puedes tomar el riesgo de tener a alguien con capacidad y poca experiencia donde tú sabes que vas a tener el tiempo de irlo educando o por la circunstancia que sea necesitas a alguien de mucha experiencia como por ejemplo, cuando tú escoges a una persona como Pedro Toledo, pues tú sabes ya todo lo que te puede dar lo único que falta es estar seguro que, el rapport individual para poder darle dirección. Así que yo no te diría que hay un librito que le aplica a todos. Si tú vas a reclutar a un asesor en la fortaleza, tú te puedes dar el lujo de reclutar a alguien que no tenga tanta experiencia, pero entonces se debe sentir fuerte del lado académico o intelectual, de que es alguien que tu sientas que puede aprender rápido. Si vas a nombrar a alguien a dirigir el Banco de Fomento, pues no hay mucho tiempo para aprender y pues un Salazar te lo cumple todo inmediatamente. O sea que yo no operaba con un librito y obviamente igual que los demás, en algunos casos delegaba que la gente alrededor mío me hiciera unas recomendaciones y yo confiaba en ellos en que me hicieran buenas recomendaciones. Yo me siento, o sea, mi experiencia, mira, Jorge Silva acabó dirigiendo la Oficina de Small Business para toda la región de Nueva York, New Jersey, Puerto Rico. Félix Matos fue asesor, después pasó a ser Secretario de Familia, después fue a dirigir Hostos College y ahora está dirigiendo un College más grande en el sistema universitario de la ciudad de Nueva York, no sé cuál está dirigiendo. Este...

JHA: Guillermo San Antonio

AAV: Guillermo San Antonio ahora salió comisionado electoral y una persona que se ha ganado el prestigio cuando estuvo el tiempo privado. Aníbal José Torres portavoz en el Senado en este momento. Jaime Perelló presidente de la Cámara. Eduardo Bhatia que dirigió PRFAA conmigo, presidente del Senado. Obviamente esos son los que más o menos se han mantenido en el mundo...

JHA: De la política

JHA: Público. Pero había otros que son historias de éxito en el mundo privado. O sea, que en ese sentido yo me siento bastante orgulloso. De Aragunde creo que está...

JA: Está en la Inter.

AAV: Está en la Inter y creo que estaba haciendo unas cosas con su alma mater Notre Dame y no sé si estaba ayudando en otras cosas. Yo no sé si está un grupo de asesores.

JHA: Yolanda Zayas también, verdad.

AAV: Bueno, Yolanda¹¹⁷ estuvo al final. Cuando Yolanda se queda conmigo un año y ahí es que entonces pongo a Felo. Yolanda es de Sila, pero se queda conmigo, ella se quería ir y me dio un año más. Yo le dije que se quedara, me dio un año, año y medio más y entonces ahí es que yo pongo a Felo.

JHA: Sí hay que buscar, que hay un caso, el de Carlos López Feliciano de cuando un gobernador que fue el debate aquel de si se tenían que volver a someter a la confirmación del senado, los secretarios que ya estuvieron...

AAV: No es Carlos López Feliciano...

JHA: Carlos López Nieves.

AAV: Carlos López Nieves, no los confundas, no los confundas por amor a Dios. Mira, yo tengo un artículo de revista que va a salir de la UPI que es sobre la jurisprudencia del Juez Presidente de Federico Hernández Denton¹¹⁸, el tema es separación de poderes. Yo se los puedo hacer llegar, le podemos decir a la misma Yadira que te lo dé porque yo creo que ella lo tiene online. Que les puede servir. O sea, es más de justicia puramente legal y no es sobre mi gobierno. Lo que pasa es que muchos casos son Acevedo Vilá versus fulano de tal (risas).

JHA: ¿Qué curso usted está dando?

¹¹⁷ Hon. Yolanda Zayas, Secretaria de la Familia (2001 – 2006).

¹¹⁸ Hon. Federico Hernández Denton, Juez Presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico (2004 – 2014).

AAV: Yo estoy dando un curso de separación de poderes. Lo estoy dando a la misma vez, lo di a la misma vez en la Inter y en la UPI demasiado fuerte.

JHA: Cuando quiera darlo a estudiantes de bachillerato.

AAV: Este...

JHA: Cuando guste ya está invitado.

AAV: Y nada ya terminé de corregir los de la Inter y ahora estoy corrigiendo los de la UPI. En la UPI es la tercera vez que lo doy, en la Inter es la primera vez que la daba.

JHA: Pues, nada, una reflexión final. No sé si Edwin tiene alguna pregunta antes de terminar.

Edwin Vélez: Bueno, a mi me interesa tocar el tema del ELA, cómo usted lo ve.

AAV: Ah pero eso vamos a estar aquí dos horas (risas)...

EV: No, pero como si fuera, verdad. A mí me interesa esos puntos que usted ha tocado últimamente sobre...

AAV: Bueno, no sé si has leído mis ensayos, el libro último que publiqué que es lo más reciente. Es mi posición, yo sé que no es necesariamente la mayoritaria, pero yo estoy convencido de que la crisis que vive Puerto Rico no es una crisis coyuntural, es estructural y yo estoy convencido que a la larga, o sea, en el [19]52 nosotros habremos revisado la relación política con Estados Unidos pero no tocamos la relación económica y para mí esa es la agenda. O sea, nosotros, aunque quizás todos los que estamos aquí aunque seamos de generación un poco diferente, quizás todos no criamos pensando que éramos un país desarrollado. La realidad es que nuestra economía es una economía en desarrollo. Los indicadores son claros, nosotros no somos un economía desarrollada, no lo hemos sido nunca. Sin embargo, tenemos que jugar, operar bajo las reglas del juego del país con la economía más desarrollada del mundo. El tú aplicar las reglas del juego de la economía más desarrollada a una economía en desarrollo es una receta para el fracaso y honestamente creo que la combinación de la deuda con la crisis económica requiere de un replanteamiento de la relación económica dentro de un Estado Libre Asociado Soberano que es mi posición.

JHA: El libro que el gobernador presentó, usted lo presentó allá en metro a inicios del año pasado.

AAV: Sí, sí, sí.

JHA: De la Refundación del ELA.

EV: Llegaron a nuevas estructuras, a una solución de estos problemas. Usted siempre ha planteado de Estados Unidos, o sea, no llegamos aquí solos.

AAV: Yo en mi visión, yo creo que aquí...

EV: Que Estados Unidos formen parte de la jurisdicción.

AAV: Yo creo aquí hay que crear una gran coalición de los sectores económicos y sociales de Puerto Rico y de los que Estados Unidos tienen intereses en Puerto Rico porque se les va a ir todas sus inversiones también.

JHA: Exacto.

AAV: Pero eso requiere de mucha madurez política, de mucha estrategia, requiere o sea, eso no lo puede hacer uno solo. Tener un respaldo político gubernamental. Yo lo seguiré predicando, cada día estoy más convencido de eso.

EV: Una última pregunta...

AAV: Y la contestación es la crisis es nuestra, nosotros somos gran parte responsables, pero Estados Unidos en parte es responsable y la solución, ellos tiene que ser parte de la solución.

EV: Cuando usted juramentó. Usted juramentó de una forma que se veía bien convencido. Por primera vez yo entiendo, de atraer amplios sectores de diversos partidos políticos. ¿Todavía cree en eso?

AAV: Bueno creo eso y yo creo que lo logré a nivel del gabinete, el ejecutivo, o sea, el ejemplo de gente que no eran de mi partido claramente como Pedro Toledo y eran a políticos medio independentistas como era Aragunde, Javier Colón, los asesores en la Fortaleza, o sea, estaba allí. O sea, más confianza que ese no le puedes dar. Felo Matos que yo creo que viene de una extracción popular, pero me lo traen porque me lo recomiendan y lo convenzo de que venga de Nueva York a acá. Este, la gente que no tenía, o sea, yo creo que lo logré en la rama ejecutiva. Lamentablemente y lo logré en diálogo con ciertos alcaldes. Lamentablemente, pues, la cosa puramente partidista en la legislatura nunca la pude, la pude superar aunque siempre hago la salvedad de que Kenneth McClintock se comportó de una forma totalmente diferente. O sean por ejemplo, el cierre de gobierno, el proyecto que yo tenía se había aprobado en la, en el Senado con los votos de Kenneth y los seis auténticos, los seis auténticos, en la Cámara, o sea.

JHA: Gobernador una reflexión final. Yo por lo que he leído y no conozco, tal vez Hernández Colón, pero más ningún otro gobernador con la experiencia que usted tuvo al llegar al puesto, Asesor legislativo, Repre-

sentante, Portavoz de la mayoría, presidente del Partido Popular, Comisionado Residente.

AAV: Estuve en la rama en el Supremo

JHA: Y ayudante verdad en el sector jurídico.

AAV: Y en el circuito.

JHA: No creo que haya alguien tan preparado al momento de asumir el puesto con la experiencia que usted tenía y la preparación académica. Estudió su maestría en Derecho en Harvard, el Juris Doctor aquí en la escuela de la Universidad de Puerto Rico. Usted cree que existe la posibilidad de que usted vuelva a postularse a este reto.

AAV: (risas) Me quedo tranquilo con esto aquí. No, lo único que yo te puedo decir es que, o sea, uno quiere a su país y siempre que pueda aportar y por eso a veces escribo, opino. O sea, me cuesta trabajo muchas veces no opinar porque entiendo que son momentos extremadamente difíciles los que vive el país e igual que ustedes, yo recibo a ustedes, aquí se han sentado bonistas, hedge fund que vienen de tiempo en tiempo. A mí to' el que me pide, si se puede bregar con el calendario, o sea, entiendo que mi experiencia, y a los hedge fund les he dicho lo mismo, mira we are not going to pay you. O sea, olvídate no te vamos a poder pagar, que no es la posición oficial del gobierno. Esa es mi posición, mi posición es los números me dice que a usted no le vamos a poder pagar, tarde o temprano.

JHA: No hay chavos.

AAV: Y lo hago, tú sabes, la semana pasada estuve en la Universidad de Chicago dando una charla y eso donde pueda aportar siempre lo voy a hacer.

JHA: A mí me preocupa que pueda ganar alguien en la gobernación sin ningún tipo de experiencia administrativa.

AAV: No, yo estoy de acuerdo con la misma preocupación. Yo tengo la misma preocupación del país. A veces anda en una onda de, de. Aquí hay unas generalizaciones que hace la prensa, los supuestos analistas de que todos son iguales, todos son iguales y eso es una superficialidad. O sea, por ejemplo, a mí el que me diga todos los gobernadores han politizado el Departamento de Educación, yo le digo por amor a Dios si yo tuve a Aragunde. Ah, todos los gobernadores lo que nombran son políticos a la Policía, pero si yo nombré a Toledo. O sea, esas generalizaciones hacen un daño terrible, lo que lleva al país entonces al país decir que las caras nuevas es lo que es y yo creo que en este momento la experiencia.

JHA: Exacto, esa es mi opinión. En estos tiempos tan terribles como estos necesita al mando...

AAV: Bueno cuando tú ves que Estados Unidos está considerando a Hillary¹¹⁹ que tiene, va a cumplir 70. O sea, ella sería, o sea, Reagan en su segundo término es más viejo que ella pero ella sería más vieja electa que cuando Reagan fue electo la primera vez. Y ahora mismo quien la está retando es sumamente interesante que es Sanders tiene 72 años, y nadie en Estados Unidos se cuestiona que están viejos, todo lo contrario.

JHA: (risas) Pues gobernador muchas gracias.

AAV: Muchas gracias a ustedes.

JHA: Ahora a tomarnos unas fotos.

¹¹⁹ Hillary Clinton, ex – Primera Dama de los Estados Unidos, ex – Secretaria de Estado, ex – Senadora por el estado de New York. Actualmente es la candidata a la presidencia de los Estados Unidos por el Partido Demócrata.

Entrevista al Lcdo. Luis G. Fortuño Buset

Gobernador de Puerto Rico (2009 –2013)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: José Auffant y Edwin E. Velez Rodríguez

Participación del exsecretario de Estado Kenneth McClintock Hernández¹²⁰



El gobernador Luis G. Fortuño Buset Vilá durante su entrevista

JHA: Pues, nada entonces gobernador lo que queremos hacer es, Héctor Luis nos encomendó redactar el capítulo de la rama ejecutiva. Entonces pues nada nosotros preparamos el capítulo con todo lo que es la teoría y a mí se me ocurrió, mira Héctor Luis vamos a entrevistar a los exgobernadores para que nos den, para que el estudiante tenga la teoría y la práctica de la gobernación y entonces utilizando la Constitución y utili-

¹²⁰ Kenneth D. McClintock Hernández, presidente del Senado 2005-2008, secretario de Estado 2009-2013, facultad adjunta del Programa de Ciencias Políticas de la Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano.

zando también un libro que escribió el gobernador Sánchez Vilella en los [19]60 que se llama Función y Acción de la Rama Ejecutiva, que él lo escribió como una especie de manual para su Gabinete. Formulamos una serie de preguntas dirigidas a que el gobernador nos dé sus experiencias de cómo es dirigir la rama ejecutiva. No queremos hablar de los issues, la política, es la administración pública.

JHA: ¿Qué sistema usted adoptó para dirigir la rama ejecutiva? ¿Cuál era su estilo para dirigir la rama ejecutiva?

LFB: Como no, pues un estilo basado en seguimiento constante y resultados medibles, o sea, con métricas. Nosotros dividimos y aquí está quien fue mi secretario de Estado los cuatro años y cuyas experiencias aprovechamos muchísimo porque el grupo completo, me atrevería a decir que quien mejor conocía el funcionamiento o no del Gobierno era él. Lo que hicimos fue lo siguiente, dividimos el Gabinete en cuatro grupos por tema. Había uno que bregaba con el tema de seguridad y todo lo que da seguridad y atención a ciertas circunstancias relacionadas, que incluía bomberos, emergencias médicas, etcétera. Había otro que era estrictamente desarrollo económico. Había uno que era infraestructura física, y había uno que es el que quedaba, que yo diría infraestructura social, educación, familia, etcétera. Entonces cada martes y cada jueves teníamos reunión de uno de esos grupos. Eso lo que quiere decir que había reunión cara a cara con todos cada dos semanas. Pero claro, de nada vale tener una reunión y que no pase nada. Nosotros utilizamos el programa de gobierno de guía inicialmente, pero luego era según iban aportando cosas para medir de forma específica ciertas cosas. Y hay cosas que no van a suceder que no estaban planificadas como, por ejemplo, los dos años con fondos ARRA porque cuando discutíamos tanto infraestructura social como infraestructura física, pues se incluía el tema de fondos ARRA porque queríamos estar seguros de que cumplíamos, lo cual hicimos, cabalmente con los requisitos federales. Entonces voy a dar un ejemplo, el de estructura física, relativamente sencillo porque nos tenían que traer por áreas unas tablas, pero las tablas medían desde cuál es el proyecto, por ejemplo, las escuelas del siglo XXI, que eran 100 escuelas, de hecho eran 101 escuelas, hubo una que se añadió al final porque los dineros dieron y él tenía mucho que ver con eso. Pues nosotros sabíamos, no solamente fuera de la escuela sino que sabíamos en qué etapa estaba el proyecto, si estaba a tiempo o no estaba a tiempo y si le estaban pagando al contratista que fue algo que añadimos porque, si tú no le pagas al contratista, empieza a sacar empleados y son cosas que yo me daba cuenta y aparte de algo tan estructurado pues yo también tenía, me iba en un Jeep y me iba. Por ejemplo, la ruta de la montaña, estábamos de lunes a viernes en la montaña y yo paraba el proyecto preplanificado de otros no planificados.

JHA: O sea, que llegaba usted de incógnita.

LFB: De improviso. Entonces, yo le preguntaba, y hace tres meses atrás había el mismo número de empleados. Cómo están los pagos con el contratista, y era bien fácil de uno medir y saber porque si no le estás pagando te van a sacar empleados. O sea, son cosas, sentido común, que a veces es el menos común de los sentidos como dicen, pues precisamente es el que nos trataba de guiar. Pues, hacíamos lo mismo en el área de seguridad, en cada una había informes que tenían que darse y podíamos verificar y medir con métricas todo el tiempo. Eso era parte de lo que hacíamos. Aparte de eso, ese es el lado de administración propiamente pública. Una vez al año, hacíamos una evaluación de cada jefe de Gabinete y tenían la posibilidad de una reunión media hora uno a uno conmigo. O sea que eso lo hicimos también. Había personas que yo las veía todos los días como Kenneth, esos son otros 20 pesos. Entonces aparte de eso todas las mañanas a las 8:15, si no recuerdo mal, habíamos un grupo que nos reuníamos y ya eso era, uno tenía una planificación pero uno tenía que atender qué está pasando, qué está explotando hoy.

JHA: ¿En ese grupo usted estaba presente?

LFB: Sí, yo estaba presente siempre y estaba, por supuesto, el secretario de Estado, estaba el secretario de la Gobernación, estaba el equipo de medio y un par de personas más, y eso era todo.

JHA: ¿Por qué en el caso de Acevedo Vilá que lo entrevistamos tenía un sistema algo similar, pero él no estaba? Después uno del grupo le preparaba un briefing de lo que discutían.

LFB: No, yo participaba. Yo participaba todas las mañanas. Me levantaba y estaba a las 5 en el gimnasio. Salía a las 5 para el gimnasio, a las 6:30 estaba con las monjitas las vecinas en la iglesia y a las 8:15 a 8:30 empezaba las reuniones y eso era todos los días. Entonces, aparte de eso está el manejo de la Legislatura, y el manejo de la Legislatura es clave porque hay cosas que tú tienes que sacar que para que salgan, tú tienes que hacer algo que don Luis Ferré¹²¹ me enseñó y acuérdate que don Luis Ferré era un hombre muy sabio. Me decía: «Mi'jo, tienes que aprender a perder el tiempo, y perder el tiempo no necesariamente significa perder el tiempo, es dedicarle tiempo a la gente para que tú ganes la confianza de esas personas para que luego respondan». Y perder el tiempo a veces quería decir, pues vente para acá, vente a las 4 para discutir los proyectos que tenemos pendientes y te quedas a comer, y yo soy una persona que me acuesto temprano y a veces había ocasiones en que pues, casi, casi tenían que cargar el sueño porque, que conste, yo no soy bebedor porque se iban más tarde de la cuenta de lo que yo pensaba, pero era perder el tiempo. Cuando hacía que iba en el jeep al pueblo tal, yo insistía en que quiero, yo quiero almorzar con el alcalde y con tres o cuatro gente que creaba opinión

¹²¹ Luis A. Ferre Aguayo, gobernador de Puerto Rico (1969-1973).

pública del pueblo, lo que sea, para escuchar, pa' que me dijeran. No tenía que tener ayudante, a lo mejor uno que tome nota de lo que hay que seguir. Ahí tiene que haber algo formal y algo un poco más informal que permita que uno también se entere de ciertas cosas.

KM: Como cuando abrió la escuela del siglo 21 en Trujillo Alto, que eran los dos estándares que él conocía de esa escuela.

LFB: De esa escuela.

JHA: **Sí, que era como un sistema que usted tenía porque uno de los problemas que tienen los administradores es que a veces el Cuerpo de Ayudantes le crea una percepción de que la cosa va bien y no se entera de la realidad. Podemos decir que esa era la manera de usted enterarse qué realmente estaba pasando.**

LFB: Aparte de eso teníamos reunión del grupo de ayudantes y había veces que era interesante contrastar lo que los ayudantes habían dicho con lo que yo recibía y yo sabía lo que estaba pasando. O sea, no me podían meter, verdad, el gato por liebre porque si me decían que si las escuelas van bien, pero si no le estás pagando a los contratistas, cómo me vas a decir que está bien, es un ejemplo, no es que eso ocurriera. El proceso corrió muy bien, y las escuelas salieron en tiempo récord, pero realmente era una manera de contrastar lo que podían estar diciendo los ayudantes con la realidad. Las paredes en Fortaleza son muy gruesas, y el ruido no entra, y uno puede caer en las faltas, circunstancias o situación de que todo está bien. Yo no voy a entrar en detalle, pero hay gente que piensa esto está bien cuando no está bien.

JHA: **¿Cuál es su relación, o sea, cómo usted seleccionaba a su Cuerpo de Asesores de Fortaleza y cómo estos colaboraban con el día a día en el manejo de la...?**

LFB: Los asesores respondían al secretario de la Gobernación porque era el día a día. O sea, ellos estaban atendiendo el día a día que a veces apagando fuego y eso le correspondía al secretario de la Gobernación al que yo veía por la mañana y al final del día. Pues había cosas que había que atender, para que yo me enterase y no lo leyera en el periódico el día siguiente o cuando fuera al pueblo y me enterase que el alcalde tal me dijo tal cosa. Entonces, el secretario me dice que el alcalde tal llamó furioso porque tal carretera le prometieron y para que tú sepas que se está haciendo tal cosa, bueno yo saberlo para que cuando hable con el alcalde. Pero yo diría que el Cuerpo de Asesores es importante, pero el depender del Cuerpo de Asesores sería un gran error. Por ejemplo, uno lo ve en la presidencia Obama, la que es aquello. Washington es que todo se ha centralizado en la Casa Blanca. Me da la impresión de que depende grandemente de su grupo de asesores, que son plenamente leales a él. La leal-

tad es tan importante y es buena, pero la lealtad puede cegar. Entonces, pues, yo creo que es importante tener esos check and balances y nuestro sistema yo creo que teníamos esos checks and balances.

JHA: El gobernador y su Gabinete. Primero me gustaría que me hablara un poco, hay una crisis en la administración pública, se ha comentado mucho que es muy difícil hoy día reclutar el mejor talento para que ocupe estos puestos. Me gustaría que me dijera si eso es cierto, qué mecanismo usted utilizaba para traer sus mejores talentos, a lo mejor no el que usted quería, pero otro, y lo otro, ¿cómo era su comunicación con los jefes de agencia? ¿Qué buscaba? ¿Cómo lo supervisaba?

LFB: Como no. Lo primero es cierto. Hay un problema bien serio porque primero la diferencia entre la remuneración entre el sector público y privado es abismal para gente cualificada, para gente no cualificada no lo es, pero para gente cualificada lo es y en este caso, exitosa, que eso es lo que uno quiere. Si ha sido exitoso en lo que hace, pues entonces que entre. Lo que yo hice, yo aprendí...

KM: Lo otro era...

JHA: Sales del anonimato a exponerte.

LFB: A exponerte innecesariamente, porque dicen yo tengo una familia, yo no quiero que estén cuestionando que si yo vi el carro o no vi el carro. Tú sabes cosas que, en el sector privado, son irrelevantes por completo, o sea, que eso es bien serio. Yo aprendí, de lo que yo considero fue un error de uno de mis predecesores a quien no voy a mencionar. Esta persona se fue de vacaciones por dos semanas después de la elección. Yo entiendo que uno está extenuado de lo que es una elección, pero esa persona cometió un grave error porque tuvo un gran problema luego y se reportó en los medios reclutando gente. Yo traté de aprovechar el furor, la euforia de la victoria, y yo tenía un equipo que me había primero ayudado al programa del gobierno el cual supervisé personalmente, que yo revisaba, yo entraba y yo me reuní con cada uno de los equipos durante la campaña para tú sabes ese programa de gobierno. Cada palabra fue supervisada por mí, pero al mismo tiempo había trabajado con ellos. A ese mismo personal, a ese mismo equipo le pedí que ellos, sin hablar conmigo, me preparasen con resumé, entrevistas y un banco de talento, y que había reunión el día siguiente de la elección por la mañana, y al día siguiente por la mañana...

JHA: Excepción.

LFB: Con una sola excepción, hay una sola posición que no van a buscar era el secretario de Estado que está aquí, era el único que estaba ya preseleccionado, ninguno de los demás.

KM: No hubo ni oferta ni aceptaciones, ya que tú vas a ser el secretario de Estado. Tenemos que hablar de...

JHA: Una oferta que no pudiste rechazar.

LFB: No, no, no y estaba en mi mente, o sea, no era una cosa que yo había discutido, o sea, yo no estaba discutiendo esas cosas porque yo ese es otro paso importante no discutí con nadie. O sea yo no estaba por ahí te gustaría ser secretario de hacienda. Eso yo creo que es un grave error antes de pasar una elección, pero la mañana siguiente sí. Entonces en la euforia del triunfo los amarré y yo amarré un montón de gente y yo me fui de vacaciones la semana de Thanksgivings.

JHA: (risas)

LFB: Esto es, hay que usar las tácticas y fue a propósito. Me llevé a mi familia y se lo dije a mi equipo. De aquí no se me mueve nadie hasta la semana de Acción de Gracias. Aquí vamos a poblar lo más posible el Gabinete porque cuando despierten del embriague de la victoria, figurativamente hablando, van a decir y qué yo he hecho.

JHA: (risas)

LFB: Y lo otro...

JHA: Haberlo consultado con las esposas y familiares.

LFB: Y lo segundo era haber renunciado, una vez tú renunciaste, te amarraste, te comprometiste, y te voy a ser bien franco, así fueron con mis hijos, y fue por diseño. Entonces, pues la comunicación, yo creo, lo he explicado que es una comunicación constante, realmente era constante.

JHA: Su fuente de orientación programática, su programa de gobierno, ¿lo seguía al pie de la letra o, a veces, traían otras ideas?

LFB: No, no. Bueno, hay momentos que te cambian las cosas no, como por ejemplo, los primeros dos años con los Fondos ARRA, que son esos con los que no se contaba ni tampoco se contaba con la gran recesión que le llaman que es la peor situación económica en 80 años. Eso tampoco estaba en el plan, te voy a ser bien franco. Pero habiendo dicho eso, nosotros usamos de base para arrancar las reuniones de cada martes y cada jueves con una cuarta parte del Gabinete, usábamos como base nuestro programa de gobierno y el programa de gobierno dice un reflejo directo de mí, de lo que yo quería y, si ustedes van al programa de gobierno 2008, de hecho del 2012 también, pero del 2008 había como una especie de marco filosófico, ese marco filosófico lo di yo y el

marco filosófico, o sea hubo un exsenador que escribió una columna uno o dos años de mi gobierno y decía estoy en total desacuerdo con la política de Luis Fortuño, pero te va a decir que está haciendo lo que dijo que iba a hacer: que era un Gobierno más pequeño; que el Gobierno la solución es el problema; que hay que reducir los gastos, las contribuciones, que es la única manera de salir de esta crisis. O sea, había una...

JHA: Sí, que es la filosofía republicana siendo usted, verdad, el segundo gobernador republicano.

LFB: Sí, que en Europa le llaman liberal, es una filosofía liberal que depende del individuo, no del Estado, de la capacidad del individuo y, de hecho, la fundación que yo he creado en la universidad que estamos trabajando, que ha habido varios foros y demás está basado en tres pilares básicos: libertad individual, responsabilidad personal, o sea, aquí el gobierno que haga, no, no, no, tú eres responsable, responsabilidad personal y oportunidad para todo el mundo. Esas eran...

JHA: Gobernador, coordinación entre las agencias.

LFB: Tuvimos un problema terrible por los celos de agencias con agencias. Es un problema, por eso las reuniones cada martes y cada jueves eran claves porque obligaba a que tenía que haber ese tipo de trabajo en equipo y, entonces, este o el secretario de Estado o el secretario de la Gobernación.

JHA: Su participación en actos públicos, del extranjero, actividades privadas. ¿Cómo usted coordinaba eso?

LFB: Había un equipo de calendario y entonces, por ejemplo, si sabíamos que iba a haber reunión de la Asociación Nacional de Gobernadores en Washington tal fecha, pues ya se sabía de antemano. Se le comunicaba en la oficina en Washington, se coordinaba con la oficina del Comisionado Residente y yo aprovechaba que iba a estar allí ya y otros asuntos que había que atender pues se trataban de mezclar, no, ya fuera allí o en Nueva York o donde fuera. O sea, que el viaje al extranjero era, aunque eso era Washington, no cualifica técnicamente con el extranjero. Hubo mucha insistencia del Departamento de Desarrollo Económico de que yo fuera a un montón de viajes, pero muchas veces yo le pedía al secretario de Estado que fuera y yo no iba porque entendía que estábamos en una situación difícil. Ya hacia los últimos dos años, fui a algunos, pero también mezclando una cosa con otra. Ahora, que vamos a ir a España, eran los 500 años, y creo que la historia es importante en la gobernación, está bien, pues trabajamos con los dos bancos de españoles que tenían presencia en Puerto Rico y se hicieron foros específicamente un día en uno y un día en otro con sus clientes, y había reuniones en separados, y proyectos de energía renovable que están hoy corriendo en Puerto Rico resultaron de esa gente. Le

hicimos presentaciones, y yo los vi allí. Íbamos bien enfocados y lo mezclamos con la Feria Internacional de Turismo, que es la más grande de Europa. O sea, hicimos, si íbamos a ir a un sitio, eran muchas cosas simultáneamente.

KM: Igual que el nacimiento de...

LFB: De Ponce de León. Ahora, República Dominicana.

JHA: Publicó un libro que yo no tengo de los 500 años de la gobernación. (risas)

LFB: Y en República Dominicana, yo usualmente iba por la mañana y regresaba por la noche, y era bien fácil pues aprovechaba el día entero y no me tenía que quedar.

JHA: Por cierto, quería preguntarle algo sobre el calendario. Esta pregunta se la he hecho a todos los exgobernadores. ¿Usted seguía el calendario al pie de la letra o intervenía? ¿Era muy estricto con el calendario?

LFB: Se tenía que discutir conmigo.

JHA: Pero, para que tenga una idea, para el gobernador Hernández Colón ese calendario era una cosa casi religiosa. Todo estaba establecido, por hora. Incluso había momentos, unos días específicos para la familia. Romero Barceló no, la de Romero, nos dijo, que había ciertas cosas pero él trabajaba más el día a día, incluso le hablé de la familia y él me dijo que, si había espacio, por ahí se integraba en el mismo calendario.

LFB: Todo el mundo sabía que, desde que nos casamos mi esposa y yo, nosotros cenamos juntos en familia, todo el mundo lo sabía. Rarísimas ocasiones discutidas por ambos, la hora de la cena era sagrada. A veces, yo cenaba con mi familia y volvía a las negociaciones con el liderato legislativo. O sea, que esas cosas se daban o atender otros asuntos. Hubo ocasiones que tuvimos que hacer eso, pero la gente sabía cuál era mi schedule.

KM: Cuando los nenes se fueron, se flexibilizó un poco.

LFB: Era más variable. Pero había gente que si a lo mejor los nenes se fueron, pues se nos unían otros a cenar. O sea, que era un poco más flexible y se nos podían unir otros a cenar cuando ya los nenes se fueron, pero fuera de eso, yo era de seguir el calendario. Claro, había momentos en que tú tienes, se te presenta...

JHA: En el calendario, también siempre se dejan unos pequeños espacios...

LFB: Para imprevistos.

JHA: Por si tenía imprevistos y eso hace más fácil seguir un calendario, cuando toma en cuenta de que no todo se puede calendarizar exactamente.

LFB: Por ejemplo, el alcalde tal, de los dos partidos, porque yo tenía una excelente relación con los alcaldes de ambos partidos en términos generales. El alcalde tal se presentó y está allá fuera y trajo longaniza, trajo una gallina que mataron y quería venir a verme. Yo no puede dejar al alcalde afuera con las longanizas en la mano. Eso es así de sencillo, yo lo tengo que atender, pero había todos los días, como dice bien el secretario,, un espacio que pues, llámate aquel que venga un poquito más tarde que estamos utilizando el cojín, verdad.



En la entrevista se contó con la participación del exsecretario de Estado Kenneth McClintock Hernández

JHA: El poder para nombrar. Ya nos habló un poco sobre el secretario, pero jueces, fiscales, comisionados. ¿También tenía un sistema similar de un banco de talento?

LFB: Sí, había para los jueces. La licenciada Maritere Brignoni manejaba eso, tenía su equipo trabajo y había un grupo de cinco personas externas que revisaban, y uno de ellos que era abogado. Interesantemente, un oftalmólogo y cinco abogados o exjueces que revisaban todo eso. Entonces, tenía que pasar primero por este emisor, esto bajó con la excepción de la orden del Supremo y todos esos nombramientos tenían que pasar por ese emisor. Una vez han pasado por ese emisor, entonces, se ponía en orden de quienes estaban más calificados y quienes no, etcétera, y entonces se separaban dos o tres horas con todos los expedientes y se sentaban conmigo.

JHA: Ah, ¿usted participaba directamente?

LFB: Directamente, para ver el expediente y había veces, por ejemplo, yo no tenía cuotas, pero tenía un gran interés de que hubiera un balance entre hombre y mujer. De hecho, creo que nombramos un poquito más de mujeres que hombres, en esa posición. Ahora, la excepción fue el Tribunal Supremo. Al Tribunal Supremo yo le pedí a exjueces, y ahí se escogieron a Dakota del Río, al exjuez Héctor Lafitte¹²² y al exjuez Melecio¹²³ que ellos... Pedí que trajeran nombres, les pedí a ellos que buscaran nombres. Yo me senté con ese grupo de exjueces, les hablaba un rato como posiblemente hora y media sobre lo que yo estaba buscando en los jueces. Ellos los entrevistaban, ellos venían y me decían de los que hemos visto estos últimos tres para esa posición, nos sentimos cómodos y los discutíamos y yo me sentaba con las personas ya que estaban finalistas. Era un proceso distinto, y yo pues me sentía cómodo o no me sentía cómodo y, entonces, yo tomaba la decisión final.

JHA: ¿Por qué el gobernador Hernández Colón nos dijo que, alrededor del 90 % de los nombramientos él no los conocía, que eran referidos por personas?

LFB: Yo no los conocía. O sea, una cosa es que haya habido este...

JHA: ¿Era más del 90 %?

LFB: Sí, sí posiblemente más del 90 %, pero por ende pasaban por este crisol.

JHA: Pero ya en esa última etapa usted estaba...

LFB: Bueno, Supremo sí y, entonces, claro los otros no los entrevistaba yo, o sea, que yo lo que veía era un expediente y una recomendación del comité, que no quiere decir que yo los conocía. Ahora, una vez yo tomo la decisión yo llamaba personalmente a cada uno para decirle que yo espero de usted, voy a enviar su nombramiento, esto es lo que yo quiero de usted, usted se puede comprometer a ello, sí, pues, muy bien vamos a estar enviándole una carta esta semana de su nombramiento a cada uno los cuatro años.

JHA: A través de estos nombramientos e igual pasa como en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, es el legado que deja el primer mandatario allá el Presidente, no, que esa persona que se nombre, por ejemplo a la Judicatura, pues sigue la misma filosofía, es un, luego que se va de ese puesto, verdad, el legado.

LFB: Sí, y en el caso del Supremo, el grupo de exjueces que incluía federal

¹²² Lcdo. Héctor Lafitte, ex-juez del Tribunal Federal de Puerto Rico.

¹²³ Lcdo. Juan R. Melecio, ex-juez y ex-presidente de la Comisión Estatal de Elecciones.

y estatal, que se encargaron del proceso de servir de emisor para llegar entonces a los nominados, pues yo les dije que yo entendía, filosóficamente es lo que estamos hablando, yo no quería que fueran al tribunal a legislar que, para eso, había una Legislatura. O sea, que ellos iban a interpretar las leyes y la jurisdicción.

JHA: La jurisdicción.

LFB: Exacto, era un poco que yo no quería ese tipo de actitud.

JHA: Que se acataran, verdad, a lo que era de la ley, no, a la...

LFB: A la letra de la ley.

JHA: A la letra de la ley.

LFB: O sea, que no fueran allí a legislar y, para mí, eso era bien importante. Que entendiesen que no iban allí a bloquearlo todo, o sea, que iban a permitir que ocurriese a quienes les tocara. O sea, y que tenía que ser gente que entendiese que su rol era hasta cierto punto limitado.

KM: Y quería también que la mayoría fueran jueces.

LFB: Eso fue otra de las cosas, si ustedes miran...

JHA: Perdóneme, fue que se me quedó un libro.

LFB: Si miras la designación de los jueces del Supremo, casi todos tienen experiencia judicial anterior. O sea, que ese era otro de los elementos que yo le di al grupo. Le dije no que es que tenía que ser exclusivamente buscar a jueces, pero si podemos designar jueces y premiar a esas personas por haber escogido esa carrera, ya hablamos de lo que hablamos ahorita de los difícil que esto puede ser, pues vamos a hacerlo.

JHA: ¿Llegó usted a realizar nombramientos de personas que no eran afines con su filosofía política?

LFB: Sí.

JHA: Con su ideología.

LFB: Sí, sí y hablando de nombres específicos, lo que pasa es que no corresponde porque son jueces y todavía ejercen como jueces.

JHA: No, pero en general, también en otros puestos del Gabinete por ejemplo.

LFB: Bueno, en el Gabinete, yo dejé, yo no sé de qué partido era ese señor, pero era muy bueno, el comisionado de Instituciones Financieras, entonces fíjate ante...

KM: Don Alfredo

LFB: No, no, no, don Alfredo se retiró en Florida.

JHA: Padilla.

LFB: Sí, don Alfredo Padilla,¹²⁴ que entiendan las circunstancias, entrábamos y acababa de haber el meltdown financiero de Lehman Brothers, todo lo demás, había unos issues grandes con todo lo que era la industria financiera, y yo entendí que lo más apropiado y yo lo hablé con él, le dije: usted si es tan amable de quedarse y continuar sirviendo, y él participada de reuniones y todo lo demás. José, Triple A...

KM: Había un anuncio hace muchos años de una firma de... y la frase era Talks People Listen. Don Alfredo era una persona que del Gabinete...

LFB: Sí, hablaba poco, pero cuando hablaba, todo el mundo estaba muy pendiente. El otro era José Ortiz, que dirigía Acueductos bajo la administración anterior.

KM: Bajo dos: de la de Sila Calderón y de la de Aníbal.

LFB: Exacto y yo lo dejé porque entendía que estaba haciendo muy bien trabajo en Acueductos. No sé si había alguien más, los que avistaban. Entonces designaciones, hubo otras designaciones de gente que no eran políticos y que habían votado por uno o por otro y me lo dijeron cuando yo me senté con ellos. Pero, mira, ese no es el issue, el issue es que usted está de acuerdo con esta filosofía de gobierno y va a trabajar en equipo. Sí, okay, eso es todo lo que necesitamos.

JHA: Ahora viene otra pregunta que aquí...

LFB: Perdóname. Grave error en nombramiento, nombrar gente de los empleados en carrera de la misma agencia.

JHA: Interesante.

LFB: Ese es un gravísimo error. Me explico por qué, porque van a regresar a su puesto en carrera, así que no están dispuestos a tomar decisiones porque van y le pisé el cayo a alguien y entonces hay que bregar.

¹²⁴ Alfredo Padilla Cintrón, comisionado de Instituciones Financieras.

JHA: (risas)

LFB: Y al gobierno no se va a bregar.

KM: Círculo de obradores y amistades, lo quieren promover que varias veces esté calificado.

LFB: Estar calificado, exactamente, que eso, dos o tres ejemplo, reflexionamos y todos tenían el mismo overfeed. Es un grave error designar, y esto yo sé que, a veces, no hay posibilidades de entrar, pero a lo mejor la persona que está tras la agencia que vaya a dirigir otra, pero no en la misma porque si esa persona va a regresar o si ya ha estado allí.

JHA: Conflicto de intereses.

LFB: Va a tener un montón de dedos atados antes de entrar. (Interrupción)

JHA: Aprovechando que aquí está el profesor McClintock, ¿cuál es su relación con el secretario de Estado?

LFB: Esa persona tiene que ser de la enterísima confianza del gobernador. En este caso, hemos hablado y yo creo que utilizar lo que fue mi supervisor en mi primer trabajo. O sea, nos conocíamos hace tantísimos años, pero claro lo positivo de conocernos tan bien es que él, cuando me tenía que contar algo, me tenía que decir algo, se sentaba y me lo decía sin miramientos, él me hablaba a calzón quitao'. Había veces que estábamos en desacuerdo y a veces de acuerdo, había veces que yo recogía parte de lo que él decía y otra parte no, pero era importantísimo que esa persona tenga la confianza mutua de decirle gobernador lo siento esto no...

KM: Y de comunicarse con la mirada.

LFB: Exacto, inclusive en reuniones...

KM: Yo nunca me sentaba al lado de él, yo me sentaba al frente de él para que nos pudiéramos comunicar con la mirada.

LFB: Y a veces con la mirada, él sabía que él tenía que interrumpir la discusión que estaba ocurriendo y qué decir, que no iba a ser yo que iba a ser él, y yo lo miraba y ya él sabía que le tocaba, un momentito por favor en tal y tal cosa, y yo como si conmigo no fuera.

JHA: (risas)

LFB: Y meramente con una mirada, eso estaba preplanificado también. Entonces, en clave en todo momento se hizo público la honradez, y no porque él esté aquí, pero yo diría que una de sus mayores virtudes es que a mí me consta que

es un hombre honrado. Por ejemplo, todas las APP, nosotros, saben que era un programa importantísimo para mí, logramos la legislación, tan pronto la cobramos, el próximo paso mío fue una orden ejecutiva y designé al secretario de Estado para supervisar todo el proceso de las APP.¹²⁵ Aquí nunca hubo un cuestionamiento sobre lo que, en muchos lugares, inclusive aquí en el pasado ha habido cuando hay ese tipo de subastas, nunca hubo un cuestionamiento. Voy más allá, les voy a hacer unas historias. En el caso del aeropuerto, llegaron dos finalistas. La ley establecía que si las ofertas estaban más cercanas, no sé si eran del 5 % o del 1 %, yo creo que era del 5 % que iban a tener una segunda oportunidad de poner un final bit, cerrado, a sobre cerrado. El que llegó segundo era parte del líder del equipo. A los meses yo estaba en mi oficina y mi abogado llama. Me dice que del gobierno me llaman que ellos una vez al año tienen una reunión global de los 150 ejecutivos principales de ellos, una firma que comenzó en Australia, en Europa, Estados Unidos y demás, y que quería que yo fuera el orador invitado de la compañía a nivel global para hablar del proceso de APP en Puerto Rico. Entonces, yo llamé para acá y después, miro acá entre nosotros un segundo, vuelvo y llamo a la persona en Miami y le digo que yo no quiero que su trabajo se afecte, yo creo que usted llamó a la persona equivocada porque ustedes llegaron segundo. La persona se echó a reír y me dice sabíamos que esto era posible que usted me hiciera la pregunta, es que nosotros nos quedamos tan satisfechos con la pureza del proceso que de eso es lo queremos que usted hable precisamente, de eso es que queremos que hable y yo tengo que darle crédito en gran medida al que era secretario de Estado que supervisaba esa área.

JHA: En la conferencia lo dijeron.

LFB: Sí, cuando el Sherman me presentó, y dijo: les estoy haciendo constar porque podría ser extraño, yo invité, quedamos segundos, pero es que el proceso es tan bien corrido que nos sentimos tan cómodos, había la esperanza de que siguiera el proceso de APP, por eso te lo dije. Él mismo explicó y sabemos que en Puerto Rico la ley funciona muy bien pa' aquí y pa' allá, y después hablamos con la persona que me llamó para invitarme y me dice oye que ha pasado ustedes se durmieron, qué les ha pasado. O sea, doy fe de que la calle, cuando digo la calle Wall Street y otros centros financieros dijeron Puerto Rico se quitó, es la versión en la calle.

JHA: ¿Qué funciones hacías como gobernador interino? ¿Las mismas que un gobernador?

KM: Yo hacía casi lo mismo que hacía como secretario de Estado porque, en el caso del gobernador Fortuño, casi siempre todos los viajes de él estaban programados con bastante tiempo de anticipación y, por tal razón, no era que

¹²⁵ Alianza Público – Privada.

yo venía a llenar el calendario de él y como había una serie de reuniones de él que yo estoy invitado como quiera. Por ejemplo toda la rueda del Gabinete dos veces en semana yo estaba invitado, pues no me afectaba el calendario, lo único ese día si se daba la reunión de Gabinete lo presidía yo en vez de presidirlo él. De igual manera, había ocasiones en que él o tenía que llegar más tarde o irse más temprano y, entonces, yo presidía esa parte del Gabinete. Entonces, normalmente la mayor parte de los proyectos y eso él ya los dejaba firmados, a menos que surgiera algo de última hora. Yo no me movía a la Fortaleza, sé que hay muchos secretarios que se mudan a la Oficina del Gobernador para operar desde allí. Yo no, yo seguía operando desde mi oficina y, como la distancia de la oficina de los asesores a la mía era la misma que yo ir a fortaleza, entonces ellos venían a donde mi si tenían que verme personalmente o algo.

JHA: La ley provee para que el gobernador interino tenga las mismas funciones que el gobernador.

KM: Ah no, sí, o sea, vuelvo y te repito, tú puedes hacer de todo. Puede que tengas que entregar tu carta de renuncia tan pronto llegues.

JHA: (risas) No, pero para que los estudiantes sepan que el gobernador interino.

LFB: No, pero el gobernador interino es...

JHA: No es algo decorativo.

KM: Entonces hubo ocasiones que tuve que firmar un proyecto de ley que no podía esperar al regreso del gobernador o algo así. O sea, que en eso no había mucha diferencia, y las cosas importantes se consultaban y las cosas que él me decía esto no lo tienes que consultar porque confía en que tú vas a tomar la mejor decisión, pues no necesariamente se consultaba. Una vez que no se consultó fue cuando yo cree el tapón más grande de la historia de Puerto Rico, eso es responsabilidad mía enteramente, esa yo no la consulté con él.

JHA: ¿Cuál fue esa?

KM: Yo siempre peleaba cada día de que Luis tenía a John Toohey Morales¹²⁶ contratado por Hacienda y nunca registró el contrato del contador para saber 3 meses antes cuando venían las tormentas en Puerto Rico porque el del 2009 y 2010, a mí me tocaron como 5 tormentas como gobernador interino.

Tú sabes que ese viaje estaba planificado y, entonces, en una ocasión a las 10 de la noche nos reunimos los jefes de agencia que tiene que ver con emergencia en el centro de operaciones. Y está David Matos, que es el director

¹²⁶ John Toohey Morales, meteorólogo puertorriqueño.

de Servicios de Meteorología, y me dice: «Secretario, la realidad es que los primeros vientos no se van a sentir hasta mañana a las 5 de la tarde, y las lluvias hasta las 7 de la noche». Y yo dije que, pues había salido en El Nuevo Día algo así que cada vez que el Gobierno se cierra son 305 millones al día, pues porque no trabajamos hasta el mediodía y en las escuelas públicas hasta la 1 de la tarde porque eso sí, Luis siempre me ha hecho consciente a mí de que el noventa y pico por ciento de los estudiantes son de comida caliente, comen comidas escolares al medio día. Las escuelas hasta la 1 y el Gobierno hasta las 12 y le digo: «¿Tú estás de acuerdo? Si tú estás de acuerdo, todo el mundo estaba de acuerdo, todos los yes men estaban de acuerdo, o eso es lo lógico. Bueno íbamos a las 11 de la noche...

LFB: Yo venía de Ashford North Carolina que es un relevo popular.

KM: Sí y entonces a veces por posiciones de vuelo y cancelaciones, y tuviste que quedarte una noche más, y entonces pues anunciamos pues miren mañana trabajan hasta el mediodía y las escuelas hasta la 1 de la tarde para que tengan la tarde libre para prepararse para los vientos. Al día siguiente, yo había acumulado a toda la gente de Puerto Rico que salían a las 4, a las 4 y media, a las 5, 5 y media y las 6, los puse a todos a tirarse a la calle a la misma hora. Se ha formado el tapón de la vaca, mucha gente recordando a mi madre esa tarde.

JHA: (risas).

KM: Pero yo, tan pronto me di cuenta, admití que fue una decisión que debíamos haber codificado y, cuando la transición de la administración saliente, yo me aseguré que la agencia estatal de Manejo de Emergencias, que las lecciones de esa mala decisión se transmitieran y si se acuerdan hace unos meses atrás Alejandro, para una tormenta, anunció que las agencias tales y cuales salieran a las 12 y tales y cuales a la 1, a las 2 y a las 3 y las demás a las 4. De manera que aprendieron la lección, y yo me sentí tan bien cuando lo escuché a él decir eso y alguien hasta twitió por qué no salen todos a la vez y le twité yo no, él está haciendo lo correcto porque aprendió de la lección. Esa decisión no fue de Luis, yo no la consulté; fue totalmente mía.

JHA: Muy bien.

KM: De hecho, yo le consultaba hasta en el aire en ese momento.

LFB: Yo llegué en la madrugada.

JHA: Me gustaría que me hablara de la relación del gobernador con la Asamblea Legislativa.

LFB: Nuevamente, parte de lo que uno tiene que hacer requiere legislación y para ello necesita una Legislatura que esté operando, no. La clave aquí es

la comunicación constante. Cuando nosotros logramos hacer las presentaciones, y la comunicación constante la cosa salía sin problemas. En el momento en que se rompe esa comunicación, no salen. Tengo que decir y por ejemplo yo he escuchado de legisladores ahora que me han dicho la verdad que todo lo que hicimos hubiera sido imposible sin esas presentaciones constantes, le dábamos panfletos, ahí estaba toda la información, sabían los jefes de agencia, el Banco Gubernamental, Hacienda, etcétera. Yo personalmente envuelto, para que ellos vieran por qué unas cosas tenían que suceder. Nosotros logramos una legislación en el 2009 cuando entramos que había la crisis para evitar las degradaciones y todo lo que estamos viendo, desgraciadamente ahora, era para evitar esto precisamente. Circunstancias normales, lo que pasa es que esos legisladores votaron que sí, cuando tienen problemas con su distrito y explicarlo es bien complicado, bien difícil, y lo logramos pero fue a base de comunicación. Lo otro es que, regularmente, cuando iba acercándose el fin de la sesión tanto en mayo-junio como luego hacia octubre-noviembre había reuniones semanales para revisar qué tenemos pendiente, qué está pasando con estos proyectos, por qué, mira tengo problemas con este, tengo problemas con aquel y nos reuníamos el presidente de cada cuerpo y muchas veces los portavoces para estar seguros de que las cosas corrían. Si ustedes se fijan, pudo haber habido expresiones de un lado y del otro como esto, pero las cosas salieron, desde el punto de vista práctico las cosas salieron.

JHA: Los gobernadores Hernández Colón y Romero Barceló nos dijeron que, cuando bajaban un proyecto de ley, ya eso estaba planchao' y recuerdo que la pregunta se las hice porque, en aquel momento, fue la votación en contra del proyecto de ley sobre IVA del gobernador García Padilla.

LFB: Eso es sin precedente.

JHA: Hernández Colón dijo eso en mi gobierno era impensable y en el caso de Romero Barceló nos dijo que el estilo de él era, él nos explicó que él hacía formar parte a todo el mundo en la discusión y, si después venía alguien y se viraba, decía "usted la pregunta o duda la debió haber hecho en aquel momento, ahora no".

KM: No, y en aquel momento estuviste de acuerdo.

JHA: Exacto.

KM: Por no decir planchao' en lo que ellos se cercioraban que el proyecto estaba bien estudiado, bien analizado por las mejores mentes cuando eso iba hacia allá, eso iba bien ponderado.

LFB: Tiene que ser así y voy más allá, la reforma contributiva nuestra, que

era un libraco así, bien complicado. Necesitaba muchos cambios, eso se trabajó y se negoció alrededor de las mesas de la Junta de Directores del Banco Gubernamental. Yo participaba en reuniones sábados y domingos, y había los presidentes de los cuerpos, a veces traen los portavoces, los presidentes de las comisiones de Hacienda y participaban. Cosa que cuando radicamos el proyecto, era un proyecto de todo el mundo. Era de mi creación, pero el proyecto era de todo el mundo, estaba cuadrao' porque fue un proceso participativo, y yo creo que esa es la palabra, participativo.

KM: Igual Hernández Colón, igual Romero hablaban de eso, de que democráticamente ese proyecto lo avalaba la mayoría porque era el bienestar ese momento.

LFB: Voy más allá, hubo ocasiones en que yo pedí que invitasen alcaldes y si buscan el periódico dice que yo almorcé, almorzó con el capo de la Cámara, qué es eso, primero era cómo estás, qué necesitas y Cayey la 131 te la arreglaron ya, oye el recibimiento en Yauco, ya está resuelto verdad, okay. Entonces, eso era parte del proceso y yo iba bien preparado y le podía decir: «Legisladora, yo sé que no hemos terminado el salón adicional de la escuela tal, pero me dicen que está a punto de...», y esa persona dice está pensando en mí.



JHA: (risas)

LFB: Este hombre no se acuesta ni se levanta sin dejar de pensar en mí. Entonces, después esas personas eran bien importantes, y lo segundo era para que ustedes sepan que estamos llegando ya a esta etapa de la sesión, ya hemos hablado un poquito de cómo se va a ver el presupuesto, vamos a ajustar aquí un poco más porque si miran el presupuesto, el último presupuesto de 9 mil millones de dólares que fue bajando el presupuesto en vez de subir porque

era parte de la filosofía. Eso fue lo que nos ayudó a mejorar el crédito, etcétera y bajar el costo con el Pentágono, etcétera. Pero valorar eso, había que hacer todo esto. Esto era parte del proceso y hacerlo participativo, gobernador en tal agencia a nosotros no nos gustaría que hiciera eso, okay, pues tomen nota, entonces se ajustaba para cuando ya fuera a allá eso ya estaba.

JHA: O sea, que no se bajaba un proyecto sorpresa.

LFB: No, eso impensable. Eso es sin precedente. Yo no recuerdo ningún órgano que le haya sucedido

KM: Yo recuerdo en el 2009 cuando estábamos llevando a la Legislatura la medicina amarga que ellos tenían que aprobar, desde entonces se decía y nosotros para enero de 2011 estábamos implantando la reforma contributiva, pero todo esto hay que hacerlo ahora, tiene que tener tales y cuales resultados para que entonces en el 2011 tengamos eso. O sea, que la reforma contributiva no salió de la nada, ni salió de sorpresa ni nada, las que estaban participando del proceso todo el mundo sabía desde un principio en dos años dónde íbamos a estar. Y usted lo dijo en su discurso de entrada que no había sorpresas.

LFB: Abierto.

KM: Hay un asunto de mecánica, y mecánica legislativa que es bien importante. Luis juró el 2 de enero y entonces creo que era el 11 de enero que era el segundo lunes de enero que era donde la Constitución dice que la Cámara se constituye. Yo no sé si a nivel tuyo, pero sí se habló de si podíamos convocar la Legislatura antes extraordinaria y se llegó a la conclusión rápido de que la Constitución no lo permite porque no está constituido hasta el segundo lunes, pero entonces...

LFB: No había dinero para pagar la quincena de 4 días después.

KM: El viernes 15 no había todo el dinero que hacía falta para la quincena y para la quincena del 31 de enero no había nada.

LFB: Y mil ciento millones de dólares en cheques hechos sin fondo para pagar obligaciones y todo eso. ¿Qué vamos a hacer?

KM: Entonces, qué se hizo, sin precedente, el lunes 11 se constituyen los cuerpos y esa misma tarde creo que fue que se aprobaron los reglamentos de los cuerpos que es algo que regularmente se hace el jueves siguiente y el martes o el miércoles Cámara y Senado aprobaron, se radicó discutió y aprobó la legislación para poder monetizar...

LFB: Para que nosotros trabajáramos la primera semana de enero con la Legislatura y trabajaron los proyectos participativamente, de forma inclusiva

con ellos. Cosa de que cuando se radicaron ellos lo habían requetevisto y habían dado sus comentarios, todo se había trabajado, aquí no había sorpresas.

KM: Entonces martes y miércoles se presentaron los proyectos, se debatieron los proyectos, se aprobaron los proyectos, de manera que el jueves Hacienda pudiera entonces emitir los pagos.

LFB: O sea, eso fue el primer día.

KM: Y nadie se dio cuenta de la crisis, porque el dinero apareció el día que tenía que aparecer.

LFB: Tomando prestado porque no había manera, la alternativa era no venga nadie a trabajar, ni le vamos a pagar a los mil cien millones de dólares en cheques de los suplidores, no se lo vamos a honrar.

JHA: ¿Cómo se daba ese proceso de negociación con el presidente de ambos cuerpos?

LFB: Bueno, mira, y esto estoy seguro de que el gobernador Hernández Colón y Carlos Romero les hablaron, históricamente la relación entre los presidentes de ambos cuerpos, entre ellos históricamente es sui generis, o sea, no necesariamente van a mi oficina agarrados de la mano y eso es parte del proceso y es natural, y eso ha sido históricamente así y lo es así hoy también. La clave aquí era había ocasiones en que quería reunirme separadamente con uno y separadamente con otro para yo entender qué es lo que tú necesitas, para entonces luego cuando llegara la reunión en que estaba el equipo completo, los representantes de ambos cuerpos, no solamente los presidentes, también los portavoces, a veces estaba el presidente de la Comisión de Hacienda, lo que fuera, que ya nosotros habíamos trabajado de nuestro lado para buscar los puntos en común y que lo que fuéramos a llegar a un acuerdo estuviera. Realmente, la palabra no es planchado porque no es correcto decir planchado, pre-trabajado. Cosa de que los puntos de diferencia fueran mínimos, pero nosotros servíamos en gran medida de interlocutores para garantizar que no solamente el de ejecutivo y del legislativo, sino que entre ambos cuerpos se hubiesen trabajado las diferencias y pues realmente si uno viene a ver siempre hubo algún problema, siempre hubo razones por las cuales se hacen cosas que no tienen que ver con que hubo este proceso. La realidad es que desde el punto de vista práctico esto que sucedió ahora es sin precedente, no ha sucedido porque los gobernadores anteriores todos se tomaron de una u otra forma esta precaución.

JHA: En cuanto a proyectos de ley aprobación, veto de leyes, ¿qué les puede comentar a los estudiantes?

LFB: Si venimos a ver el noventa y pico por ciento de los proyectos salieron como los queríamos. O sea, por el hecho de que había habido un proceso par-

ticipativo y proyectos de vetar pues muchas veces habían proyectos que inclusive hasta en privado el legislador le dice a uno, gobernador yo tengo que hacer esto, usted haga lo que tiene que hacer, o sea, lo que le está diciendo a uno es si tiene que vetarlo vétele, y eso se da, y eso ocurre en Washington, eso ocurre aquí, eso ocurre en todos lados. Pues y había algunos de esos vetos que eran así, yo me tardo y ellos asumían que yo iba a vetar, pero está bien no hay problema eso es parte del proceso. Hubo otros que simplemente is out of my ground y que entendiesen que lo siento mucho o tengo diferencias, lo que fuera, según sea el caso.

JHA: La relación del gobernador con el comisionado residente.

LFB: En este caso, muy cercana. No solamente éramos del mismo partido, sino que nos habíamos conocido de antemano. Nos complementamos porque él es demócrata y yo era republicano.

JHA: ¿Era?

LFB: Exacto, en aquel momento y seguimos obviamente. O sea que eso no era importante y nos combinábamos los esfuerzos en Washington. Por ejemplo, había unas reuniones allá en que si había un congresista muy, muy partidista republicano él no venía, iba yo solo, yo sabía, iba a su oficina y le dejaba saber lo que estaba pasando. Otras ocasiones, al revés, yo no iba porque era muy, muy particular demócrata y él iba solo y en otras ocasiones se podía trabajar e íbamos los dos. Entonces lo manejamos de esa forma. En el caso de, trabajábamos en la casa blanca, pues de igual forma que good up back up que mencionaba Kenneth pues lo hicimos pero yo era el back up porque teníamos una Casa Blanca demócrata y voy a hacer la historia de cuando se aprueba Obama Care. Obama Care lo que es, es cómo manejar los fondos de Medicaid, no es nada nuevo, Medicaid, pero cambian las reglas y habían varios elementos, nosotros fuimos un frente común para exigir igualdad en los fondos Medicaid, era el momento para hacerlo. Me acuerdo que nos citan a West Wing de la Casa Blanca y nos dicen lo sentimos mucho lo que le vamos a poder dar es 9 billones a los territorios y cuando vienes a ver son como 6.8 billones a Puerto Rico en 9 años, una cosa así y entonces pues ya estábamos planificados Pedro Pierluisi¹²⁷ y yo. Entonces Pierluisi dice, pues nos gustaría algo mejor verdad y nos dijeron bueno tenemos que ver a nuestros abogados y les decimos. Entonces bueno gobernador lo más que podemos hacer y esto es un caso histórico, pero el otro requisito que ustedes están poniendo como por ejemplo el mandato a los patronos, el inhibido mande que el no tenga el plan médico le multan, ah no tenemos que estar iguales, en una cosas tenemos que estar iguales y en otras no, pues nos vemos en el tribunal porque si ustedes me van a dejar eso también ahí sí te digo yo que nos

¹²⁷ Licenciado Pedro Pierluisi Urrutia, secretario de Justicia 1993-1997 y comisionado residente 2009-2017.

vemos en el tribunal, eso en la mesa de Gabinete de Casa Blanca en West Wing, nos vemos en el tribunal. Nos vamos, entonces nos dicen no gobernador no se vayan y entonces se van allá y se llevan a Pedro Pierluisi, lo que tú has hecho, los tienes, y entonces logramos y finalmente él le dice el gobernador es republicano tú sabes, qué tú quieres que yo haga.

JHA: (risas)

LFB: El tipo no va. Si le dejan los otros requisitos y no le han dado igualdad en los fondos aquí no hay problema y nos quitaron los otros requisitos y a los territorios no les aplican algunos de los otros requisitos que nos hubiera constado empleos aquí como congreso que hasta el 2007 se habían perdido 2 millones de empleos debido a esos requisitos de Obama Care que aquí no aplican. Imagínate todos los empleos que se han perdido y también hubiéramos tenido eso fuéramos parte de los números nacionales. Así que teníamos ese juego de pies que era necesario y en este negocio es necesario. (Interrupción)

JHA: ¿Cómo fue su relación con el Gobierno federal?

LFB: Yo diría que un lado es las agencias de gobierno particular, y está el gobierno en Washington y yo desarrollé por ejemplo relación personal con Arne Duncan, secretario de Educación porque logramos sacar a Puerto Rico de la lista negra que le llamaban y otra cosa es los representantes aquí en Puerto Rico donde también logramos una excelente relación, por eso tengo que decir que arrancamos a finales de 2011, y el día de hoy las mantienen así aprovecha todo el mundo que era que nosotros federalizamos, levantamos fiscales a fiscalía federal y entonces por un acuerdo que acordamos a finales de 2011, ocho distintos delitos graves, pues se procesan. La policía los toman y los llevan ante esos fiscales estatales federalizados en el Tribunal Federal. Aquí iban directo a la cárcel, o sea, hemos logrado sacar cientos y cientos desde el 2012, 2013, 2014 y lo que va del 2015 de individuos violentos y han visto cómo ha ido bajando la incidencia de homicidio, verdad, de crímenes violentos y eso es en relación única y exclusivamente por eso. O sea, que esa relación fue muy buena y yo me reunía regularmente no solo con el grupo de la fiscalía federal, y venían par de personas incluyendo la fiscal federal, venía el FBI, de la DEA, Coast Guard, o sea era un equipo y nos reuníamos personalmente y hubo cientos, de eso sí no les puedo hablar de un tema muy serio que envolvía muchísimas muertes que se trabajaban en mi oficina con ellos, yo directamente con el jefe de la policía, el secretario de justicia para resolver ciertos problemas, y lo otro era pues ya el Congreso que al día de hoy mantengo muy buena relación con gente en el Congreso todavía y el Congreso era clave. Yo lograba que me ayudasen, y yo tenía buena relación con gente republicana general como tal. Lo que pasa es que con muchos republicanos obviamente hice campaña con muchos de ellos y cosas así que era mi fuerte, pero otro lado que yo te diría que dividiría en tres, agencias allá, congreso y la representante de las agencias

aquí. Casa Blanca yo te diría que había mayormente el tema económico lo que hablamos con ellos y el presidente del Consejo de Asesores del Presidente que era Larry Summers y su sub que era Jason Furman que hoy día es el Sherman. Trabajaron muy de cerca con nosotros y eso era lo que estábamos haciendo aquí porque había una preocupación seria que tenía la Casa Blanca en el 2009 de que el crédito en Puerto Rico iba a caer en chatarra, eso iba a traer una crisis fiscal aquí seria y en medio de la gran recesión de los 80 años no querían que eso sucediese y estaban viendo muy de cerca Larry Summers, Jason Furman y su equipo en este caso --- to the President estaban siguiendo muy de cerca lo que estábamos haciendo aquí y tengo que decir que cuando Larry Summers se va que regresa Harvard en mi última reunión con él, él viene y me abre una gaveta y me dice mire gobernador aquí están todos los informes que estamos siguiendo a Puerto Rico bien de cerca porque entendíamos que si Puerto Rico en el 2009 llegara a caer en chatarra el efecto de un default de Puerto Rico podía tener un efecto sistémico en el mercado de deuda municipal de los Estados Unidos en medio de la peor crisis de los años [19]30 y la economía de Estados Unidos no podía aguantar eso y por eso es que la estábamos monitoreando tan de cerca, no era que me caía bien usted, era que teníamos una preocupación sistémica y tengo que decir que lo que hago es evitar la crisis que hubiera tenido un efecto dramático en la economía nacional y aquí yo tengo, me estoy llevando a Harvard todo esto porque ustedes son un case study en cuanto a política pública y fiscal. O sea, que tú llegaste a tener una relación así con Larry Summers, tú sabes.

KM: Larry en Puerto Rico fue santa y quiero admitir que fue la realidad, pero la recesión del 2006 terminó en el 2011 y la recesión que estamos ahora comenzó en el 2013. Los economistas dicen que cuando tú tienes dos trimestres de mejor, pero después caes otra vez a lo mismo, eso es un doble deep recession, que es la misma recesión en dos partes, pero Puerto Rico tuvo 4 o 5...

LFB: 5 sino 6, yo creo que fueron 6 corridos.

KM: Primeros 6 consecutivos desde otoño 2011 hasta el invierno 2012, en donde las mismas estadísticas del índice de actividad económica del índice de actividad económica del GDB¹²⁸ que te lo siguen enviando todos los días. O sea esas son las estadísticas actuales del GDB hubo crecimiento modesto con .5 o .7, lo que sea...

LFB: Punto 9

KM: Punto 9

LFB: Como lo veían a nivel nacional.

¹²⁸ Siglas en inglés del Banco Gubernamental de Fomento.

JA: Salió negativo.

KM: Llevamos cinco trimestres consecutivos en esto o seis, y eso quiere decir que una recesión terminó y entonces más de un año más tarde, pues comenzó otra que se convierte a recesión.

LFB: Eso aquí no se quiere admitir, pero son los datos, es algo fáctico. De hecho, les voy a enviar la tablita del Banco Gubernamental.

JHA: ¿Cómo era su relación con el Congreso?

LFB: Bueno, yo tuve la suerte de que había sido Comisionado Residente. O sea, que eso tiene esa grandísima ventaja. El Congreso se respeta el funcionario electo, eso es así y el gobernador es el funcionario electo de mayor rango en Puerto Rico, así que se estima que habla a nombre del pueblo puertorriqueño y se le confiere gran referencia. Cuando yo regreso de gobernador con mis compañeras y compañeros del congreso realmente es una fiesta porque de verdad me recibían con los brazos abiertos en el buen sentido.

JHA: ¿El trato sigue siendo de congresista a congresista?

LFB: Al día de hoy, yo puedo ir al hemiciclo...

JHA: O sea, que ahora mismo tiene el privilegio.

LFB: Sí, puedo entrar al hemiciclo sin ningún problema. Pero claro, tuve la suerte de haber sido comisionado residente. O sea, que había establecido relación en muchos casos personal con algunos de ellos de quedarme en su casa, a ese nivel.

JHA: ¿Su relación con el presidente de los Estados Unidos?

LFB: Sí, había reuniones una vez al año de la Asociación Nacional de Gobernadores que invitaban a los gobernadores y pues había una reunión del presidente con el Gabinete y los gobernadores y yo siempre fui a las reuniones, y aparte de eso cuando él vino aquí. La visita que era la primera desde Kennedy que se hacía, que tuvimos una reunión privada. El tema que discutimos fue el tema de la criminalidad, pidiéndole mayores recursos precisamente para el Coast Guard, para la DEA, para la fiscalía federal y para el FBI de aquí, porque yo entendía que necesitaba todavía más recursos, fue mi petición y en que se centró toda esta discusión. Él es una persona, la palabra en inglés es aloof,¹²⁹ o sea, yo estoy aquí y tú estás allá, contrario a mi relación cuando yo era comisionado residente con George Bush¹³⁰ y era presidente. A George Bush yo iba

¹²⁹ Distante, desconectada.

¹³⁰ George Walker Bush, presidente de los Estados Unidos de América, 2001-2009.

en fila para saludarlo y él viene y me dice hey amigo, cómo están los triplets.¹³¹
Me gritaba y él estaba allá atrás...

JHA: (risas)

LFB: Me llamaba a mi celular, me mandó a decir, cuando tú quieras venir, tú llamas aquí a la ayudante esta y te vas con tu familia, y yo he ido varias veces al Sky Box residencial que tienen M&M con el sellito del presidente.

JHA: (risas)

LFB: Y que tienen allí un lugar con una puerta así de gorda que yo me imagino que si hay un problema bien serio meten ahí dentro el presidente y cierran la puerta. Hasta voy a hacer la historia porque es interesantísima, me invitan a una actividad de tarde en Casa Blanca. Entonces, tenía que confirmar si voy a llegar y que sé yo, pues preséntese en el portón tal que van a estar esperándolo. Entonces, yo estaba guiando mi carro en el Congreso al portón tal que tú sabes que en la fallen te dan un papel y un bolígrafo, y escribo lo que pasó. Yo no soy muy bueno en esto, pero (interrupción). Este es la Fire Square, esto es Pennsylvania Avenue. Entonces, esto está aquí cerrado y esto está aquí cerrado. Me dijeron que me presentase aquí. Mientras yo estaba allí, usualmente yo entraba por acá, por atrás hay una entrada y por acá hay otra, y yo siempre entraba por ahí. Yo le había dicho mira voy guiando mi carro que si alguien me coge el carro, pues está bien no hay problema, pues entonces esto aquí y me dicen sí preséntese en ese portón. El portón aquí y este aquí porque eso hace así y esto es la Casa Blanca. Entonces, me dicen preséntese en este otro portón vaya allí, entonces entro aquí, enseño mi identificación, espere aquí que hay un perro que te chequea y que se yo, okay. Estacione aquí por favor, ahí no hay ningún carro, pero a quién le voy a dar la llave, no, no, no, deje el carro ahí y entre a la actividad.

JHA: (risas)

LFB: Tú sabes, como si yo hubiera ido a tu casa y yo había dejado el carro en drive way, y entré por la puerta. Entonces yo digo mire usted no entiende, sí lo entiendo perfectamente, usted va a dejar el carro, no tenía quien le guíe y deje su carro aquí frente a la Casa y ahí yo dejé el carro.

JHA: ¿Y no le tiró una foto?

LFB: No, no. O sea, a ese extremo la relación era con...

JHA: ¿Y cuándo dijo lo del rifle?

LFB: Porque él tiene gemelas.

¹³¹Se refiere a los hijos trillizos del gobernador y su esposa Luz E. Vela Gutiérrez: María Luisa, Guillermo Luis y Luis Roberto.

JHA: Ah, ok.

LFB: Y nosotros tenemos trillizos, o sea, que hemos hablado. En una ocasión, él hacía como un barbecue en la primavera todos los años y él hacía como temas y entonces pues allí en los jardines de la Casa Blanca para los miembros del Congreso y su familia, y uno de mis hijos, Luis Roberto, que le encanta la política, pues entramos, saludó y entonces se nos pierde y como a la media hora lo encontramos, media hora, cuarenta minutos, donde tú estabas, yo estaba hablando con el presidente que me dijo que después pasara a hablar con él. O sea, ese tipo de relación yo tenía con George Bush.

JHA: ¿Y habla el español también como su hermano¹³²?

LFB: No. Él lo trata, pero no lo domina.

JHA: El hermano habla español.

LFB: El hermano habla español sí, es increíble. Pero tengo unas historias bien interesantes de verdad con él. Barack Obama, pues cuando vino, vino, vino, pero los detalles de esta conversación una vez él deje la presidencia yo hablaré de ello, no antes.

JHA: ¿Cómo fue su relación con otros jefes de Estado, el presidente de otras naciones?

LFB: Leonel Fernández,¹³³ yo fui allá, él vino acá y Danilo Medina¹³⁴ cuando logra la presidencia en República Dominicana, con ambos excelente.

JHA: ¿Y el trato como otro jefe de Estado más?

LFB: Muchas experiencias porque como Puerto Rico con República Dominicana siempre ha habido una relación muy cercana. El presidente Martinelli¹³⁵ de Panamá, yo fui allá y llegado de una delegación de la Asociación de Gobernadores del Sur porque yo fui Sherman. Aquel viaje a North Carolina que regresé a la madrugada que decían quién estaba a cargo y quien hizo historia, pues yo estaba asumiendo la presidencia de la Asociación de Gobernadores del Sur y llegué de una delegación de los Estados del Sur a Panamá y él vino acá.

JHA: El trato que le daban otros jefes de Estado cuando el gobernador visita otros países de Latinoamérica lo tratan muy bien.

LFB: Bueno, muy bien, digo varios gobernadores de California y de Nueva

¹³² John Ellis "Jeb" Bush, Sr., gobernador de la Florida 199-2007 y precandidato a la presidencia de los Estados Unidos de América por el Partido Republicano, 2016.

¹³³ Leonel A. Fernández Reyna, presidente de la Republica Dominicana 1996-2000, 2004-2012.

¹³⁴ Danilo Medina Sánchez, presidente de la Republica Dominicana 2012 al presente.

¹³⁵ Ricardo A. Martinelli Berrocal, presidente de Panamá 2009-2014.

York y de Florida constantemente, o sea que no es único de Puerto Rico. De hecho, hay estos gobernadores de esos estados grandes que van y se desviven porque tú sabes un estado de esos solito es más que la economía de tres o cuatro de los países alrededor.

JA: ¿Entiende que el trato que le daban era como el presidente de Puerto Rico o como si fuera el gobernador al igual?

LFB: Eres gobernador en el sentido protocolar, me tratan como el gobernador de Texas o el de Florida o de Nueva York, pero hay una empatía natural por el hecho de que somos hispanos, hablamos en español, en caso de los dominicanos tenemos mucho en común, muchísimo en común. O sea que realmente hay este tipo de que conocemos gente en común. O sea, que hay ese tipo de cosas, diferencias, pero eso ocurre cuando nos encontramos con cualquier panameño, cualquier dominicano, me ocurre a mí hoy cuando yo ejerzo mi profesión de abogado corporativo a nivel nacional y viajo a otros países y cuando estoy hablando con abogados, con gente y comerciantes allá, empresarias y empresarios, pues ese tipo de relación porque es natural que la allá.

JA: O sea, que...

KM: Por ejemplo, cuando tú vas a la República Dominicana, pues tú vas al Partido Nacional como el partido nacional de cualquier país que es parte del protocolo hoy, pero tú vas al partido nacional a rendirle tributo al partido de otro, hay una diferencia.

LFB: Una gran diferencia.

JHA: Su relación con los municipios, nos habló ya un poquito pero la relación gobernador con los alcaldes.

LFB: Era bien cercana y de los dos partidos te tengo que decir que había alcaldes de los dos partidos con quien yo tenía una relación excelente, pero los alcaldes primero del partido del gobierno que era la mayoría, creo que era cincuenta, 48 algo así, una cosa exagerada, o sea que era un montón. Pero con los alcaldes del Partido Popular yo les decía yo estoy haciendo esto a base de población, o sea, aquí no se me queje nadie y yo fui inclusive a reuniones de la Asociación de Alcaldes. Esto es a base de población, quien quiere trabajar conmigo me dice, el que no quiera trabajar conmigo que no me diga y había alguno de esos alcaldes que se presentaban en mi oficina sin cita, populares que me decía yo me siento un poco. De hecho hubo alcaldes populares que en privado me dijeron yo he estado con tantos gobernadores, tantos de tal partido y tantos del otro partido y nadie me trata como usted, nunca me han tratado así. O sea, que hubo alcaldes del Partido Popular que me decían eso. Hubo cuando ya llegamos a campaña, pues la cosa se pone un poquito más

difícil pero aun así tuve alcaldes de los dos partidos que tuve buena relación en términos generales, hay siempre la excepción, algunos que por las razones que sean de los dos partidos que no es tan fácil.

JHA: Relaciones con el público. Nos contaba, para que tenga una idea de la pregunta, nos contaba la gobernadora Sila Calderón de ella tenía algo que ella llamaba Operación Papelito porque a cualquier sitio que se presentaba le entregaban papelitos, donde la gente le pedía “arréglame el foco de al frente de mi casa”, consígame un trabajito para el nene.

KM: Había una persona que lo atendía.

JHA: ¿Cuál era su relación con el pueblo?

LFB: Yo no sabía que eso era así, cuando me di cuenta que eso era así, buscaba a una persona que tú conoces muy bien, Ayala...

KM: Me la robó a mí.

LFB: Me la llevé, me llevé a Mikel y Mikel era mi sombra y nos montábamos otra vez en el carro, mira Mikel estos son de tal cosa, este te le voy a poner una notita porque la señora es Medicare, esto es Federal y hay que bregarlo con la oficina de Pierluisi, esto, o sea dividíamos y él se encargaba y le daba seguimiento a todos. O sea, que eso es así, pero tengo que sin embargo la primera semana él hecho cantos y yo tratando de atender, era imposible, necesidad alguien que me ayuda y entonces buscamos y le robamos a Mikel Ayala a Kenneth.

KM: El tenía dos a tres personas en Fortaleza y le daba seguimiento. Mientras el gobernador estaba en Fortaleza, Mikel estaba en su oficina resolviendo lo que se acumulaba

LFB: Exacto. Entonces aparte de eso cuando yo iba a los pueblos, iba en el Jeep guiándolo yo mismo pa' poder parar en un sitio, veía una esquina que hacía buen café y yo paraba o lo que fuera, pues siempre hacíamos una actividad de pueblo en que se anunciaba que iba a estar y la gente cogía el micrófono y el que tenía confianza conmigo y mi ayudante, y nos llevábamos asignaciones de cosas que teníamos que hacer y se les daba seguimiento. Eso fue una segunda manera de hacerlo.

JHA: ¿Cómo era su relación con la prensa y los medios de comunicación?

LFB: Mira, yo trabajaba profesionalmente, como les dije a ellos el día después de la elección. Yo les dije ustedes tiene un trabajo que hacer y yo tengo un trabajo que hacer. Si nosotros tenemos que darle la información, vamos a darle la información, no me la voy a inventar tampoco, hay veces que piden cosas

que no existen y no podemos inventárnosla, así que vamos a trabajar de esa forma. Yo no soy una persona de estar hasta las tantas de la noche en fiesta y hay gobernadores que tiene una relación muy cercana con la prensa y están metidos en fiesta, yo nunca me he metido en fiestas porque estoy a las 5 de la mañana en el gimnasio, no puedo estar metido en fiestas la noche antes. Pues yo fui muy franco, entonces yo ese tipo de relación no la tenía y no la podía tener, pero en términos generales fue profesional. Tuve circunstancias, o sea, no todo el mundo tiene una luna de miel, yo tengo hasta un recorte de periódico del 29 de diciembre y yo juramentaba el 2 de enero que decía Fortuño no cumple con sus promesas de campaña.

JHA: (risas)

LFB: Y yo decía, pero si ni siquiera he juramentado. Yo tengo el recorte de periódico.

JHA: El gobernador como jefe del partido. ¿Cómo usted cumplía esas funciones?

LFB: Es más fácil cuando estás fuera del Gobierno que cuando estás en el Gobierno, pienso yo. Porque para mí una vez te eligen gobernador tienes que atender eso y obviamente yo lo que hacía por ejemplo yo estaba en un pueblo, habíamos atendido el público en general, habíamos visitado las construcciones las obras, esto y lo otro. Ya mañana a las 5 y media de la tarde y entonces yo llegaba a una casa, uno de los líderes de los pueblos, me cambiaba allí y entonces nos íbamos para una reunión política y ya cambiaba la cosa y era una reunión política donde tú escuchas la gente del partido, tú le das seguimiento, tú le das un mensaje dependiendo de lo que estamos haciendo, las cosas que hay que hacer y etcétera. Pero una función que te complica la vida.

JHA: La función del gobernador como comandante en jefe de la Policía, como jefe de la Milicia, una función que también le da la Constitución como gobernador.

LFB: Bueno, lo primero era una responsabilidad grande, cuando nosotros hicimos, saben que hicimos mucha cooperación con las agencias federales, pero la Policía era la mayoría de los que estaban allí y en medida de apoyo a mi gente, yo estaba allí con ellos con mi chaleco de balas y todo lo demás tempranito. Había unas veces que la prensa lo reportó, otras veces no lo reportó, pero yo estaba allí.

JHA: La policía lo trataba como es...

LFB: Como comandante en jefe. La Guardia Nacional me respondía, tuve una gran suerte con Antonio Vicens. Los cuatro años después, el ayudante general

y mi intención es que al día de hoy Vicens devolvió un precore, un sentido de pertenencia, un orgullo a la guardia nacional extraordinaria y ellos fueron los que manejaron CAPECO por ejemplo. Yo me sentía bien, al punto que la relación fue buena, el trabajo fue tan bueno que el presidente me nombra al consejo de gobernadores, 5 demócratas y 5 republicanos para establecer los mecanismos para reacción conjunta de gobierno federal y estatal ante crisis, ya fuera inundaciones estilo New Orleans, huracanes estilos el que sea o un ataque a la nación. Se entrenó como parte del esfuerzo a dos personas de la guardia nacional de cada estado o territorio para que pudieran saber cómo los joy comments. Igual los adiestramientos yo fui parte del esfuerzo de esa combinación en gran medida por el trabajo que aquí hacía Vicens.

JHA: Otro de los poderes que le otorga la Constitución al gobernador es de otorgar indultos. ¿Cómo los utilizó, cómo analizaba las peticiones de indultos?

LFB: Yo tenía un equipo que se dedicaba a eso. Yo di bien pocos indultos y parte de la regla es, no me traigan caso de asesinato, ni de grandes tiradores de drogas, no me los traigan, a esa gente no me los traigan. Hubo una sola excepción y aquí yo trabajaba muy de cerca con las organizaciones sin fines de lucro y aquí las organizaciones sin fines de lucro se activaron y me escribieron y me llamaron para las actividades que nosotros teníamos, por ejemplo nosotros cambiamos el saludo protocolar. Los cuatro años de gobierno, el saludo protocolar en vez de ser los cónsules, los presidentes de banco, los presidentes de las uniones, los líderes de las iglesias, todo eso los cuatro años, yo no necesité esa gente, yo invité los cuatro años lo líderes de base comunitaria y de fe. Los atendíamos, teníamos carpas con las agencias de gobierno que atendían y trabajaban con esas agencias de, con esas organizaciones sin fines de lucro, y eso hizo que tuviese una relación bien cercana con ellos. Y, me hablaron de esta persona que le habían dado un indulto, aparentemente el indulto no había sido completo. Esa persona había rehecho su vida, se había graduado de universidad, se había casado, tenía hijos y era un líder en el tercer sector, y de momento alguien se había percatado algún error que había habido que el indulto no había cubierto este caso y iba otra vez para la cárcel. Después creo que llevaba 15 o 20 años fuera, había hecho una familia, había estudiado y era un líder comunitario, y esa fue la única excepción que hice.

JHA: Quiero cerrar para que usted haga una reflexión final de lo que fue su experiencia como gobernador. Antes le quiero hacer una pregunta que se me quedó. Hay unas fotos que he visto de usted con Luis Muñoz Marín. ¿Dónde y cómo fue eso? Usted esa foto le inspiró a decir algún día voy a ser gobernador.

LFB: Mira, don Luis y doña Inés eran pacientes de mi papá. Mi papá es dentis-

ta. También es don Roberto Sánchez Vilella da la casualidad. Pero en el caso de don Luis, pues don Luis le dijo a doña Inés. Doña Inés era bien cariñosa con mi papá y doña Inés le dijo tráete a tu familia Luis para que vengan y doña Inés era bien loca con mi abuela Delia. Entonces, fuimos para allá en varias ocasiones, y también ya yo estaba empezando en el PNP y, verdad, un chamacuito, y doña Inés me presentaba como este es un buen muchacho con malas amistades.

JHA: (risas)

LFB: Ella me presentaba así.

JHA: Hay una foto de usted niño junto a don Luis Muñoz Marín.

LFB: Sí porque me llevaron en varias ocasiones. Cuando yo voy a la universidad que estoy en Georgetown, yo había ido con un proyecto que estaba haciendo y en eso en el año [19]80 don Luis muere. Entonces yo le escribo una nota a doña Inés desde la Universidad. Yo había estado escribiendo con ella y de ahí en adelante nos habíamos escrito muchas veces. O sea, yo me había estado escribiendo con ella durante los dos años de universidad porque antes no era por email que uno se comunicaba, antes uno escribía una nota a mano, así era que uno se comunicaba y le ponía un sello. Pues la cuestión es que yo me estaba comunicando durante esos dos años en parte porque había hecho trabajos, y preguntándole a doña Inés sobre don Luis cosas, que había conocido a los líderes, esto, lo otro, y ella siempre me respondía muy bien, muy bien. O sea, que teníamos una correspondencia doña Inés y yo porque ya don Luis no podía.

JHA: Sí porque le había dado un derrame.

LFB: Tengo guardadas esas cartas en casa. Estoy en la Escuela de Derecho y llego un día al apartamento en mi tercer año de Escuela de Derecho y Lucy está con la cara del largo de esta mesa. Qué te pasa, no nada, y qué vamos a comer, no si no hay comida. Yo estaba todo el día estudiando, ni hemos hablado, qué puede haber pasado, cómo que qué puede haber pasado, tú sabes. Pero a qué tú te refieres mujer, a qué me refiero y saca las cartas. Quién rayos era Inés que tú le estaba escribiendo, tú y yo sabíamos que te escribías con una Inés y entonces yo me echo a reír y yo llorando de la risa, y cuando finalmente le digo quien era ella estaba que no podía.

JHA: (risas)

LFB: Así que tenía muy buena relación con doña Inés. Un día me coge así, había una actriz famosa que estaba en la sala también esperando en la oficina de mi papá, estaba doña Inés y viene ella y me trae, ella era mucho mayor a mí,

pero ella me trata de vender a la actriz esta y me dice a mí este muchachito me recuerda a Roberto Valentino.

JHA: (risas)

LFB: Para ellas era el gran galán, tú sabes, así que imagínate tú. Ese es el George Clooney, como cuatro generaciones atrás.

JHA: Antes de la reflexión final tienes una pregunta que le quieras hacer al gobernador.

JA: Quisiera saber qué tipo de relaciones debe tener el Gobierno de Puerto Rico en Washington, D. C. y también quisiera saber si usted cree que un candidato a gobernador debería ser comisionado residente antes de aspirar a la gobernación.

LFB: Bueno, uno no puede ponerle un prerrequisito a nadie, creo que fue una gran ventaja que yo tuve. Yo lo veo como una ventaja. La experiencia es bien importante en estas posiciones ejecutivas y eso fue en parte mi experiencia. O sea, que yo pude ganar. Hay otros que tiene otras experiencias, pero eso para mí fue importante. Habiendo dicho eso, yo lo que diría es lo siguiente, que hay una cosa que es la relación con el Congreso y el Comisionado Residente debería ser la persona idónea para tener esa relación y que el gobernador le de apoyo cuando es necesario y así era que yo lo coordinaba con Pierluisi. Otra cosa es lo que ocurre con todas las agencias del Gobierno federal que muchas veces aquí pensamos erróneamente que corren como un relojito suizo, y que se comunican todo el tiempo y que, by the way, los secretarios de Gabinete de Washington se levantan pensando en Puerto Rico y se acuestan pensando en Puerto Rico y esa desgraciadamente no es la realidad, y en esos casos pues yo creo que PRFAA tiene un trabajo importante que hacer. O sea, que la existencia de PRFAA tiene una gran relevancia. Yo conocí a PRFAA porque cuando yo estudiaba en la Universidad de Georgetown en Washington, yo conseguí un trabajo en lo que aquel momento era el gobernador de Puerto Rico en Washington en el salón de correos y yo sorteaba el correo, yo lo entregaba y cuando se recogía se le ponía el franqueo. Había unos que eran paquetes, otros que eran cartas y hacía ese trabajo allá. Muy interesante porque cuando llego se le transformó el nombre a PRAFA, cuando llego allá, me dice para que venga y conozca a la directora ejecutiva y yo le digo no yo primero voy al midroom, a ver si todavía había más gente que trabajaba allí, si estaba allí y habían algunos porque allí era donde se juntaban también y el mensajero. Fui a saludar primero al mensajero y al chofer, la gente porque eran mis compañeros de trabajo y yo había regresado pero ya como gobernador a lo que en aquel momento era la oficina del gobernador de Puerto Rico en Washington. Pero yo creo que PRFAA tiene una función importante.

JHA: Una reflexión final sobre su experiencia en la gobernación, algún consejo que usted le quiera dar a los estudiantes que algún día lean este libro y si está actualmente en algún tipo de proyecto que sea con respecto a Puerto Rico, porque todos los gobernadores tienen algo de continuidad laboral con cosas de Puerto Rico.

LFB: Sí, yo les puedo enviar lo que estamos haciendo. No sé si han visto inclusive alguna de las charlas que estamos dando que Kenneth nos ayuda. Yo doné todos los documentos de vida pública tanto cuando fui director y secretario de Desarrollo Económico, como comisionado residente, como gobernador y encima yo tenía cientos de libros y los doné también a la Universidad Metropolitana en Cupey, y entonces hemos empezado una serie de charlas que hemos estado dando. Algunas han tenido bastante prensa, otras no, pero va en la línea de precisamente devolver la libertad personal, la libertad individual, responsabilidad personal y la oportunidad para todos. Dentro de ese marco que más bien voy en línea con el programa de gobierno 2008 y 2012, y promoviendo los programas que tiene allí de «empresarismo» principalmente. De hecho, tuvimos una charla que fue buenísima, creo que fue para mí de las mejores, fue un grupo de empresarios y empresarias jóvenes para que hablasen cómo lograron montar sus negocios, los fracasos que han tenido, los aciertos que han tenido y cuáles son los issues, tratando de enseñarles a estos estudiantes de forma práctica cómo echar pa' lante. O sea, que ese es mi proyecto yo diría con Puerto Rico, amén de que me han pedido, por ejemplo, el capítulo 9, que el presidente del Senado quiere hacer algo y me abordaron a ver si yo estaba dispuesto a trabajar con él y yo le dije que con mucho gusto y con el comisionado residente que estoy ahí colaborando de mi tiempo libre con el comisionado residente y el presidente del Senado que me han pedido que los ayude en esto de lo que se llama capítulo 9. O sea, que cuando las cosas hacen sentido yo con mucho gusto lo voy a hacer. En términos de una reflexión, lo primero es servir al pueblo especialmente en la posición de gobernador, en el caso específico mío. Es una distinción y un privilegio que pocas personas reciben y yo le voy a estar agradecidísimo del pueblo puertorriqueño toda mi vida de que me hayan permitido servir. O sea, que eso es lo primero. A mi familia de que me haya permitido también servir, aunque en los sacrificios personales la gente no lo ve pero son grandes y definitivamente también. En cuanto a yendo hacia el futuro yo creo que es importante que todo el mundo que vaya a ver esto entienda que está muy bien tener sus ideales políticos, favorecer un partido u otro, pero que eso no puede ser lo que sea el móvil para hacer o no hacer unas cosas y desgraciadamente en Puerto Rico eso se ha convertido en móvil y la razón de ser de muchos, de demasiados. Al punto de que espacios que pudieran haberse politizados están politizados ya hoy día. Yo tengo que decir y lo voy a decir, y lo voy a decir, lo voy a reconocer yo intenté acercarme y buscar inclusive asesorías de parte de exgobernadores. Algunos su asesoría fue muy útil y otros pues no tanto quizás y tengo que decir que el exgobernador que más útil fue su asesoría, quien más entregó, quien más yo por ende

consultaba era Rafael Hernández Colón, que no es de mi partido. Al punto de que lo invitaba y le decía vente para acá, eran como las 5 y media o 6 y querer salir más tarde y nos quedamos a comer, y estábamos horas hablando y luego seguíamos y se unían otras personas y teníamos una charla interesantísima más tarde en la noche que más personas se unían. O sea, que yo creo que es importante dejar a un lado las diferencias políticas y el tema del estatus que yo soy estadista, pero no puede, o sea, hay cosas positivas y cosas negativas de gente de todos los partidos, y ningún partido tiene el monopolio ni de la verdad ni de las virtudes y eso hay que reconocerlo, y en la mayoría en que uno pueda lograr que eso se dé pues yo creo que el estudiante que esté pensando en participar de una forma u otra en esto debe llevarse eso consigo de que hay que reconocer y respetar esos espacios.

JHA: Muchas gracias.

LFB: Encantado.



El profesor Edwin E. Velez Rodríguez, José Auffant, el gobernador Luis G. Fortuño y el profesor José Efraín Hernández Acevedo al finalizar la entrevista

Entrevista al Lcdo. Alejandro García Padilla

Gobernador de Puerto Rico (2013 - 2016)

Entrevistador: José Efraín Hernández Acevedo

Colaboradores: Edwin Vélez, José Auffant Colom y Héctor Luis Acevedo



El gobernador Alejandro García Padilla durante su entrevista en la Fortaleza, Viejo San Juan

JHA: ¿Qué sistema usted adoptó al llegar a la gobernación? ¿Qué estilo utilizó?

AGP: Mira, yo me reuní con varios gobernadores. Me reuní con el gobernador Hernández Colón, que es la persona viva y el que más tiempo estuvo en el puesto. Me reuní con el gobernador Romero Barceló y con Antonio Luis Ferré, el hijo del gobernador Luis A. Ferré, para evaluar cómo ellos organizaban su oficina. También conversé informalmente sobre el tema con Sila Calderón y

Aníbal Acevedo Vilá, pero, principalmente, con los primeros que te mencioné: Hernández Colón, Romero Barceló y Antonio Luis Ferré. Y tengo que decir que hay elementos de los tres en términos de la operación cotidiana. Por ejemplo, te puedo decir que la agenda se organiza donde hay espacio para reuniones con los alcaldes. Cuando un alcalde pide una reunión, la instrucción en mi oficina es que el alcalde tiene reunión, no me tienen que preguntar. Si llama un alcalde para pedir una reunión, no importa qué alcalde sea, se le da fecha, no tiene que consultarse. También hay un espacio para despacho, pues el gobernador tiene muchísimas cartas, muchísimos memorandos, análisis de proyectos de ley, si hay que firmar o vetar. El contacto con los jefes de agencia es mediante Consejos, que fue una implantación que hizo el gobernador Ferré. Las reuniones de Gabinete casi nunca con los ciento y pico de jefes de agencia; son por áreas de trabajo, que se dividen en empleos a corto plazo, a largo plazo. También están Bienestar y Educación. Está, además el consejo de seguridad pública y en cada uno cuando tú los sumas están casi todos los jefes de agencia. Hay unos que están en más de un Consejo. Eso en términos del proceso diario. La Oficina del Gobernador, como tal, obviamente es la suma de lo que ha sido el resultado evolutivo que comenzó con la instauración del gobernador colonial de España. Luego, con el gobernador colonial en la época americana y, por supuesto, ya en la época del Puerto Rico autónomo y del Estado Libre Asociado, con la mejor tradición de Muñoz Marín. La estructura de la organización de la Fortaleza es prácticamente la misma que inició el gobernador Hernández Colón en el cuatrienio de [19]72 a [19]76. En esa época, creo que fue que entró el secretario de la Gobernación, ¿verdad? ¿Fue de [19]72 a [19]76?¹³⁶

Esa es la estructura operacional de la Fortaleza. Pero el día a día del gobernador es lo que mencionaba. La agenda tiene espacio para reuniones, tiene espacio para despacho, tiene espacio para consejos que permiten que el gobernador pueda atender todo en un periodo de tiempo corto. Un consejo que me dio un amigo cuando fui electo, decía lo siguiente. Aunque no estoy aludiendo a la autoridad de la frase, pero me dijo así: que lo urgente no se haga, que lo urgente no te haga postergar lo importante.

JHA: (risa)

AGP: Don Fernando Agrait.¹³⁷ Porque todo el tiempo hay muchas cosas urgentes, pero saber cuáles son importantes y cuáles no, es difícil. La agenda procura permitir eso: que uno pueda discernir entre lo que es urgente y, además de urgente, importante.

¹³⁶ La Secretaría de la Gobernación se creó mediante el Boletín Administrativo Núm. 4669 de 6 de mayo de 1986, durante la gobernación de Rafael Hernández Colón. En el pasado, existía un puesto similar con el nombre de chief of staff.

¹³⁷ Lcdo. Fernando Agrait Betancourt, abogado, expresidente de la Universidad de Puerto Rico 1985-1990 y consejero del gobernador Alejandro García Padilla.

JHA: ¿Qué función tiene el Cuerpo de Ayudantes o asesores de la Fortaleza en ese día a día?

AGP: ¿Sabes que el oráculo de Delfos le dijo a Sócrates que era el hombre más sabio del mundo, y que era el primer monoteísta porque solamente creía en Apolo? Dijo que no era posible porque había un montón de cosas que él no sabía. Por lo tanto, que él conocía gente que sabía más de matemáticas que él; que conocía gente que sabía más de oratoria que él; y que conocía gente que sabía más de política que él. Por lo tanto, no podía ser verdad lo que decía el oráculo, pero, a la vez, sabía que Dios no mentía. Por lo tanto, cómo era que el dios del oráculo decía que él era el más sabio del mundo si él conocía gente más sabia que él. Entonces, decidió entrevistarse con la gente que consideraba que sabía más que él. Fue a ver al científico a hablar de matemáticas, y era obvio que sabía más de matemáticas que él, pero se dio cuenta de que creía que, como sabía mucho de matemáticas, también sabía de oratoria y de política. Luego, fue a ver al orador que pensaba que era mejor orador que él y, efectivamente, era mejor orador que él. Sin embargo, se dio cuenta de que, además, pensaba que sabía de matemáticas y política. Luego, visitó al político que, obviamente, sabía más de política que él, política en el sentido que le daban ellos. Y entonces, concluyó Sócrates que él era el más sabio porque él sabía cuándo no sabía. Él nunca dijo: «Yo sé que no sé nada». Sócrates dijo: «Yo sé cuándo no sé y, por eso yo sé más que ellos, porque ellos sabrán más de una cosa que yo, pero no saben reconocer que no saben de algo». Nosotros tenemos que aprender de eso, y en el Gobierno es muy importante. Necesitas gente que sepa más que tú sobre las distintas faenas con las que tienes que lidiar para poder formular una opinión informada sobre la controversia que tienes que resolver. Ese Cuerpo de Asesores tiene que formarse de personas en las que confías, no de personas que tengan una agenda más allá que la de vivir en un mejor país. Y lo digo de esa forma porque no existen personas que no tengan agenda personal, todo el mundo tiene una agenda en su vida. Las de algunos es que su país sea mejor y eso, en cierto modo, guarda un poco de autoservicio porque es su país. Su desprendimiento nunca es 100 %, porque este es su país y, al fin y al cabo, ellos quieren algo bueno para algo que es de ellos: el país.

Su agenda tiene que ser vivir en un mejor país. Que ellos quieren vivir en un mejor país, por la razón que sea. Tienen que ser expertos en la materia y, entonces, te permites tener una opinión informada, no necesariamente correcta. Entonces, hay veces que tú no quedas satisfecho y buscas más información y procuras asesores más allá de los portones, pero por lo menos inicias el tema con una opinión informada y le das la característica de política pública, eso no es delegable. Esa, teniendo la información sobre el tema, pues entonces se permea de lo que es: de los que son buenos para el país, lo que el país necesita. Esa es la función del Cuerpo Asesor.

JHA: ¿Cómo es su relación con los jefes de agencia?

AGP: Los jefes de agencia están encargados de implantar la política pública establecida. El manual, si existiera, dice que los jefes de agencia imponen la política pública, y el gobernador se encarga de implantarla a través de los jefes de agencia. Pero esa no es toda la verdad; la verdad es que el gobernador también tiene una función de supervisor sobre los jefes de agencia, y estos, en muchas ocasiones, traen sus propios agentes que, quizás, sean nobles, pero no necesariamente de una agencia de gobierno. El gobernador tiene que corroborar que una agencia le está diciendo siempre la verdad.

JHA: ¿Cómo hace para saber si las agencias le están diciendo la verdad, si se puede revelar el secreto? Se lo pregunto porque Hernández Colón nos decía que él tenía una forma de enterarse, de que eso era así y que no era como un pantalleo lo que le estaban presentando.

AGP: Ellos lo saben. Primero, me reúno con los jefes de agencia. Segundo, voy a los sitios. Eso me lo enseñó Hernández Colón. Por ejemplo, Hernández Colón llamó aquí por el radio del «conference» (no había celular). El jefe de agencia le dijo que se estaba haciendo una obra de un alcantarillado, creo que en Paticillas, si mal no recuerdo, y llamó al ayudante de Asuntos Municipales, Irving Faccio,¹³⁸ que lo fueron a buscar a la oficina de la Comandancia por radio de dos vías con el gobernador. Dijo Hernández Colón: «Estoy sobrevolando el barrio tal que nos dijeron que están instalando una cosa y aquí no hay ningún movimiento. Quiero que llames al alcalde y le preguntes si tal cosa es verdad, quizás no estoy donde se supone que esté». Dos formas. Hernández Colón ¿que una guerra que entiendo correcta contra los «billboard»? Le preguntaba al jefe de Obras Públicas ¿cuánto sacaste? y él le decía 7. «¿Cuáles?» El jefe decía: «Pues, en tal sitio». Y Hernández Colón le decía: «Ah, pues está bien». Y en la próxima visita que iba por la carretera señalada, buscaba el kilómetro y confirmaba que no estuviera el «billboard».

JHA: Así es que tenía una persona para eso.

AGP: Y tenía razón.

JHA: En cuanto a las fuentes de orientación programática, ¿se deja llevar al pie de la letra por el programa de gobierno (en su caso el del Partido Popular) o puede incorporar nuevas ideas o cambiar algunas cosas?

AGP: Por supuesto, los programas de gobierno son documentos vivos. Ahora bien, los programas de gobierno son el mínimo. Por supuesto, hay circunstancias que permiten comprender que las realidades cambian, que no son apli-

¹³⁸ Lcdo. Irving Faccio, abogado y estrategia político. Fue ayudante de Asuntos Municipales del gobernador Rafael Hernández Colón.

cables a algunos casos o que nueva información haga concluir que, aunque la idea fuera buena, no es aplicable a ese candidato o a ese sector. En particular, entendiéndose que el que sean documentos vivos no es excusa para no cumplirlos; tienen que ser de cumplimiento.

JHA: Regresando un momento a la pregunta sobre el Gabinete: ¿cuán difícil es reclutar a ese personal que considera idóneo para los diferentes puestos? ¿Es difícil? ¿Cada vez hay menos profesionales dispuestos a asumir ese reto, o las consecuencias que puede traer para ellos y para sus familias?

AGP: No hay menos dispuestos, no es un asunto de menos, hay mucha gente dispuesta. Ahora bien, que los dispuestos sean los que necesita el País, ese es otro punto.

JHA: (risas)

AGP: Ahora bien, te voy a dar un ejemplo. Yo nombré de secretario de Justicia a Luis Sánchez Betances.¹³⁹

JHA: Un gran abogado.

AGP: Más que eso. Me atrevo a decir que, excluyendo la figura casi mitológica, José Trías Monge¹⁴⁰ es tan bueno o mejor que el mejor secretario de Justicia que ha habido en este país. Por esa razón, triste es que todavía hoy lo lamentamos. Tengo una gran amistad con él. Tuvo que abandonar el servicio público y lo sustituí con César Miranda. Otra vez, tan bueno o mejor que el mejor, sacando de nuevo la figura casi mítica de Trías Monge. Es decir, que hay gente extraordinaria, dispuesta. Este joven, inteligente, tiene un sueño en la vida: ir a las Olimpiadas. Va a competir a los Panamericanos y gana medalla de plata en equipo, lo que lo cualifica para las olimpiadas. La gobernadora Sila Calderón lo llama para que sea jefe de agencia. Él sabe que, si se mete en eso, se quita de las Olimpiadas, y decide que el país es más importante. Está sembrando en las Olimpiadas y decide que el país es más importante que eso, y se va dirigiendo en lo que se llama gobierno. Como dentista podría estar ganando mucho dinero. Una familia hermosa que estoy seguro de que reclama de él tranquilidad, espacio y tiempo. Entiende que el país es más importante. Mira, yo lo nombré secretario de Estado, y me siento honrado de que David¹⁴¹

¹³⁹ El licenciado Luis Sánchez Betances fue secretario de Justicia bajo la gobernación de Alejandro García Padilla. Renunció al cargo el 10 de diciembre de 2013 en medio del escándalo mediático que surgiera luego de este haber visitado a su ex socio de bufete y amigo, el licenciado Jaime Sifre, quien había sido detenido supuestamente por manejar bajo los efectos de bebidas embriagantes. En noviembre de 2014, el licenciado Sánchez Betances fue absuelto de todos los cargos que le había imputado la Oficina de Ética Gubernamental por estos hechos.

¹⁴⁰ José Trías Monge, doctor en Derecho, fue secretario de Justicia bajo la gobernación de Luis Muñoz Marín y juez presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico de 1974 a 1985.

¹⁴¹ Se refiere al doctor David E. Bernier Rivera, exdirector de la Oficina de Asuntos de la Juventud,

fuese el secretario del Estado. Mira el presidente del Senado¹⁴². En los Estados Unidos, no hay un presidente del Senado. En ningún estado, es más, el «majority leader» del Senado americano no es graduado de Princeton ni de Standford. No. Ya quisieran en los estados que un egresado de Princeton y de Standford esté dispuesto a ganarse \$70,000 o \$100,000 en el Senado de Puerto Rico aguantando fuego, en vez de ganarse sabe Dios cuánto en un bufete en Nueva York. Mira y con quien tengo grandes... pero también trabajamos de muchas maneras juntos y, en algunas tenemos diferencias. Pues, creo que hay gente buena que está dispuesta, ya no, mire que ya no hay Trías, pues mira no, que ya no hay una persona que te desmenuce los textos ni los textos jurídicos en el idioma original en que fueron escritos, ya sea en el cancel o en latín o ya sea rumano o ya sea italiano o de repente vea que el origen de la jurisprudencia en particular que está atendiendo fluye de una doctrina que comenzó en, pues no, no, esas personas no, si quedan, quedan muy pocas. En la Fundación Muñoz Marín, hay una postal, creo que de 1910, [19]11 o [19]12, por ahí, en la que Luis Muñoz Marín le pide a su papá que le envíe los últimos capítulos de Los tres mosqueteros, porque ya él se leyó los primeros, casi un nene de 12 años leyendo de Alejandro Dumas. Bueno, considera que en aquel tiempo no había radio ni televisión. La mayor parte del tiempo se estaba dentro de la casa o dándole a la pared, ja. Pues esa gente se crió en ese otro ambiente que creaba unas realidades distintas. ¿Por qué los griegos? ¿Por qué hay más constelaciones en el cielo del ecuador hacia el norte que del ecuador hacia el sur? Hay tantas debajo del ecuador como arriba del ecuador, lo que pasa es que la civilización estaba arriba del ecuador. Entonces, pues, se dedicaban a estudiar las cosas, y la gente que vivía al sur del ecuador tenía civilizaciones o grupos sociales un poco menos organizado, por lo tanto no estudiaban esas cosas. Pues, la gente de aquella época estudiaba de una manera distinta, vivía de una manera distinta y nosotros nos medimos contra ellos.

JHA: Gobernador, su coordinación...

AGP: El mejor gobernador que ha tenido el País no tuvo un bachillerato. Ahora bien, sabía.

JHA: (risas)

AGP: Mi papá hablaba inglés y lo aprendió en la «high school¹⁴³», en la Ponce High. Entonces, se estudiaba de forma distinta, se enfocaban de manera distinta. Papá no tenía televisión cuando llegaba a casa. Su competencia era consigo mismo, no era con el «Disney Channel¹⁴⁴».

expresidente del Comité Olímpico de Puerto Rico, secretario de Estado durante la gobernación de García Padilla y candidato a la gobernador por el Partido Popular Democrático para las elecciones del año 2016.

¹⁴² Se refiere al presidente del Senado, licenciado Eduardo Bhatia Gautier.

¹⁴³ Escuela Superior.

¹⁴⁴ Canal de televisión para niños.

JHA: ¿Cómo trabaja la coordinación entre agencias?

AGP: A través de los consejos y de una reunión que hay lunes y miércoles a las 8:00 de la mañana aquí en la Fortaleza. En esas reuniones es donde se trabajan los proyectos particulares que pido. No son de los que yo formo parte o que los jefes de agencia plantean que se incluyan en esas reuniones para ver si se les acepta o no. Esas reuniones están, por ejemplo, los lunes y los miércoles. Están presentes todos los jefes de agencia y no son delegables. Para que venga una persona que no es el jefe de agencia, tiene que pedirse una autorización. Nos reunimos ahí para sacar proyectos. Por ejemplo, se va a construir tal obra o los hoteles que se están construyendo en el Centro de Convenciones. Se construyó uno, ahora hay otro en construcción y ahora vienen dos más. Pues, los permisos se trabajan los miércoles ahí en esa reunión, porque Acueductos tiene que dar endoso, Energía Eléctrica tiene que dar endoso, Transportación tiene que dar endoso, Planificación tiene que dar endoso, Recursos Naturales tiene que dar endoso y el Instituto de Cultura Puertorriqueña tiene que dar endoso: toda esa gente está en esa reunión. Entonces, una cosa extraordinaria, un proponente de un proyecto de esos que se demora en presentar los papeles, recibe una llamada mía.

“Mira, Richard Carrión¹⁴⁵, sí, el proyecto del banco para la construcción es en tal sitio, sí, es que yo sé que a veces el Gobierno es lento, pero tus arquitectos no han presentado el plano, sabes. ¿Cómo que el arquitecto no lo ha presentado? Estamos esperando a que los arquitectos, que el puente que propuso no daba las medidas y tenía que elevarlo 2 pies. Ah, pues gracias, no hay problema, okay como no. El próximo miércoles. El arquitecto no ha entregado el plano.

Consígueme a Richard Carrión...

¿Richard?, sí, el arquitecto no ha presentado, ¿sabes?”

Entonces, cambia la ecuación de que el Gobierno es lento y burocrático.

A don Rubén Vélez¹⁴⁶ lo llamé y le dije: «Usted se supone que presentara tal cosa de tal proyecto y no lo ha presentado. Por eso no tiene los permisos. No es que el Gobierno esté lento. Y yo le doy seguimiento a ese proyecto todas las semanas.

El otro día me encontré con un hotel que se va a abrir, y el Banco de Desarrollo Económico le pidió una garantía de préstamo. Voy a una actividad en Mayagüez el día antes del 25 de julio y me encuentro con el dueño del proyecto. Me dijo: «Mira, que no me han sacado los permisos». Y le dije: «No, papá, no has sometido la garantía del financiamiento». Y me dice: «¿Tú estás entera'o?». Le dije que sí. «No me digas que no te han sacado los permisos; es a ti a quien te faltan papeles».

¹⁴⁵ Principal Oficial Ejecutiva y Presidente de la Junta de Directores del Banco Popular de Puerto Rico.

¹⁴⁶ Empresario de la construcción.

JHA: (risas)

AGP: Y así uno logra cumplir, si no, es mucho más difícil coordinar.

JHA: ¿Cómo usted maneja su calendario? ¿Tiene algunos días específicos para algo particular? ¿Y para la familia también?

JA: ¿Hay un asistente que se encarga de eso nada más?

AGP: Ahora mismo, tengo una agenda que sigo, pero es un poco más laxa que la del gobernador Hernández Colón, porque soy más flexible, ¿entiendes? Me gusta sentir que la persona que atendí se sintió atendida. No la atiendo aprisa, y eso es algo que busco: asegurarme de que, al final de la reunión, esta persona sepa que hice lo posible. Aunque no necesariamente se haya ido feliz, que se sintiera atendida porque el gobernador la atendió y sin prisa. Eso no siempre se logra. Hay veces que no hay más nada, hay veces que tengo que decir: «Mira, te tengo que ver con urgencia, va a ser bien breve pero sí, vamos a buscar una solución». Creo que es urgente y la atiendo, y la persona lo sabe. Es que no puede ser apagando fuego. ¿Por qué? El País es suficientemente sofisticado como para que las cosas que tienes que atender sean tantos fuegos, que no harías otra cosa, no gobernarías.



El gobernador Alejandro García Padilla junto a Héctor Luis Acevedo se dirige a los presentes.

JHA: Sí, que va con la cita que usted mencionó de Agrait.

AGP: Que lo urgente no te haga postergar lo importante. Ahora bien, el País necesita a un gobernador; él lo elige porque lo necesita. Si el gobernador se encierra aquí, deja de gobernar. Tienes contacto de dos formas: primero, el que te dije. El otro día llegué en pon a una reunión. Había una actividad de los

niños e iban a llevar equipos. Uno es, ya sabes, como un reloj biológico, pues les dije a los niños: «No, espérenme allá». Seguí caminado por ahí, pasó un carro, una guagüita Yaucono¹⁴⁷ y le pedí al chofer que bajara el cristal. Bajó el cristal y le pregunté: «¿Para dónde vas: para Carolina? Pues, ¿Me llevas allí? » Y él me dijo: «Claro que sí». Y me monté. En el camino hablé con él.

JHA: Pero, ¿Tiene, por ejemplo, un día para trabajar con los alcaldes, otro para trabajar con la Asamblea Legislativa, etc.?

AGP: Sí, todos los lunes me reúno, durante la sesión, con el liderato legislativo. Se hacen reuniones periódicas con los legisladores y también con los alcaldes. De hecho, el expresidente de la Asociación de Alcaldes dice que, desde que fui electo, me he reunido durante mi primer año más veces con ellos que lo que se han reunido los demás gobernadores en cuatro años. Me reúno mucho con los alcaldes. Claro, eso además de que si un alcalde, un jefe de agencia o un legislador pide una reunión, también se le da sin que importe el partido. Ningún jefe de agencia, alcalde o legislador puede decir que me ha pedido reuniones que no se les hayan dado. No puede decirlo, en honor a la verdad, no puede decirlo. Ejemplo, el viernes próximo hay reunión de alcaldes.

JHA: ¿Aquí?

AGP: Quizás sea aquí, a veces no son aquí. El miércoles que viene me reúno con el presidente de la Federación de Alcaldes¹⁴⁸.

JA: ¿Con cuánto tiempo se coordinan esas reuniones?

AGP: Hay reuniones que son fijas por naturaleza. Por ejemplo, hay unos lunes que son fijos, aunque pueden variar, por ejemplo, por causa de algún viaje o la reunión se da sin mí o se recalendariza. Hay otras que se van llenando poco a poco. También hay puntos de despacho, pero por ejemplo, vamos a suponer que tengo una hora para despacho mañana o el lunes. Supongamos que mañana sábado a la 1 de la tarde hay una hora, y me llaman. Esto sucedió el mes pasado: me llamaron de parte del presidente Clinton. Que el presidente Clinton quiere hablar conmigo, que ¿cuándo puede llamar? Tengo la agenda súper llena y una hora de despacho. ¿Cuándo nos vemos? Pues lo puse en la hora de despacho, obviamente, por lo que no pude atender en la hora de despacho. Así es que surgen las variaciones.

JHA: ¿Cómo coordina sus pronunciamientos, su participación en actos públicos y privados, sus viajes al exterior y sus visitas a los municipios?

AGP: Se coordina como parte de la agenda porque es parte de ella. El guber-

¹⁴⁷ Marca de café puertorriqueño.

¹⁴⁸ Organización que agrupa los alcaldes afiliados al Partido Nuevo Progresista.

nador necesita eso por más de una razón, todo el mundo le adjudica eso a una función política o partidista. Yo lo veo de manera distinta. Si tiene un elemento partidista, pero el gobernador necesita tener los pies sobre la tierra, él tiene que salir a la calle y tocar a la gente y conversar con ellos delante o sin las cámaras, de manera que llega el momento cuando la gente se siente en confianza de conversar contigo. Eso lo hice desde el primer día. Llega el momento cuando la gente siente que ese gobernador es una persona accesible y, entonces, la persona se atreve a decirle lo que piensa.

JHA: ¿Qué proceso utiliza para nombrar a los jefes de agencia, jueces, fiscales y nombramientos a los distintos puestos de gobierno? ¿Cómo le llegan las recomendaciones? ¿Qué hace para conocer a estas personas?

AGP: Los distintos puestos varían. Por ejemplo, hay un comité que evalúa los nombramientos judiciales y está compuesto por jueces. En mi caso, se compone de la exjueza Dolores Rodríguez de Oronoz, el juez Rossy,¹⁴⁹ la exjueza Lady Alfonso de Cumpiano, el profesor de Ética Guillermo Figueroa Prieto y un CPA¹⁵⁰ que me ayuda. Yo no puedo hacerlo, pero esas personas entrevistan a los candidatos y le hacen preguntas. Hay personas que las hemos descartado porque, por ejemplo, hubo una que sus finanzas estaban perfectas, pero su cónyuge tenía una gran oficina de abogados y reportaba al Departamento de Hacienda \$8,000 al año. Pues no la nombré.

JHA: (risas)

AGP: No es broma. Hay otras personas que conozco, que yo procuro, que yo llamo y les digo que quisiera que fuera juez... El nombramiento de la juez Maite Oronoz¹⁵¹ fue así.

JA: ¿Hizo estos acercamientos una vez ganó las elecciones o antes? ¿Tenía una idea de quiénes eran las personas?

AGP: Algunas veces sí y otras no.

JHA: ¿Ha nombrado o integrado en su Gabinete a personas que pertenezcan al Partido Nuevo Progresista o al Partido Independentista o a personas que no conozca su afiliación política?

AGP: Sí, bueno. Hubo quien dijo que, en un plebiscito, yo perdí el Palacio Rojo.¹⁵²

¹⁴⁹ El honorable juez Ángel Rossy García.

¹⁵⁰ Contador Público Autorizado.

¹⁵¹ Actual juez presidente del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

¹⁵² En un momento, se comentó en los medios de comunicación en el Palacio Rojo, edificio gubernamental localizado a pasos de la Fortaleza, donde ubican oficinas adscritas a la Oficina del Gobernador; había funcionarios que eran afiliados a otros partidos o movimientos políticos distintos de los del gobernador.

JHA: (risas)

AGP: Renominé a la Judicatura a una persona a quien se le había vencido su nombramiento, y el gobernador Fortuño lo renominó y el Senado no lo confirmó. Era uno que había sido asesor del gobernador Rosselló.¹⁵³ Un gran juez. Y yo lo renominé. Hoy, por cierto, hice un nombramiento de una juez que dicen que no es popular.

JHA: Un gran juez.

AGP: Un gran juez, que su pecado fue, como había sido asesor del gobernador Rosselló, inhibirse en el caso de la pensión de Rosselló. Pues sí, hizo bien en inhibirse, pues fue muy honesto y, entonces, no lo quisieron, lo dejaron en la calle por ser honesto. Él había sido asesor del gobernador Rosselló, le tocaba representar el caso de Rosselló, se inhibió, correctamente inhibido.

JHA: Casualmente, les hablé ayer a mis estudiantes sobre este caso.

AGP: Pues yo lo renombré.

JHA: Verdad.

AGP: Vance Thomas¹⁵⁴ secretario del Trabajo, quinto en el orden sucesoral del gobernador¹⁵⁵ quinto o sexto. Vance Thomas nos costó San Juan, costó San Juan en el 2000, nos costó San Juan por 12 años, es Secretario del Trabajo, no tiene un puesto de segunda.

JHA: ¿Cómo puede describir su relación como gobernador con el secretario de Estado?

AGP: Más que cordial. Creo que el gobernador, número uno, nombra al secretario de Estado y tiene que conocerlo, saber que esa persona no solamente se desempeñará de manera interina, sino que, por circunstancias de la vida, podría incluso fungir como gobernador. Por eso, tiene que ser consciente. Ese es el grado de confianza que debe tener el gobernador. En su libro, el gobernador Hernández Colón indica que su nombramiento como secretario de Justicia fue influenciado por una reducción en la confianza del gobernador a su secretario de Estado. Este es el nivel de apoyo que necesita el gobernador en su oficina. Cuando el gobernador pierde la confianza en su misma oficina, provoca un

¹⁵³ Se refiere al honorable juez Aldo Quesada.

¹⁵⁴ El licenciado Vance Thomas fue candidato a alcalde de San Juan en las elecciones del 2000 por el Partido Independentista Puertorriqueño. Por el Partido Popular Democrático compitió el licenciado Eduardo Bhatia y, por el Partido Nuevo Progresista, el licenciado Jorge Santini. En dicha elección, Santini obtuvo 101,012 votos (48.0 %); Bhatia, 97,383 (46.3 %); y Thomas, 10,753 (5.1%).

¹⁵⁵ El secretario del Trabajo y Recursos Humanos es el cuarto en posición, según la Ley del Orden de Sucesión del Gobernador de 2005.

cambio en la secretaría de Justicia, un cambio que era un método de discusión. Estamos hablando de que el gobernador, al nombrar al secretario de Estado, tiene que nombrar a una persona que él entienda que al otro día podría gobernar. Ese es el nivel de confianza, no hay mayor.

JHA: ¿Cómo han sido sus relaciones con la Asamblea Legislativa? ¿Y con los presidentes de ambos cuerpos?

AGP: Tengo que decir que es extraordinaria; lo es, esa es la palabra. A veces, hay controversia con ellos, pero está diseñado así. Está diseñado, estructurado para que haya...

JHA: La dinámica de pesos y contrapesos, como se expresa en la Constitución.

AGP: Fíjate que en inglés la llaman check and balance, no frenos y contrapesos. Las dos palabras frenos y contrapesos representan 'adversidad'. Cuando hablas de frenar, hay un elemento físico, un elemento puro de la Física. Estás hablando de hacerle fuerza en oposición a un objeto en movimiento y es fuerza en composición, porque si es fuerza en el movimiento está en desaceleración. 'Contrapeso' es otro elemento de Física, y su destino es el balance, no es «check and balance». En inglés, le dicen «check and balance», que es 'verificar y hacer balance'. La dinámica de la Asamblea Legislativa y el Ejecutivo está diseñada para que este no tenga problemas, esa fue la razón de ser. Montesquieu lo estableció así, y Madison lo perfeccionó para eso. De hecho, fue un argumento que utilizaba Madison para convencer a las colonias de que estuvieran a favor de la Constitución en la convención. No estamos replicando a King George aquí; va a haber un sistema donde haya una reflexión, donde haya unas áreas donde vamos a coincidir, pero unas áreas donde no. Entonces, hay veces que se espera que la Legislatura reaccione afirmativamente a todo, y no puede ser. La democracia funciona, y la Asamblea Legislativa es un reflejo de la sociedad.

HLA: ¿Cómo se aplica eso al caso de la Crudita II?

AGP: Creo que la Asamblea Legislativa cometió un error. Con consecuencias. Si se hubiese aprobado, igual que se aprobó al principio, no estaríamos pasando lo que estamos pasando en este momento. La discusión del País no sería reestructuración. Igual que con el IVU. Ahora, lo decía Winston Churchill, nuestro sistema es el peor, a excepción de los demás sistemas. Ahí ustedes tienen dos ejemplos en los que ese sistema falló con consecuencias malas, pero la alternativa que es que el Ejecutivo tenga todo el poder es peor que el arriesgarnos.

JHA: ¿Cómo describe su ejecución sobre la función del gobernador en la aprobación y el veto de leyes?

AGP: Te voy a contestar con toda sinceridad. Yo he vetado leyes y resoluciones que hubiese querido firmar, pero, por alguna realidad jurídica o fáctica, no era correcto hacerlo. También, he firmado leyes que hubiese querido vetar.

JHA: Y esas ¿por qué razón?

AGP: Mira, porque a veces hay ejercicios que son en vano. Igual que he enviado leyes a la Asamblea Legislativa que ellos no están de acuerdo con firmar y las aprueban. Por otro lado, hay veces que ellos me envían leyes con las que no estoy de acuerdo con firmar y las firmo. Cuando era senador, me parecía una pérdida de tiempo estar allí discutiendo sobre el Día de “blanco”. Llegó un momento en que yo le pedí a mi ayudante legislativo que me hiciera un estudio de todos los días, los meses y las semanas que nosotros hemos legislado. Cada día es del mes de una cosa. Entonces, pues, el día para tal cosa, tal cosa queda en el olvido. Eso fue un grupo que fue a esa oficina para buscar tal cosa y se hizo y se legisló y se olvidó. Pues son cosas que yo las firmo, pero me parece que hay veces que valen en el papel que están escritos y otras, no.

JHA: ¿Cómo ha sido y es su relación con el comisionado residente de Puerto Rico en Estados Unidos,¹⁵⁶ puesto que pertenece a un partido distinto del suyo?

AGP: Cordial. Todas las reuniones que hemos tenido han sido todas a petición mía, todas. Esperaba más ánimo colaborativo de su parte, pero el tema que hablábamos, en broma, tiene una consecuencia seria. Y es que, como él tiene una primaria,¹⁵⁷ para ganarla tiene que asumir una postura dura para su partido, lo que le impide asumir una postura beneficiosa para el País, pero que podría entenderse, en el círculo más cerrado del partido político, como posiciones de conciliación con el otro partido, y eso él entiende que no lo ayuda.

JHA: ¿Cómo describiría sus relaciones con el Gobierno federal?

AGP: El Gobierno federal es más burocrático que el de aquí. Tienes jefes de agencias extraordinarios, como el secretario Foxx,¹⁵⁸ el de Transportación, el secretario Duncan¹⁵⁹ de Educación, el secretario Castro¹⁶⁰ de la Vivienda, por decir unos ejemplos, porque hay más, y son extraordinarios. Tienes otros que

¹⁵⁶ Nos referimos al comisionado residente, el licenciado Pedro Pierluisi Urrutia, del Partido Nuevo Progresista.

¹⁵⁷ En dichas primarias, celebradas el 5 de junio de 2015, el doctor Ricardo Rosselló Nevares derrotó al licenciado Pedro Pierluisi Urrutia por la candidatura a la gobernación del Partido Nuevo Progresista en las Elecciones Generales de 2016.

¹⁵⁸ Anthony Foxx, secretario de Transportación de los Estados Unidos de América.

¹⁵⁹ Arne Duncan, secretario de Educación de los Estados Unidos de América.

¹⁶⁰ Julián Castro, secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos de América.

no han comprendido bien su función con Puerto Rico, como la secretaria de Salud.¹⁶¹ Con el presidente Obama,¹⁶² tengo una gran relación.

JHA: ¿Cómo son sus relaciones con los congresistas?

AGP: Hay congresistas republicanos y demócratas con quienes tengo una relación de amistad. El presidente de la Comisión de Agricultura de la Cámara es amigo mío, mío y de Puerto Rico. Vamos a cabalgar juntos, hemos ido a cabalgar juntos con su esposa y sus hijos, amigo. El gobernador de Nevada, que es republicano, es amigo. No sé cómo llegó allí, es un tipo tan moderado. Su hijo es actor. De hecho, puso un impuesto a la clase alta y dijo que esos chavos eran para las escuelas de Nevada. Y le cayeron arriba los republicanos del estado, y dijo: «De cuando a acá mejorar las escuelas del estado de Nevada es una medida liberal, de cuando acá. Los chavos son para las escuelas». Ganó el margen, fue de 50 puntos. El contrincante era representante municipal demócrata. Más allá de Luis Gutiérrez y Nydia Velázquez, hay congresistas demócratas de verdad, así como senadores republicanos, como Wicker,¹⁶³ demócratas como Blumenthal,¹⁶⁴ de Connecticut, como Menéndez.¹⁶⁵ El día cuando acusaron a Bob Menéndez, lo llamé y cada vez que voy a Washington, lo visito sin agenda. Paso por la oficina, a veces sin cita y le envío un mensaje: «Dígale al senador que vine por aquí para que lo sepa». Siempre lo hago. En Washington, «you make friends when you don't need them». Cuando tú no necesitas de ellos, contáctalos.

JHA: Ya nos dijo que su relación con el presidente es muy buena. Pero, ¿podría contarnos un poco sobre aquel momento de la famosa medianoche? ¿Fue planificado todo?

AGP: Ellos nos pidieron diez sitios [donde almorzar] que el presidente pudiera visitar, pero no conmigo. Nosotros les pedimos una reunión. Les dimos diez nombres de lugares, y él terminó en Kasalta.¹⁶⁶ Se sometió el nombre de Kasalta porque Hillary,¹⁶⁷ cuando su campaña, había visitado el lugar. Por lo tanto, ya el Servicio Secreto había estado allí, y ellos escogieron el mismo sitio.

JHA: ¿Quién ordenó y quién pagó?

AGP: Yo lo ordené, y él no me dejó pagar. Yo le ofrecí una Medalla,¹⁶⁸ y él no quiso.

¹⁶¹ Sylvia Mathews Burwell, secretaria de la Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos de América.

¹⁶² Barack H. Obama, presidente de los Estados Unidos de América 2009-2016.

¹⁶³ Roger Wicker.

¹⁶⁴ Richard Blumenthal.

¹⁶⁵ Bob Menéndez.

¹⁶⁶ Panadería localizada en la urbanización Ocean Park en San Juan.

¹⁶⁷ Hillary Clinton, esposa del presidente Bill Clinton y candidata a la presidencia de los Estados Unidos de América en 2016 por el Partido Demócrata.

¹⁶⁸ Cerveza puertorriqueña.

JHA: (risas)

JHA: ¿Sigue igual la relación con el presidente ahora que es gobernador?

AGP: Sigue igual, claro. De nuevo, él tiene una responsabilidad y yo tengo otra. Yo sé que tiene un «brief» en cuanto a Puerto Rico. Cuando nos reunimos, siempre está «on top of it ». El tipo estudia.

JA: ¿Alrededor de cuántas reuniones ha logrado tener este cuatrienio?

AGP: ¿Con él? He estado en el mismo salón con Obama, pues ha habido tres reuniones y una anual. Luego, hubo otras tres, en las que están los gobernadores demócratas, pero cada uno tiene un intercambio con él sobre sus circunstancias, las que sean.

JHA: ¿Cómo media hora?

AGP: No, más. Las otras tres porque son una vez al año, que son con todos los gobernadores, y otras tantas, que son cenas o donde tú tienes un intercambio con él de un minuto. He tenido reuniones con Biden.¹⁶⁹ Con él he tenido reuniones. Biden nos ayudó mucho en lo de Lufthansa.¹⁷⁰ Llamó al CEO¹⁷¹ de Lufthansa porque nos enteramos de que el presidente de México¹⁷² había llamado al CE. Y yo llamé al vicepresidente Biden y al otro día tan tan tan.

JHA: ¿Es fácil conseguirlo por teléfono o no?

AGP: El tipo... Bill Clinton¹⁷³ es el político más carismático que yo conozco, conocí a Biden y Biden está ahí...

JHA: ¿Ha tenido la oportunidad, durante su incumbencia, de reunirse con otros jefes de Estado o presidentes, como el de República Dominicana o de otro país?

AGP: Sí, con el de República Dominicana.

JHA: ¿Cómo fue su relación con estos dignatarios? ¿Lo trataron como a otro jefe de Estado o como un gobernador de un estado de Estados Unidos?

AGP: Así es. Con el presidente de Panamá, Martinelli,¹⁷⁴ es una relación

¹⁶⁹ Joseph R. «Joe» Biden, vicepresidente de los Estados Unidos de América de 2009 a 2016.

¹⁷⁰ Deutsche Lufthansa, línea aérea alemana que estableció un centro de mantenimiento para sus aviones en el pueblo de Aguadilla, Puerto Rico.

¹⁷¹ Chief Executive Officer.

¹⁷² Enrique Peña Nieto.

¹⁷³ William J. «Bill Clinton», presidente de los Estados Unidos de América de 1993 a 2001.

¹⁷⁴ Ricardo A. Martinelli Berrocal, presidente de Panamá de 2009 a 2014.

aparte porque la relación con el de Dominicana es diferente. Con el presidente de Colombia,¹⁷⁵ con el presidente Rajoy,¹⁷⁶ puedo equivocarme, pero yo creo que con los presidentes además de con los primeros ministros de las islas del Caribe, con casi todos me he reunido. Cuando voy a Panamá, a mí me montan en un carro blindado, con dos autos atrás parando el tránsito para que ningún carro pase, con dos motoras a los lados, con un hombre guiando la motora y detrás, le anclan a la motora un tipo con un rifle. Carros al frente, y nosotros no les pasamos a los que van en la autopista, ni los que están atrás no pueden pasarnos. Te digo que yo quería bajar el cristal para ver Panamá y le digo al chofer: mire ¿puede quitar el «lock» para bajar el cristal? Entonces, el chofer me dice que no bajan porque el auto es blindado. Le pregunto: «¿Por qué blindado?» Y me responde: «Porque a todos los presidentes los tratamos así». La relación con Danilo Medina es de amistad, de hecho, desde antes de ser presidente y de yo ser gobernador. Desde antes de ser presidente, me dijo que iba a venir a mi toma de posesión y, efectivamente, vino a mi toma de posesión. Después yo lo visité, después él me visitó. Nosotros hemos más que duplicado el intercambio comercial con la República Dominicana, llevándose Puerto Rico la mejor parte, los dos estamos saliendo mejor. Pero Puerto Rico se está llevando la mejor parte. Cuando Puerto Rico y República Dominicana van a jugar un partido de lo que sea, nos llamamos. Cuando hay disturbios atmosféricos, nos llamamos, él me llama y yo lo llamo. «Presidente, entiendo que hay unas inundaciones en tal sector, así que lo que usted necesite de mí, déjeme saber, que estoy aquí para lo que sea». Cuando yo voy a la República Dominicana el trato es de presidente.



¹⁷⁵ Juan Manuel Santos Calderón.

¹⁷⁶ Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno de España.

JHA: ¿Cómo es su relación con los medios de comunicación? ¿Se acabó la «luna de miel»?

AGP: Nunca la hubo, pero yo no me llevo mal con los medios.

JHA: ¿Cómo ejerce su función como jefe del partido? ¿La ha delegado, por ejemplo, en el secretario general del partido?

AGP: Mira, los partidos de centro¹⁷⁷ son siempre coaliciones. Por lo tanto, dirigir un partido de centro es bien difícil. Los partidos de centro tienen, en su dirección, unas dificultades y también, unas ventajas distintas de los partidos de los extremos. Tú tienes dos fronteras: una frontera con la izquierda y otra frontera con la derecha. Los partidos de derecha no tienen ese problema: tienen una frontera con el centro. Y los de izquierda no tienen ese problema: tienen una frontera con el centro. Los partidos de centro, los partidos liberales, como el nuestro, son más dados a formular opiniones en divergencia, distinto de los partidos de los extremos. Como el caso del PIP.¹⁷⁸ A mí me parece curioso cuando alguien del PIP me llama continuista. ¡Ellos tienen el mismo presidente desde antes de yo nacer!¹⁷⁹

JHA: (risas)

AGP: Hoy vi en el periódico que María de Lourdes Santiago¹⁸⁰ quizás sea la candidata a gobernadora. Extraordinario, buena candidata. Pero, ¿cuándo alguien va a dirigir el partido? Comentaba en una reunión que estaba Héctor Luis. El Partido Popular tiene un pegamento que se llama Luis Muñoz Marín. De suerte que el sustituto de facto histórico de Luis Muñoz Marín empezó como sustituto de Luis Muñoz Marín con Luis Muñoz Marín vivo, que era Hernández Colón, no fue Roberto Sánchez, fue Hernández Colón. Entonces, cuando Muñoz muere en abril del [19]80, su sustituto estaba en el poder del partido. No era gobernador, pero estaba a cargo del partido y mantuvo esa cohesión. No como el propio Muñoz, por supuesto, pero en el partido había cohesión. Luego, hubo un orden de sucesión bastante rápido: Victoria, Miguel, Héctor Luis, Aníbal, Sila, Aníbal, Héctor y yo,¹⁸¹ múltiples de [19]92. El tema del estatus, muchos de los que cuestionan el Estado Libre Asociado hoy estaban vivos, y algunos eran líderes del Partido Popular en abril de [19]80. ¿Por qué no dijeron na'?. El estatus no ha cambiado desde [19]79 hasta acá, porque

¹⁷⁷ Se refiere al espectro político: izquierda, centro y derecho. Véase: <http://k45.kn3.net/taringa/6/9/2/5/5/7/9/germanmp44/9FD.jpg?40>

¹⁷⁸ Partido Independentista Puertorriqueño.

¹⁷⁹ Se refiere al licenciado Rubén Berrios Martínez, presidente del PIP desde 1970. El gobernador Alejandro García Padilla nació el 3 de agosto de 1971.

¹⁸⁰ Abogada, Senadora por el Partido Independentista Puertorriqueño y su candidata a la gobernación para las Elecciones Generales del 2016.

¹⁸¹ Victoria Muñoz Mendoza, Miguel Hernández Agosto, Héctor Luis Acevedo, Aníbal Acevedo Vilá, Sila María Calderón y Héctor Ferrer Ríos, presidentes del Partido Popular Democrático de 1992 a 2016.

Muñoz estaba vivo. ¿Por qué no dijeron en [19]81, [19]82, [19]83, [19]84, [19]85? Lo que más se atrevieron a decir fue, que fuera no colonial y no territorial en [19]89 y [19]88 en la de Asamblea de Ponce.

JHA: En la Asamblea de Ponce en el teatro La Perla.

HLA: Noviembre de [19]90.

JHA: Eso para el 25 aniversario de...

AGP: Lo que más se atrevían a decir era una cosa así como esa. ¿Por qué?

JHA: ¿Ahí fue donde salió lo de las plumitas liberales?

AGP: Para esa época.

JHA: ¿Ahí fue que se planteó la Enmienda Vizcarrondo?

AGP: ¿Fue esa la asamblea?

JHA: Tuvo que haber sido en [19]90 cuando don Severo Colberg falleció.

AGP: Pues, para esa época. Pues la verdad es esa, el estatus no ha cambiado.

JHA: ¿Cree que algún día esas dos facciones [los autonomistas y los soberanistas¹⁸²] puedan llegar a un entendido?

AGP: En términos generales, sí, aunque en términos decisivos, no va suceder porque somos un partido liberal. Los partidos liberales tienden a la discrepancia: los integrantes se sienten más libres de discrepar del partido. O sea, siempre va a haber temas. Cuidado, porque Puerto Rico es el único lugar del mundo donde el estatus [ideología] no tiene nada que ver con ser liberal o conservador.

JHA: Sí, exacto.

AGP: Conozco independentistas conservadores, estadistas liberales y estadistas conservadores e independentistas liberales.

JHA: Yo les he explicado eso a mis estudiantes en el curso de Introducción a las Ciencias Políticas: que en Puerto Rico a diferencia de muchos países en el resto del mundo, no puedes encajonar a un partido en la

¹⁸² Se les denominan autonomistas a aquellos miembros del PPD que desean mantener el actual estatus político de Puerto Rico y soberanistas a aquellos que quieren cambiarlo a otro de Libre Asociación.

derecha o en la izquierda. Por eso mismo. En el caso del PIP, hay gente de todo el espectro político.

AGP: Mira, el PIP le ha votado en contra y el PNP. El PIP le votó en contra al nombramiento de Maite Oronoz, el PIP le votó en contra al nombramiento de Vance Thomas. ¿Eso es un partido liberal? El PIP tiene el mismo presidente hace 50 años. ¿Eso es un partido liberal? No lo es, no lo es.¹⁸³

HLA: En cuanto a la pregunta de él [JEH] sobre su función como presidente de partido.

JHA: Exacto el día a día para correr el Partido Popular.

AGP: Dirigir un partido tiene una función organizativa y de visión, de liderato, así como una función de motivación, de aglutinar las tropas. Y es distinto en la oposición que en el poder.

JHA: ¿Cómo ejerce el gobernador la función de comandante en jefe de la milicia que le otorga la Constitución, considerando que en Puerto Rico no tenemos un ejército como tal, pero contamos con la Guardia Nacional y la Policía?

AGP: Igual que el indulto, es una función que hay que ser bien juicioso en su ejercicio. En la mayoría de los casos, es un ejercicio que se hace por delegación, donde uno no interviene directamente la cadena de uso por más de una razón. Por ejemplo, activé la Guardia Nacional al principio cuando bajó la criminalidad. Intervine cuando hubo unas ausencias en exceso por enfermedad en la Policía. Pero son funciones en las que hay que ejercerlas con mucho juicio. Lo ves a lo largo de la historia, con la excepción de desastres atmosféricos, en los que la activación de la Guardia Nacional ha sido en bien pocas ocasiones, en alguna huelga, en el levantamiento de [19]50.

JHA: Aunque hay un superintendente de la Policía, ¿recibe de los miembros de la Policía el trato de comandante en jefe?

AGP: Sí, sí. Al grado de que me sorprende, pero es que ellos sienten que mi administración los respaldó. Por ejemplo, las únicas dos agencias a las que yo les he subido el presupuesto ha sido a la Universidad de Puerto Rico y a la Policía. Los policías tuvieron un aumento de salario pequeño, pero tuvieron. En medio de la crisis. Tienen carros nuevos, helicópteros nuevos. Ah, unos dirán

¹⁸³ La actual jueza presidenta honorable Maite D. Oronoz Rodríguez hizo historia al momento de ser nominada para jueza asociada del Tribunal Supremo, por ser la primera candidata al puesto abiertamente gay. En el caso del honorable Vance Thomas, secretario del Trabajo y Recursos Humanos durante la administración de García Padilla, había sido candidato a alcalde de San Juan por el PIP en el año 2000.

que no, que los helicópteros son para FURA,¹⁸⁴ pero, cuando estás en medio de un residencial público y, ahí, en la azotea un hombre con rifles apuntándote a ti y esa nave llega, esos hombres que están en guerra ven el cielo abierto. Entonces, cuando comencé como gobernador, FURA tenía un solo helicóptero para todo Puerto Rico. Un helicóptero para todo Puerto Rico y 32 pilotos.

JHA: (risas) Me imagino que le pagan bien.

AGP: Ahora tiene siete helicópteros y dos aviones.

JHA: ¿Dos aviones?

AGP: Dos aviones y siete helicópteros con todo el equipo. En absoluta oscuridad, a mil pies de altura, la cámara del helicóptero te lee una tablilla. Entonces, ¿qué pasa? El otro día pasó, yo estaba con Caldero.¹⁸⁵ Vengo del oeste con Caldero en un helicóptero, y están sacando un helicóptero del hangar para despegarlo porque estaba ocurriendo un tiroteo en Llorens Torres en el que había policías también. Pues, ¿qué hicieron? Se montaron en el que yo me bajé, porque ya estaba afuera y prendido, y llegaron «in no time» al sitio. El otro día (tengo el vídeo), una persona se le tiró el bote pudiendo nadar hasta una roca. El helicóptero de la policía, como es nuevo, tiene poder pues hizo algo que ellos le llaman «hover», que se quedó ahí a par de pies sobre el agua y las personas se montaron caminando bajo el helicóptero.

JHA: ¿Cómo ejerce su función o el poder de otorgar indultos? ¿Qué discreción utiliza y cómo lo evalúa?

AGP: Por ejemplo, hay unos casos en los que no se conceden indultos. Ahora mismo, estoy considerando un caso de un joven que fue convicto por asesinato. Salió y es estudiante de 4.00 puntos en la Universidad de Puerto Rico. Quiere realizarse, está en la libre comunidad bajo palabra en no sé qué tipo de programa. Quiere quitarse el estigma y quiere poder tener una licencia. No la puede tener porque es un exconvicto. El otro día indulté a un muchacho que había sido convicto por venderle armas a un agente. El muchacho cumplió, salió, estudió contabilidad, pasó el CPA, pero no le dan la licencia porque tiene una convicción. Pues, lo indulté. Tiene que hacerse una prueba de drogas cada año como condición. Los primeros diez indultos que di fueron a menores, que es la primera vez que se hace porque los menores no cometen delito, cometen faltas, pero estaban presos.

JHA: Sí, llegué a llevar dos o tres casos de menores en el tribunal. El trato es como si fueran un convictos más, y los procuradores son bastante fuertes con ellos.

¹⁸⁴ Fuerzas Unidas de Rápida Acción, división táctica de la Policía de Puerto Rico.

¹⁸⁵ Coronel José Caldero, superintendente de la Policía de Puerto Rico.

AGP: Entonces, busqué a los mejores, a quienes estaban sacando buenas notas en las clases que le daban allí, a quienes no tenían faltas en la cárcel y que tenían un comportamiento adecuado.

JHA: **¿En qué momento utiliza las órdenes ejecutivas y cuándo y por qué las utiliza?**

AGP: Siempre las utilizo, es un instrumento... Pero, estábamos hablando de los indultos. Los indultos son un vestigio de la monarquía, bien cuidadoso.

JHA: **Hasta en la Biblia se hace referencia a los indultos. Por ejemplo, a Barrabás lo indultaron.**

AGP: Les quiero contar una historia sobre ese caso, el caso de Barrabás. La marcha más grande que hayan hecho me la hicieron un grupo de religiosos contra la educación de perspectiva de género. Fue la marcha más grande que me hayan hecho, un domingo. Había un sacerdote católico, un obispo y otros líderes de distintas denominaciones. Me dijo: «Gobernador, acá, frente al pueblo, hablamos en contra de la carta circular que pasó hace unos días». Yo le pregunto: «¿Qué parte de la carta es a la que ustedes se oponen?». Me responde con una pregunta: «¿Cómo que qué de la carta?». Y le pregunto: «Ah, ¿ustedes no han leído la carta?». Me responde: «No, no la hemos leído». Le contesto: «Bueno pues, está en mi escritorio».

JHA: **(risas)**

AGP: Me dicen entonces: «Pero es que nosotros no queremos que usted la firme. La carta lo único que dice es que los niños y las niñas son iguales, y que el género no cree diferencias. «Nosotros tenemos problemas con eso, es por el tema de la perspectiva». La carta lo que dice es eso. Me dice el padre Carlos Pérez: «Allá afuera hay un pueblo hablándole», y yo le dije al padre: «Si mañana hubiera una marcha diez veces mayor que esta en favor de la pena de muerte, marchando, ¿debo escucharla?». Y el padre me dijo que no. «Y si es una marcha de una persona en contra de la perspectiva de género, ¿la debo escuchar?», y me dijo que sí. «O sea, que el número de participantes de la marcha no es lo que me da la razón, supongo yo». Me pregunta entonces: «¿Qué, no nos va a escuchar?». Y le respondí: «Padre, es que yo tengo cuidado porque, a veces, las marchas cometen errores. Se han cometido errores históricos por marchas convocadas por religiosos». Me preguntó cuál. Y le dije que una manifestación convocada por religiosos fue la que provocó que el gobernador cometiera una injusticia porque los escuchó. Debió no hacer caso y hacer lo que su corazón le decía y lo que su esposa le decía, pero no, el gobernador le hizo caso a la marcha de los religiosos. Me preguntó: «¿En qué manifestación fue?». Entonces le dije: «En la que unos religiosos le pidieron al gobernador que soltara a Barrabás y crucificara a Cristo. Esa marcha fue convocada por religiosos».

JHA: (risas)

AGP: Y regresando a las órdenes ejecutivas, tengo que decir que siempre hay que hacer un ensayo. Mira, son instrumentos para declarar una emergencia o asuntos administrativos u ordenar una reducción presupuestaria, en el caso de las agencias o cosas como esas. Hay veces que son, por ejemplo, un proyecto de ley que no hemos acabado de pasar que permite la marihuana como medicamento. No se ha radicado, y como no se ha radicado, no pasa. Por ejemplo, voy en el carro y veo un letrero o un «billboard» de un medicamento. Llamé a Ángel Colón,¹⁸⁶ encargado de Asuntos Legislativos, y le pregunto: «Ángel, ¿el opio es ilegal?», y me dijo que sí. «¿Y hay medicamentos que se utilizan cuya base es el opio?», y me dijo que sí. «Pues ¿con qué facultad permito que haya medicamentos en los que se utilice el opio cuando está tipificado como delito?». Me dijo: «Le contesto ya mismo». Y me contesta: «Ah, porque la Ley de Salud le da esa facultad al secretario, pues voy a hacer lo mismo con la marihuana». Claro, la secretaria¹⁸⁷ no necesita de la orden ejecutiva, pero le doy fuerza a ella porque lo estoy ordenando, pues es necesario. Las órdenes ejecutivas hay que utilizarlas siempre que sea necesario. ¿Para qué se creó el aparato administrativo? El aparato administrativo se creó a raíz de la década de 1930, para que la función del Gobierno no tenga que pasar por el trámite burocrático de la Asamblea Legislativa, que es lento por su propia función y naturaleza, como decíamos ahorita. O sea, la Asamblea Legislativa está hecha, por su naturaleza, para ser lenta, para que el pueblo tenga la capacidad de reaccionar ante las acciones del Gobierno. La Legislatura representa el pueblo frente al gobierno y evalúa todas las acciones que el gobierno le quiere imponer al pueblo, y es lenta por naturaleza para permitirle al pueblo reaccionar, verdad, representado en la Asamblea. Tenemos, por ejemplo, la Gran Depresión. El presidente Roosevelt, quien estaba en el poder, quería hacer a unas transformaciones, pero todo ese proceso burocrático creado así, diseñado de manera lenta en beneficio del País no le permitía accionar rápidamente. «Pues no hay problema, señores. Para poder actuar rápido, aquí todo el mundo va a ceder un poquito de sus capacidades, y la Asamblea Legislativa cede unos poderes y la Judicatura cede unos poderes y el Ejecutivo cede unos poderes, y se crea esta nueva estructura que se llaman agencias administrativas, que tienen un poco de la Legislatura, un poco de la Judicatura, un poco del Poder Ejecutivo y que accionan rápido, a veces. Se supone que sean rápidos. Las órdenes administrativas son parte de esa misión del Estado, de, a veces, accionar rápido, aunque tiene sus limitaciones. Puedo legislar órdenes ejecutivas, puedo gobernar por decreto, pero siempre que sea necesario y jurídicamente posible, debe hacerlo por orden ejecutiva, y que la Judicatura actúe. Esta se toma todo el tiempo después de prohibirlo.

¹⁸⁶ Hoy día, juez asociado del Tribunal Supremo de Puerto Rico.

¹⁸⁷ Dra. Ana Ríus Armendáriz.

JHA: ¿Qué puede decirnos sobre el mensaje de Estado y el presupuesto?

AGP: En Puerto Rico, el mensaje de Estado se ha confundido con el mensaje de presupuesto. No hay que hacer un mensaje de presupuesto. El gobernador tiene la obligación constitucional de rendir, a la Asamblea Legislativa, un mensaje sobre el estado de situación del país a principios del año. No hay una interpretación de lo que es principio del año. Muñoz Marín, por ejemplo, presentaba el mensaje de Estado de presupuesto el primer día de sesión. Los mensajes de Estado son para decir la verdad y decirle al país el camino. No son mensajes de logros, y yo lo he aprendido en el camino. Los primeros fueron los intentos de mensajes de logros; y los últimos son mensajes de estado del país. Se dijo que el crimen ha bajado y se dijo que ha bajado porque es verdad, pero se le dijo al país la verdad como es. También son vestigios de otras épocas. El nuestro es una copia del americano, en el que John Adams tenía que venir como delegado de Massachusetts hasta Filadelfia al principio y después hasta aquella nueva sesión que hizo Virginia en Maryland, que le decían Washington para los delegados de Massachusetts y los delegados de las Carolinas. Entonces, el presidente iba una vez al año y les decía a todos qué era lo que estaba pasando en todos lados. Sin embargo ahora, antes que el presidente te lo diga, te enteras por «twitter», y está la radio y todas esas cosas. Pero si fuese en 1776, como eran las circunstancias de aquella época, los delegados de un estado no sabían qué estaba sucediendo en los demás estados.

JHA: ¿Utiliza con frecuencia las redes sociales?

AGP: Sí, yo soy el político con más seguidores en «Twitter» en Puerto Rico.

JHA: ¿Por qué eso es algo que no pude preguntárselo a Hernández Colón ni a Romero?

AGP: Hernández Colón no tiene celular; lo envidio.

JA: ¿Cómo maneja la situación de los papelitos que le dan las personas para solicitarle ayuda cuando visita los distintos pueblos?

AGP: Tengo un ayudante que solo se dedica a eso nada más. Aquí hay gente, grupos, y personas que los reciben y, luego, las llaman o se les escribe.

JA: ¿Ha tenido la experiencia de que un legislador le diga: «Bueno, nosotros votamos en favor de esa medida pero, a cambio, usted aprueba esto»?

AGP: Sí.

JHA: ¿Cómo trabaja eso?

AGP: Hay veces que se va a negociar, pero hay otras que no. Y los legisladores, hay veces que uno tiene que decirle que no y les explica por qué no puedo o si eso está mal. Hay veces que los legisladores de la mayoría funcionan como legisladores de oposición, y los legisladores de la minoría, como legisladores de mayoría.

JEH: Gobernador, muchas gracias.

AGP: Gracias.



El profesor Edwin E. Velez Rodríguez, el profesor José Efraín Hernández Acevedo, el gobernador Alejandro García Padilla y el estudiante José Auffant, al finalizar la entrevista

Puerto Rico y su Gobierno. Estructura, retos y dinámicas es un proyecto que pretende iniciar al lector en las estructuras y las dinámicas del Gobierno de la Isla. Abarca temas fundamentales e indispensables para conocer y comprender el entramado gubernamental, entre estos: la política y el poder, la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, la democracia y el sistema electoral, los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, la seguridad y el crimen en Puerto Rico, el desarrollo de los gobiernos municipales, la salud, la infraestructura y las corporaciones públicas, los recursos naturales, el desarrollo socioeconómico, la cultura, las Fuerzas Armadas y la recreación y el deporte. En fin, veinte autores, cada uno especialista en su área, convocan sus mejores talentos para crear un libro ameno y profundo, que sirva de texto o para acercar al lector a diversas áreas de estudio.

Autores Kenneth McClintock Hernández • Ángel R. Rosa Rodríguez • Ferdinand Mercado Ramos • Miguel Hernández Agosto • José Efraín Hernández Acevedo • Mariana Negrón Vargas • Rosa Noemí Bell Bayrón • Carole Acosta Grubb • Phillip A. Escoriza Santana • José Joaquín Villamil Fernández • Dora Nevares Muñiz • Mario García Palmieri • José Fernando Cordero • Mayra Huergo Cardoso • José Israel Alameda Lozada • Javier Rúa Jovet • José M. Izquierdo Encarnación • José Luis Colón González • Lucy Molinari García • Luis E. González Vales • Héctor Luis Acevedo

Aportaciones especiales Miguel Hernández Agosto • Rafael Hernández Colón • Federico Hernández Denton

Entrevistas a gobernadores Rafael Hernández Colón • Carlos Romero Barceló • Pedro Rosselló González • Sila María Calderón Serra • Aníbal Acevedo Vilá • Luis G. Fortuño Buset • Alejandro García Padilla

